



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO**  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DEL TURISMO

**"Turismo comunitario como estrategia para la defensa del territorio y el buen vivir en Gachantivá, Boyacá – Colombia".**

**TESIS**

Que para obtener el grado de:  
Maestra en Administración e Innovación del Turismo

Presenta

**ANGÉLICA CUERVO TINJACÁ**

Directores

**DR. NAPOLEÓN ROSARIO CONDE GAXIOLA.**

**DR. VÍCTOR RAMÓN OLIVA AGUILAR.**



Ciudad de México, diciembre 2019



# **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

## **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

### **CARTA CESION DE DERECHOS**

En la Ciudad de México, el día 02 del mes de diciembre del año 2019, la que suscribe Angélica Cuervo Tinjacá, alumna del Programa de Maestría en Administración e Innovación del Turismo con número de registro B170559, adscrito a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Turismo, manifiesta que es autora intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del Dr. Napoleón Rosario Conde Gaxiola y el Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar, y cede los derechos del trabajo intitulado "Turismo comunitario como estrategia para la defensa del territorio y el buen vivir en Gachantivá, Boyacá – Colombia", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o directores del trabajo. Este puede ser obtenido escribiendo a las siguientes direcciones [angelikac\\_32@hotmail.com](mailto:angelikac_32@hotmail.com), [napoleon\\_conde@yahoo.com.mx](mailto:napoleon_conde@yahoo.com.mx), [vroageo@msn.com](mailto:vroageo@msn.com). Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.



**Lic. Angélica Cuervo Tinjacá**

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta tesis, si bien ha requerido de esfuerzo y dedicación por parte del autor, sus directores y miembros del comité tutorial, no hubiese sido posible finalizarla sin el apoyo desinteresado de quienes mencionaré a continuación.

Agradezco a Dios y a la Madre Divina, quienes me dan certeza para elegir cada paso.

A mi familia, que ha sido el impulso para trazar y cumplir mis metas, quienes me inspiran y me retan con su ejemplo a ser mejor persona y mejor profesional, con amor y admiración a mis padres y hermanos: Myriam Paulina Tinjacá Suárez, Germán Cuervo Ochoa, Renzo Steven Cuervo Tinjacá y Germán Augusto Cuervo Tinjacá.

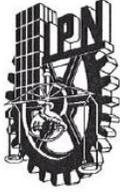
A Carlos A. Pérez Velandía, quien ha sido un apoyo incondicional, animándome en los momentos difíciles y compartiendo las alegrías que ha dejado esta experiencia.

A mis profesores, amigos y compañeros de la MAIT, a mi amiga y maestra de pregrado Mtra. Ligia Hernández Plazas, a mi amiga María Carla Páez Urdaneta y a aquellos que en algún momento hicieron parte de este trabajo al aconsejarme y apoyarme.

A mis Directores, el Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar y el Dr. Napoleón Rosario Conde Gaxiola, un agradecimiento especial por haberme dado la oportunidad de aprender de sus conocimientos y experiencias y por guiarme durante el desarrollo de la tesis. De igual forma agradezco a los miembros de mi comité, la Dra. Rocío Isabel Caballero Alvarado, la M. en A. María Magdalena Maldonado Ávalos y la M. en A. Elizabeth Castro Solís, quienes con paciencia y dedicación me brindaron sus aportaciones.

A la comunidad de Gachantivá, por abrirme las puertas de su territorio y por brindarme la información y el apoyo necesario a lo largo de la investigación.

Finalmente, agradezco a México, al Instituto Politécnico Nacional, a la Escuela Superior de Turismo y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por acogerme y brindarme las herramientas y los apoyos necesarios para culminar esta etapa, entre ellos, el apoyo económico mediante la beca CONACYT No. 491233, la beca BEIFI y la beca tesis; así como agradezco a cada uno de los incansables trabajadores de estas instituciones que siempre estuvieron prestos a acompañarme en cada uno de los procesos.



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México siendo las 09:00 horas del día 29 del mes de noviembre del 2019 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de La Escuela Superior de Turismo

para examinar la tesis titulada:

"Turismo comunitario como estrategia para la defensa del territorio y el buen vivir en Gachantivá, Boyacá – Colombia"

Presentada por el alumno:

Cuervo	Tinjacá	Angélica							
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)							
		Con registro:	B	1	7	0	5	5	9

aspirante de:

Maestra en Administración e Innovación en el turismo

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

### LA COMISIÓN REVISORA

Directores de tesis

Dr. Napoleón Rosario Conde Gaxiola

Dr. Víctor Ramón Oliva Aguilar

M. en A. María Magdalena Maldonado Ávalos

M. en A. Elizabeth Castro Solís

Dra. Rocío Isabel Caballero Alvarado

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

Mtra. Marcela Hernández Anaya



S.E.P.  
Instituto Politécnico Nacional  
Escuela Superior de Turismo  
Sección de Estudios de Posgrado  
e Investigación

## Contenido

<b>Índice de Tablas .....</b>	<b>I</b>
<b>Índice de Figuras.....</b>	<b>II</b>
<b>Índice de Anexos.....</b>	<b>IV</b>
Glosario .....	V
Abreviaturas .....	VIII
Resumen .....	X
Introducción.....	XII
Antecedentes.....	XIII
Planteamiento del problema.....	XVIII
<b>Objetivos.....</b>	<b>XX</b>
Objetivo general .....	XX
Objetivos particulares .....	XX
Justificación.....	XX
Metodología.....	XXIV
<b>Capítulo 1: Turismo Comunitario en Torno a la Defensa del Territorio y el Buen Vivir .....</b>	<b>1</b>
1.1 Turismo Comunitario.....	1
1.1.1 Turismo .....	1
1.1.2 Concepto de Turismo Comunitario.....	2
1.1.3 Turismo comunitario en América Latina y Colombia .....	5
1.1.4 Agentes externos que impulsan el turismo comunitario .....	12
1.1.5 Beneficios y consecuencias del turismo y el turismo comunitario .....	15
1.2 Comunidad.....	22
1.3 Defensa del Territorio.....	23
1.3.1 Defensa del Patrimonio Sociocultural .....	24
1.3.2 Defensa del Patrimonio Natural .....	25

1.4	Buen vivir .....	28
1.4.1	Desarrollo.....	31
1.4.2	Calidad de vida - Condiciones de vida .....	33
1.4.3	Sustentabilidad.....	37
<b>Capítulo 2: Marco Contextual: Gachantivá, Boyacá, Colombia .....</b>		<b>41</b>
2.1	Generalidades y Ubicación del Área de Estudio.....	41
2.2	Aspectos medio ambientales, económicos, sociales y culturales del área de estudio.....	43
2.2.1	Topografía.....	43
2.2.2	Orografía e Hidrografía .....	44
2.2.3	Clima, Cultivos y Vegetación.....	44
2.2.4	Amenazas .....	46
2.2.5	Antecedentes históricos y culturales, población y economía .....	47
2.2.6	Turismo .....	49
2.2.7	Marco regulatorio para el turismo en Colombia.....	52
2.3	Relación de la comunidad con el turismo comunitario.....	54
2.3.1	Llegada del turismo comunitario a Gachantivá .....	54
2.3.2	Generalidades de los emprendimientos de turismo comunitario en Gachantivá.....	58
<b>Capítulo 3: Análisis de los Elementos del Turismo Comunitario en Función a la Defensa del Territorio y el Buen Vivir.....</b>		<b>64</b>
3.1	Análisis de los elementos del Turismo Comunitario.....	64
3.1.1	Relación entre los elementos del turismo comunitario. ....	72
3.1.2	Papel de los actores frente a los elementos del turismo comunitario.....	76
3.2	Relación de los elementos del turismo comunitario con la defensa del territorio y el buen vivir .....	78

<b>capítulo 4: Análisis de los Elementos del Turismo Comunitario en Función a la Defensa del Territorio y el Buen Vivir en Gachantivá .....</b>	<b>82</b>
4.1. Elementos y objetivos del turismo comunitario en Gachantivá.....	82
4.2 Análisis de los resultados .....	86
4.2.1 Percepción de los elementos de turismo comunitario en Gachantivá. ....	87
4.2.2 Percepción de los elementos de turismo comunitario en función a la defensa del territorio y el buen vivir en Gachantivá. ....	94
<b>Capítulo 5: Propuesta de Modelo Secuencial para Alcanzar la Defensa del Territorio y el Buen Vivir a Través del Turismo Comunitario.....</b>	<b>98</b>
5.1 Modelo secuencial de interrelación de elementos y actores en la defensa del territorio y el buen vivir. ....	98
5.2 Aplicación del turismo comunitario al modelo .....	102
5.3 Aplicación del modelo a la realidad del turismo comunitario en Gachantivá..	104
<b>Conclusiones.....</b>	<b>110</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>113</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>130</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de congruencia .....	XXIV
Tabla 2. Percepción de la incidencia del turismo comunitario en la región .....	XXVIII
Tabla 3. Modalidades, categorías y actividades turísticas .....	2
Tabla 4. Investigaciones de turismo comunitario en Costa Rica .....	6
Tabla 5. Investigaciones de turismo comunitario en México .....	7
Tabla 6. Investigaciones de turismo comunitario en República Dominicana, Perú y Chile.....	8
Tabla 7. Investigaciones de turismo comunitario en Ecuador .....	9
Tabla 8. Investigaciones de turismo comunitario en Colombia .....	10
Tabla 9. Estudios de casos de turismo comunitario en Colombia .....	11
Tabla 10. Beneficios Sociales del turismo comunitario .....	16
Tabla 11. Consecuencias sociales negativas del turismo comunitario.....	17
Tabla 12. Beneficios económicos del turismo comunitario.....	19
Tabla 13. Consecuencias económicas negativas del turismo comunitario.....	19
Tabla 14. Beneficios medioambientales del turismo comunitario.....	20
Tabla 15. Consecuencias medioambientales negativas del turismo comunitario.....	21
Tabla 16. Impactos de los monocultivos .....	25
Tabla 17. Impactos de la minería en el medio natural.....	26
Tabla 18. Elementos de la defensa del territorio .....	28
Tabla 19. Elementos del buen vivir .....	30
Tabla 20. Calidad de vida.....	36
Tabla 21. Indicadores de sostenibilidad para los destinos turísticos comunitarios.....	39
Tabla 22. Atractivos turísticos de Gachantivá-Manifestaciones Culturales .....	50
Tabla 23. Atractivos turísticos de Gachantivá-Edificaciones .....	50
Tabla 24. Atractivos turísticos de Gachantivá- Gastronomía .....	51
Tabla 25. Atractivos turísticos Naturales de Gachantivá .....	51
Tabla 26. Operacionalización de variables.....	69
Tabla 27. Matriz de impactos cruzados de los elementos del turismo comunitario.....	72

Tabla 28. Evaluación de los impactos cruzados de los elementos del turismo comunitario.....	73
Tabla 29. Matriz de impactos cruzados de los elementos del turismo comunitario y los elementos de defensa del territorio y el buen vivir .....	79
Tabla 30. Relación de los elementos del turismo comunitario y objetivos del turismo comunitario en Gachantivá.....	83
Tabla 31. Percepción de los elementos del turismo comunitario en Gachantivá .....	88
Tabla 32. Percepción de los elementos de defensa del territorio y buen vivir en Gachantivá .....	94
Tabla 33. Matriz de impactos cruzados de la percepción los elementos del turismo comunitario en Gachantivá y los elementos de defensa del territorio y el buen vivir ....	96

## Índice de Figuras

Figura 1. Diagrama de la metodología .....	XXV
Figura 2. Diagrama de flujo a partir del diseño de la investigación. ....	XXVI
Figura 3. Rango de percepción de la incidencia del turismo comunitario en la región.....	XXVIII
Figura 4. Evolución del turismo comunitario en la línea de tiempo .....	3
Figura 5. Elementos básicos de las iniciativas de desarrollo económico local.....	33
Figura 6. Ubicación del lugar objeto de estudio. ....	42
Figura 7. (A) Bosque de Robledal; (B) Bosque Mixto Secundario; (C) Vegetación de Matorral.....	45
Figura 8. Municipio de Gachantivá: (A) Ruinas de Gachantivá Viejo; (B) Gachantivá Actualmente. ....	47
Figura 9. (A) Productos endémicos; (B) Taller de preparación de amasijos. ....	59
Figura 10. Casas construidas en adobe, resultado del taller de bio-construcción.....	59
Figura 11. Actividades típicas del campo.....	59
Figura 12. Taller de tejido.....	59
Figura 13. Actividades turísticas: (A) Avistamiento de aves, (B) espeleología, (C) recorrido en lancha y (D) caminatas.....	59
Figura 14. Tendencia del tipo de población por género, edades y formación. ....	61

Figura 15. Formación académica de la población.....	62
Figura 16. Instituciones que capacitan.....	62
Figura 17. Responsabilidades y beneficios de los actores en los elementos de turismo comunitario.....	76
Figura 18. Tendencia de la percepción de la contribución del turismo comunitario a Gachantivá.....	88
Figura 19. Tendencia de la percepción en la defensa del territorio y buen vivir en Gachantivá.....	94
Figura 20. Modelo secuencial de interrelación de elementos y actores en la defensa del territorio y el buen vivir..	99
Figura 21. Diagrama de flujo de la aplicación del modelo al turismo comunitario .....	102
Figura 22. Percepción sobre la satisfacción de las necesidades básicas gracias al TC.....	142
Figura 24. Percepción sobre la contribución del TC al servicio de energía.....	143
Figura 23. Percepción sobre la contribución del TC al servicio de agua potable .....	143
Figura 25. Percepción sobre la contribución del TC a la correcta disposición de residuos sólidos y aguas negras.....	143
Figura 26. Percepción sobre la contribución del TC a la prevención y atención de la salud.....	143
Figura 27. Percepción sobre la contribución del TC a la alimentación balanceada ....	144
Figura 28. Percepción sobre la contribución del TC a la seguridad .....	144
Figura 29. Percepción sobre la contribución del TC a la capacitación .....	145
Figura 30. Percepción sobre la contribución del TC a la investigación de fauna, flora y cultura .....	145
Figura 31. Percepción sobre la contribución del TC a la infraestructura pública (A), las telecomunicaciones (B) y la innovación (C) .....	146
Figura 32. Percepción sobre la contribución del TC a la parte social.....	146
Figura 33. Percepción sobre la contribución del TC al trabajo conjunto con fines comunitarios y a la fortaleza de procesos territoriales.....	148
Figura 34. Percepción sobre la contribución del TC al patrimonio cultural.....	149
Figura 35. Percepción sobre la contribución del TC al patrimonio natural .....	149

Figura 36. Percepción sobre la contribución del TC a la dinamización de la economía.....	150
Figura 37. Percepción sobre el equilibrio sociocultural, económico y ambiental entre el turismo comunitario y el entorno. ....	151

### **Índice de Anexos**

Anexo 1. Ficha de observación – Identificación del problema.....	130
Anexo 2. Ficha de observación etnográfica-participativa .....	134
Anexo 3. Ficha de observación etnográfica participativa - Registro fotográfico .....	135
Anexo 4. Entrevista semiestructurada a emprendimientos .....	136
Anexo 5. Entrevista semiestructurada a agentes externos .....	137
Anexo 6. Instrumento de evaluación .....	138
Anexo 7. Emprendimientos turísticos comunitarios en Gachantivá.....	140
Anexo 8. Análisis de resultados de las encuestas .....	142

## **Glosario**

**Asociatividad:** Mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante mantiene su independencia jurídica y su autonomía gerencial y decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con otros para la búsqueda de un objetivo común; en ocasiones la asociatividad también se da con instituciones públicas y privadas que deciden apoyar un objetivo. (Liendo y Martínez, 2001)

**Buen vivir:** Planteamiento holístico en permanente construcción y reproducción en el que se integra el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro; además de ser una oportunidad para construir colectivamente nuevas formas de vida. (Acosta, 2014)

**Campesino:** Es aquella persona que desempeña sus labores en el ámbito rural, normalmente en actividades agrícolas o ganaderas que tienen como principal objetivo la producción de diversos tipos de alimentos o sus derivados. Por lo general un campesino cultiva estos productos tanto para su subsistencia (consumo propio) como para comercializarlos en el mercado y obtener a partir de ello alguna ganancia. (Bembibre, 2009)

**Comunidad rural:** Población que se desarrolla en zonas no urbanas, generalmente viven de la agricultura o de la ganadería; se encuentran segmentadas de acuerdo con su origen (campesino, mestizo, afrodescendiente, indígena)

**Comunidad:** Está caracterizada por la inclusión de tres elementos: 1) Pertenencia, entendida desde la subjetividad como el sentirse parte de, e identificado con; 2) Interrelación, es decir, comunicación, interdependencia e influencia mutua de sus miembros; y 3) cultura común, entendido como la existencia de significados comparados. (Krause, 2001)

**Cultura:** Conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 2001)

**Defensa del territorio:** De acuerdo a la visión Latinoamericana son las acciones colectivas y comunitarias de una población que lucha por proteger el agua, los recursos naturales y la tierra, con el fin de que las comunidades vivan mejor. Tales acciones son derivadas de sus expresiones sociales, culturales y de sus vínculos territoriales de coexistencia con los bienes naturales, como: la tierra, el agua, el viento, la flora, la fauna y el cosmos. (Brito, 2014; Vanhulst, 2015; Mijangos, 2016 y López, 2017)

**Democracia:** Caracterizada por la igualdad de condiciones y guiada preponderantemente por un espíritu igualitario, inclinado hacia la democracia social que revela una sociedad cuyo *ethos* exige a sus propios miembros verse y tratarse como iguales. (Sartori, 2016)

**Desarrollo Sostenible:** Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las propias. (Brundtland, 1987)

**Desarrollo:** Es un equivalente cualitativo de progreso, calidad de vida y comunitario, a nivel humano y cultural; en discrepancia con el crecimiento el cual evoca atribuciones cuantitativas y vinculadas principalmente a elementos económicos. Toselli (citado por Martínez y Escalona, 2012)

**Empoderamiento:** Proceso de constituirse como sujeto individual y/o colectivo, con el propósito de conducir a la sociedad en función de mejorar su situación y su independencia. (ASOCAM, 2007).

**Emprendimiento:** Efecto de emprender, hace referencia a llevar adelante una obra o un negocio. En este caso son las unidades productivas o negocios de las familias o individuos que hacen parte del turismo comunitario.

**Gentrificación:** Proceso mediante el cual la población y las costumbres originales de un sector son progresivamente desplazadas por otras, generalmente de un nivel adquisitivo mayor.

**Identidad cultural:** Conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

**Neoruralista:** Personas sin experiencia agraria que migra de la ciudad al campo para adoptar un estilo de vida agrícola o artesanal radicalmente nuevo. Las motivaciones están vinculadas a la búsqueda de una forma de vivir más simple, autosuficiente, autónoma próxima a la naturaleza y ecológica. (Calvario y Otero, 2015)

**Territorio:** Espacio construido por los grupos sociales a través del tiempo, a la medida y a la manera de sus tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades – territorios que significan mucho más que espacio físico poblado por distintas formas de vida que se relacionan, cooperan y compiten entre sí; lo que permite concebir al territorio como un campo relacional (FONTUR, 2018)

**Turismo Comunitario:** Actividad ejercida por la comunidad que propicia los encuentros interculturales con beneficio de remuneración ambiental y económica, complementaria a la actividad tradicional de las poblaciones receptoras; cuyos actores principales brindan sus recursos de tierra, ecosistema, instalaciones, tiempo, usos, saberes, costumbres y tradiciones para el disfrute de turistas y visitantes.

**Unidades Productivas:** Conjunto de máquinas, bienes o productos que le permiten desarrollar una actividad generadora de ingresos ya sea por producción, venta, alquiler o prestación de servicios haciendo una mínima inversión inicial y con un bajo costo operativo.

## Abreviaturas

<b>ACTUAR</b>	Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario
<b>ADEL</b>	Agencia para el Desarrollo Económico Local
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>BV</b>	Buen Vivir
<b>CBT</b>	<i>Community based tourism</i> / Turismo de Base Comunitaria
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>COOPRENA</b>	Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional
<b>DT</b>	Defensa del Territorio
<b>FAO</b>	<i>Food and Agriculture Organization</i> / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>FEPTCE</b>	Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador
<b>FONTUR</b>	Fondo Nacional de Turismo
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>MINCETUR</b>	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú
<b>MINCIT</b>	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
<b>NTS</b>	Normas Técnicas Sectoriales
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMT</b>	Organización Mundial del Turismo
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OXFAM</b>	<i>Oxford Committee for Famine Relief</i> /Comité de Oxford para ayudar a la hambruna
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo

<b>PNN</b>	Parque Nacional Natural
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>REDTURS</b>	Red de turismo Comunitario de América Latina
<b>SECTUR</b>	Secretaria de Turismo de México
<b>SENA</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje
<b>SFF</b>	Santuario de Fauna y Flora
<b>TC</b>	Turismo Comunitario
<b>TURISTIVA</b>	Asociación de turismo de naturaleza del municipio de Gachantivá
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNAD</b>	Universidad Nacional a Distancia
<b>UNESCO</b>	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization /</i> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UPTC</b>	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
<b>USAID</b>	<i>United States Agency for International Development/Agencia</i> de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<b>WWF</b>	<i>World Wildlife Fund / Fondo Mundial para la Naturaleza</i>

## Resumen

Esta investigación tiene como propósito identificar los elementos del turismo comunitario que favorecen la “defensa del territorio” y el “buen vivir” (dos mecanismos que utilizan las comunidades especialmente campesinas e indígenas para mantener sus condiciones de vida) con el objetivo de proponer una manera más eficaz de llevar a cabo esta actividad comunitaria.

La comunidad objeto de estudio fue una población colombiana que lleva por nombre Gachantivá, ubicada en el departamento de Boyacá al centro-este de Colombia, territorio que emprendió el turismo comunitario como estrategia de defensa en la disputa que sostiene la comunidad en contra de las economías extractivas y que han afectado las fuentes hídricas y las condiciones de vida de la población.

En la primera parte de la investigación se revisaron experiencias en América Latina en las que se determinó que si bien los conceptos de defensa del territorio y buen vivir se manejan en comunidades de Bolivia, Ecuador, Chile, Paraguay, Panamá, Guatemala, México y Colombia como instrumento para resguardar sus intereses comunitarios, no existe la identificación de los elementos que han permitido cumplir con tales intereses; por lo que para identificarlos se diseñó una herramienta de evaluación, esta herramienta contrapone trece elementos que de acuerdo con la literatura y con los estudios de casos deberían caracterizar al turismo comunitario, con siete elementos esenciales para la defensa del territorio y el buen vivir.

La segunda parte de la investigación se trabajó bajo la metodología etnográfica acción participación que pretende explicar un fenómeno social en su contexto natural mediante la recolección de información a través de la observación participativa, entrevistas y encuestas, las cuales se aplicaron a los emprendimientos de tipo turístico comunitario, a la comunidad y a agentes externos (Organizaciones académicas y no gubernamentales); estableciendo en qué medida el ejercicio de esta actividad contribuye a la defensa del territorio y al buen vivir.

Por último, se hizo una interpretación y reflexión sobre los resultados obtenidos, lo cual, permitió hacer una propuesta para replantear algunas prácticas en la comunidad.

## Abstract

This research aims to identify the elements of community tourism that favor the "defense of the territory" and "the good life" (two mechanisms used by especially farmer and indigenous communities to maintain their living conditions), it with the purpose to come up an effective way of carrying out the community tourism activity.

To this goal, is chosen a Colombian community named Gachantivá, located in the center-east of Colombia, in Boyacá state; it is a territory that undertook community tourism as a strategy in the dispute that they have against extractive economies and that have affected the water sources and the living conditions of the community.

To this goal, in the first part of the research some community tourism's experiences around the defense of the territory and the good live were analyzed in Latin America. The determined were although the concepts of defense of the territory and the good life are managed from Bolivia, Ecuador, Chile, Paraguay, Panama, Guatemala, Mexico and Colombia's communities as an instrument to safeguard their community interests, there is no identification that elements which have allowed these interests to be met (favor the "defense of the territory" and "the good life"); therefore, to identify them, was designed an evaluation's instrument; this one contrasts thirteen elements that according to literature and case studies should characterize to community tourism, with six essential elements for the defense of the territory and the good life.

The second part of the research was carried out under the ethnographic methodology that aims to explain a social phenomenon in its natural context through the collection of information through participatory observation, interviews and surveys, which were applied to community tourism ventures and to the community, to know how much this activity contributes to the defense of the territory and good life.

Finally, was made an interpretation and reflection on the results obtained; which, allowed to make a proposal to rethink some practices in the community.

## Introducción

En las últimas décadas el turismo ha ido transformándose; en las motivaciones que impulsan los viajes ya no prevalece el interés por conocer las grandes urbes con sus monumentos y centros de turismo masivo, por el contrario, los turistas y excursionistas se han ido inclinando hacia destinos que ofrecen experiencias de interacción con entornos naturales, culturales y sostenibles, y de esta forma ser parte activa del viaje y no sólo como un espectador. Debido a esta transformación se han generado nuevos segmentos de mercado con la oferta de un turismo alternativo más participativo e incluyente hacia comunidades que habían estado excluidas de esta actividad, esto ha contribuido además a revalorizar la economía y el patrimonio natural, cultural e histórico de pequeñas poblaciones. Dentro de esta transformación, el Turismo Comunitario (TC) es de los tipos de turismo alternativo que ha tomado mayor importancia para las comunidades.

Las ayudas que el turismo comunitario ha generado en entornos rurales afectados por: la improductividad en la siembra, el agotamiento del agua, los desplazamientos involuntarios, la pérdida de identidad, etc., ha sido motivo para la realización de investigaciones, planes, programas y acuerdos que pretenden hacer de esta actividad una herramienta que contribuya a la mitigación de estos problemas.

La elección de tomarlo como parte de la solución a la problemática se debe a la integración que éste permite hacer entre: a) las actividades propias del turismo como lo son: la recreación y el intercambio cultural y b) entre las actividades tradicionales que ofrecen las comunidades rurales como son: la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la interacción con los animales de granja, la cultura, las tradiciones, la gastronomía endémica, la elaboración de elementos tradicionales del campo, entre otros; sin tener que sacar a las comunidades de su entorno y sin impactar fuertemente el hábitat.

Estudios de casos realizados desde el 2004 hasta el 2018 en América Latina como los de Pedrosa y Álvarez en el 2007; Trejos en el 2009 y Calderón en el 2017 en Costa Rica, el de Orgaz y Cañero en el 2015 en República Dominicana, los de Cabanilla en el 2004; Ruiz, Hernández, Coca, Cantero, y Del Campo, en el 2008 y García en el 2016 en Ecuador, los de Pastor, Jurado y Soler en el 2011; Casas, soler y Jaime en el 2012

y Montoya en el 2013 en Perú, el de Martínez y Escalona en el 2012 en Chile, los de Serrano, Pérez, Manjarrez y González en el 2010; Chávez, Andrade, Espinoza y Navarro en el 2010; Suarez, Bribiescas y Villanueva en el 2013; Palomino, Gasca y López en el 2016 y Kieffer en el 2018 en México, el de López y Sánchez en el 2009 en el Salvador y los de Huertas en el 2015 y Madrideojos en el 2016 en Colombia, han evidenciado que el TC debe trabajar para mitigar la dependencia de aportes financieros, la desigualdad en distribución de beneficios, la baja viabilidad comercial y la falta de normatividad especializada, pero también evidenciaron contribuciones a procesos locales tales como: la conservación medioambiental, la generación de prestaciones colectivas e ingresos económicos adicionales, la equidad de género, el empoderamiento regional y la preservación y difusión de costumbres ancestrales.

Sin embargo, una de las mayores contribuciones en los últimos años ha sido el apoyo a la renovación de conciencia colectiva y a la recuperación de memoria en América Latina, proceso que inició en Ecuador y Bolivia y reconoce los conceptos de “defensa del territorio” y “buen vivir”. Frente a lo que significa “defensa del territorio”, Brito, 2014; Vanhulst, 2015; Mijangos, 2016 y López, 2017, relacionan este concepto como las acciones colectivas y comunitarias de una población que lucha por proteger sus recursos naturales y la tierra; con el fin último de que las comunidades vivan mejor; en cuanto al “buen vivir”, Macas (citado por Houtart, 2014) refiere que: “se trata del espacio comunitario, en donde existe reciprocidad, convivencia con la naturaleza, responsabilidad social y consenso” (p. 99).

En este sentido, el turismo comunitario es una estrategia empleada por las comunidades para prolongar y promulgar beneficios medioambientales y culturales que superaran los intereses económicos procurando la defensa de territorios.

### **Antecedentes**

El turismo comunitario es una actividad catalogada por García (2016); Solís (Citado por Ruiz, *et. al*, 2007); Suarez, Bribiescas y Villanueva (2013) como humanista, protectora del patrimonio cultural y natural y generadora de beneficios sociales, económicos y ambientales, orientados desde y para la comunidad. Para llevarlo a cabo existen dos formas; la primera, es promovida principalmente por agentes externos a la comunidad,

es decir, cuando Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), entes gubernamentales o instituciones público-privadas o académicas llegan con la idea a una comunidad y gestionan los recursos para hacer posible el turismo comunitario en esa región; la segunda, surge por iniciativa de la misma comunidad, donde algunos de sus miembros buscan mitigar los problemas de la región (tales como desplazamientos, deterioro del patrimonio natural y cultural, desigualdad de género o pobreza), a través de proyectos de turismo comunitario, utilizando a su favor el apoyo de organizaciones externas y los recursos que poseen a su alrededor.

La materia prima para desarrollar esta clase de turismo se encuentra en los ecosistemas de la región, en las comunidades que principalmente se dedican a la agricultura y en aquellas que por décadas han conservado su invaluable acervo cultural. Los cuales son entornos que aglomeran un mosaico de usos, tradiciones, costumbres, lenguas, formas de pensar, comer y vestir, que aportan conocimientos y valor cultural a la humanidad y que por lo tanto deben salvaguardarse y darse a conocer a otras comunidades. Estudios de (Cabanilla, 2004; Moreno y Ochoa, 2011 y Calderón, 2017), mencionan que el TC no sólo se beneficia de estos recursos, sino que además pueden llegar a protegerlos y promoverlos a través de la inmersión e intercambio cultural que se presenta en la actividad.

De acuerdo con lo anterior y con el objeto de indagar acerca de los aportes que hace esta clase de turismo se han desarrollado una serie de investigaciones; una de las más relevantes fue realizada por Goodwin y Santilli en el 2009, la investigación pidió a expertos (Financiadore, Conservacionistas y Agentes del desarrollo) identificar iniciativas exitosas de turismo comunitario con los criterios que ellos eligieran y luego acercarse a éstas para buscar datos sobre ese éxito; los resultados revelaron que el capital social y empoderamiento fueron los criterios de éxito más mencionados por casi el 70% de los expertos, seguido por los de viabilidad comercial y beneficios medioambientales por el 40% y finalmente, los beneficios a la comunidad por el 12%.

En América Latina se resaltan investigaciones en Perú y en Ecuador como la realizada por García (2016), quien menciona que el turismo comunitario en Ecuador nació por iniciativa de los pueblos indígenas con ayuda de algunas ONG's, generando

empoderamiento por parte de las comunidades y logrando que sean escuchadas como grupo y no como personas individuales; lo cual, fortalece una identidad frente a la defensa del territorio. Sin embargo, menciona que es importante del apoyo de la academia y de las ONG's en la capacitación y ejecución de proyectos. También en Ecuador, Ruiz, Hernández, Coca, Cantero y Del Campo (2008) realizaron un estudio bajo la metodología etnográfica, donde concluyeron que la organización y la gestión comunitaria son elementos primordiales en esta clase de turismo. Allí mismo, Solís (citado por Ruiz, *et al.*, 2008) afirma que: "Unas 60 comunidades indígenas y campesinas ofertan turismo comunitario en ese país, estimando que 15.000 personas se benefician indirectamente". (p.403)

En Perú, Pastor, Jurado y Soler (2011) analizaron la necesidad de potenciar la participación de comunidades locales en los modelos de desarrollo y de gestión de la actividad turística, justificando que el TC es la forma más viable y sostenible a largo plazo de mejorar la conservación del medio ambiente a medida que se consigue mayor implicación de la población local en la gestión turística de la región.

En Colombia el concepto de turismo comunitario es reciente por lo que las investigaciones y las acciones frente a este tema son pocas a pesar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINTUR, 2012) declaró que Colombia se reconoce mundialmente como una nación pluriétnica, multicultural y diversa, además de la inmensa riqueza natural ecológica y arqueológica que envuelve a todo el territorio nacional; lo que la convierte en un excelente candidato para desarrollar diferentes clases de turismo, entre ellos, el turismo comunitario. De esta forma, una de las primeras investigaciones sobre este tema fue realizada por Huertas apenas en el 2015; en ella, cita al TC como una opción para enfrentar los problemas de conflicto armado y de pobreza que tiene la región de los Montes de María.

Por otro lado, se puede considerar que algunas de las acciones relacionadas con este tipo de turismo son los programas nacionales; tales como: Programas de posadas turísticas, destinos mágicos y ecoturismo comunitario en parques nacionales naturales; y para regularizarlo, recientemente se creó la red nacional de turismo comunitario que tiene como base los lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario.

Con lo anterior, se han beneficiado algunos departamentos con vocación turística comunitaria, como lo son principalmente: Nariño, Cauca, el eje Cafetero y Boyacá; en este último se encuentra el Alto Ricaurte, provincia donde está ubicado el municipio de Gachantivá y también uno de los principales circuitos turísticos del departamento, catalogado así por sus recursos naturales y culturales. Gracias a estas riquezas y conscientes de los beneficios que puede traer consigo el turismo comunitario, la comunidad de Gachantivá en la actualidad ha decidido acogerlo como estrategia que contribuya a mitigar dos problemáticas que afectan sus condiciones de vida y las del territorio.

La primera problemática se originó por la desbordante actividad turística tradicional que llegó a la zona y desencadenó desplazamientos, elevación del costo de vida, contaminación, pérdida de identidad cultural, gentrificación, etc., según Madrudejos (2016), muchas de las familias aledañas a los centros turísticos vieron en el turismo una opción para mejorar sus condiciones de vida, pero a pesar de los beneficios económicos que generó el sector las debilidades en los procesos de planificación y la exclusión de las comunidades rurales de los circuitos turísticos generaron ciertos desequilibrios en términos de sostenibilidad ambiental e inclusión social. Especialmente en Villa de Leyva y ha repercutido en municipios aledaños como Gachantivá.

La segunda problemática ha desencadenado una lucha emprendida por los habitantes del municipio en contra de la minería, la cual, pretende asentarse en el territorio con el respaldo de las leyes nacionales; según el art. 332 de la Constitución Política Colombiana (1991) “El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes” (p.170), por ende, los territorios pueden ser concedidos con títulos mineros a empresas que exploten los recursos minerales; en Gachantivá el 43% del territorio hace parte de títulos y solicitudes mineras.

A partir de estas dos problemáticas, la comunidad se unió en la búsqueda de condiciones para establecer en su región elementos que contribuyeran a la defensa del territorio y el buen vivir; dos conceptos que retomaron de las culturas indígenas de Ecuador y Bolivia, los cuales buscan que las personas vivan bien y así se empoderen

de su territorio; en consecuencia, se propuso ejercer la actividad turística comunitaria, poniendo en valor los elementos naturales y culturales de la región, como lo son: los saberes, las actividades tradicionales del campo (siembra, recolección de frutos, preparación de alimento), elaboración de artesanías, bio - construcción, etc.

Asimismo, se crearon emprendimientos o unidades productivas familiares con un propósito común más allá del incentivo económico, en donde han jugado un papel primordial los neorruralistas y agentes externos como ONG's, academias e instituciones gubernamentales, quienes han animado y apoyado a la población nativa a proteger su territorio en el ámbito ambiental, económico y sociocultural; uno de los agentes externos es la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC, 2016), quien afirma que:

La apuesta por el turismo rural comunitario surge por la confluencia de diferentes iniciativas que, desde la sociedad civil y la institucionalidad, con el liderazgo y acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL) dinosaurios, abogan por modelos de desarrollo alternativos que revaloricen la cultura local. La experiencia va más allá de una estrategia de generación de ingresos, es una herramienta para la recuperación y visibilización de los saberes tradicionales y la identidad territorial, ligado estrechamente a la biodiversidad del territorio, siendo fundamental la identificación y preservación de los bienes naturales. (p.3)

El proceso de TC en Gachantivá inició en el 2008 con emprendimientos enfocados en compartir el estilo de vida sano a partir de experiencias con base en la gastronomía endémica; la custodia de semillas; la siembra del agua; la enseñanza de sistemas agroforestales, la agricultura orgánica y la utilización de energías renovables; algunos otros comparten actividades de granja, cocina y costumbres ancestrales; haciendo que la diversidad de productos sea integrada en una experiencia comunitaria.

Desde entonces ONG's como: ADEL, Travolution, Teje Redes, e iniciativas como la creación de la ruta agroturística de la mora propuesta por Yeini Cárdenas, entre otras, han apoyado para que la comunidad trabaje conjuntamente adaptando sus territorios y costumbres para promover valores culturales y ambientales en propios y visitantes y así preservar el entorno ambiental y conservar sus tradiciones.

## Planteamiento del problema

La situación que viven los campos en América Latina de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017), es de pobreza y desigualdad, estiman que el sector rural concentra el 75% de los pobres del mundo; siendo las mujeres las que predominan en la economía informal rural en condiciones laborales precarias. Consideran que esta cifra podía aumentar si no se enfrenta el desafío de mejorar las condiciones de vida y calidad del trabajo en el medio rural.

Colombia se considera como el país más desigual de Latinoamérica en lo que respecta a la concentración de la tierra según un informe de la ONG *Oxford Committee for Famine Relief* (OXFAM, 2017), uno de los datos más relevantes de ese informe lo publicó el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2016), destacando que el 1% de los propietarios concentran el 81% de las tierras, mientras que el 99% restante apenas ocupa el 19%; además, según esta misma entidad advierte que en el campo cuatro de cada diez personas se encuentran en situación de pobreza y una de cada cinco en condición de pobreza extrema.

Pero no solo la pobreza es un obstáculo para los pobladores rurales, también el acceso a la educación y a los servicios básicos es limitado; se estima que el analfabetismo alcanza al 21,4% de la población, es decir a 1 de cada 5 habitantes; el 37% de los estudiantes sufre rezago escolar y 37,1% de la población rural no tiene acceso a fuentes de agua mejorada. (OXFAM, 2017)

Lo anterior, sumado a los ya conocidos problemas del conflicto armado y las alteraciones de cambio climático ha afectado directamente las condiciones de vida de la población rural, provocando el abandono del campo y desplazamientos involuntarios que traen consigo la pérdida de la identidad cultural, conflictos de tierras y pérdida de ecosistemas por actividades invasivas (como: siembra de productos ilícitos, extracción masiva de minerales y construcciones).

En respuesta a esta problemática, ha surgido la propuesta de defensa del territorio y del buen vivir que busca mejores condiciones de vida para sus comunidades manteniendo principios de sostenibilidad y cohesión social, una de las actividades que se vincula con este objetivo es el turismo comunitario. En países como Costa Rica,

Perú, Chile y el Salvador, las poblaciones se ven beneficiadas al ejercer procesos de empoderamiento en torno a esta actividad como lo demuestran investigaciones realizadas por Pedrosa y Álvarez (2007); Martínez y Escalona (2012); Montoya (2013); Casas, Soler y Jaime (2012); Cabanilla (2004); y en Colombia, Moreno y Ochoa (2011); Burgos (2016); Huertas (2015) y Velandia (2012), evidencian la disminución de problemas tanto sociales, como ambientales y económicos en entornos rurales.

De acuerdo con la agencia gubernamental a cargo de promover las exportaciones colombianas (Procolombia, 2015), quien cita al Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, 2019), el turismo comunitario ha crecido en América Latina un 65% entre el 2012 y el 2014 y se espera que aumente un 35% más entre 2017 y 2020. Mostrando una tendencia de acogida hacia esta actividad en países en desarrollo.

En el caso de Gachantivá, una población de 2.986 habitantes, de los cuales 381 (12,8%) residen en la cabecera municipal y 2.605 (87,2%) en la zona rural (DANE, 2016), al ser una población que habita mayormente en áreas rurales y que depende de actividades agropecuarias para su subsistencia, se ve afectada con las problemáticas mencionadas anteriormente y además por la intervención minera que ha ocasionado la disminución de las posibilidades de siembra y la afectación de fuentes hídricas y humedales, las cuales están en riesgo de desaparecer y se han contaminado. Según un informe del Movimiento cívico por el agua y por la vida (2016), el Río La Cebada, el más importante proveedor de agua para la región es el más afectado a consecuencia de las excavaciones mineras.

Además, la invasión del turismo masivo en municipios aledaños también amenaza con desplazar a los pobladores a costa de compra de tierras y elevación del costo de vida (Madrirdejos, 2016). Debido a esto se encendieron las alarmas, proyectando que las condiciones de vida de los habitantes pueden encontrarse en situaciones críticas, amenazando sus tradiciones y el desarrollo sano de futuras generaciones y sus tierras.

Por tal razón, la comunidad ha elegido tomar al turismo comunitario como herramienta de apoyo para hacerle frente a sus problemas a través del alcance de dos objetivos principales: a) la defensa del territorio: hacer respetar el territorio como entorno natural y cultural, y b) el buen vivir: procurar mantener la calidad de vida, calidad del aire, agua

y alimentación, tranquilidad, paisajismo, claridad mental y tiempo de compartir los valores y tradiciones.

De esta forma, con base en los antecedentes y en las diferentes experiencias encontradas sobre el turismo comunitario, la presente investigación plantea explorar e identificar cuáles son los elementos que permiten que la comunidad y el turismo comunitario incidan en la defensa del territorio y el buen vivir.

A raíz de esto, se genera la siguiente interrogante: ¿Cómo se pueden proponer cambios apropiados en las actividades turísticas comunitarias de Gachantivá para que contribuyan en la defensa del territorio y el buen vivir de la región?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Identificar los elementos del turismo comunitario que favorecen la defensa del territorio y el buen vivir reconociendo las áreas de oportunidad que sirvan de base para proponer cambios apropiados en las actividades turísticas desarrolladas por la comunidad de Gachantivá.

### **Objetivos particulares**

- Conceptualizar la definición, las características y las experiencias del turismo comunitario, la defensa del territorio y el buen vivir.
- Caracterizar la zona de estudio por medio de los aspectos geográficos, ambientales, culturales, económicos y la relación que tienen con el turismo comunitario.
- Identificar los elementos que participan en el turismo comunitario y analizar cómo se relacionan con la defensa del territorio y el buen vivir.
- Proponer mejoras en las actividades turísticas desarrolladas en función de la defensa del territorio y el buen vivir.

### **Justificación**

Basados en la revisión del estado del arte se han encontrado a nivel mundial algunos estudios que dan testimonio de las mejoras y el fortalecimiento en las condiciones de vida de las comunidades y que han sido el resultado de la adopción del turismo

comunitario como estrategia para la mitigación de problemas en pequeñas comunidades, sin embargo, también han encontrado algunas problemáticas.

Uno de estos estudios es el realizado por Goodwin y Santilli (2009) en el cual hallaron tanto beneficios como debilidades de los emprendimientos exitosos observados; de las 116 iniciativas exitosas identificadas sólo 15 fueron consideradas realmente como TC (con características de propiedad comunitaria, gestionados por ellos mismos y con algún elemento de beneficio colectivo), de las cuales, cinco son de Asia, seis de África y cuatro de las Américas, estas últimas distribuidas así:

- “*Casa Machiguenga*” y “*Posada Amazonas*” en Perú.
- “*Puerto Hondo*” en Ecuador.
- “*Cerro Escondido*” en Costa Rica.

En el análisis se halló que de las quince iniciativas:

- Nueve todavía eran dependientes financieramente.
- El promedio de ocupación de camas es del 5%.
- Seis eran económicamente sostenibles y dos de ellas son empresas mixtas.
- Cinco distribuyen un dividendo en efectivo a los hogares.
- Catorce reportaron mejora de los bienes comunitarios que van desde las mejoras viales a lecciones de música clásica.
- La mayoría de las empresas estaban trabajando con los tours operadores.

En América Latina también resaltan algunas investigaciones como la de Orgaz (2013), evidenciando que en el TC los *stakeholders* locales (es decir las partes interesadas) son los encargados de planificar la actividad turística y son el principal eje de la actividad, por consiguiente son los principales beneficiarios, además ayudan a conservar y poner en valor recursos patrimoniales, culturales o naturales; así mismo, los *stakeholders* puede ayudar a aliviar la pobreza y también, contribuyen a desarrollar de forma sostenible el destino, especialmente en países subdesarrollados.

En Ecuador, (García, 2016), señala que el apoyo no solo está dirigido a las comunidades indígenas sino también a comunidades rurales mestizas; menciona como ejemplo el emprendimiento Yunguilla que inició con un proceso de organización

comunitaria y conservación ambiental a través de un proyecto de desarrollo forestal apoyado por ONG's y la cooperación internacional, la cual, años después fue declarada área de conservación y uso sustentable dentro del sistema de áreas protegidas. García también describe el conflicto que hubo entre el Ministerio de Turismo y la Federación Pluricultural de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) debido a que este último se muestra reticente a cualquier intervención externa, sea pública o privada, o que no tenga como premisa ayudarles en sus proyectos.

También en Ecuador, Ruiz *et al.*, (2008), estudió el TC concluyendo que se desarrolla de forma eficiente en tanto se alcanzan unos niveles máximos de autonomía comunitaria; en su investigación además propone cinco indicadores que de cumplirse propiciarían desarrollo y sostenibilidad en los emprendimientos, los cuales son: 1) organización comunitaria, 2) liderazgo, 3) intervención externa, 4) apropiación del medio y la cultura, y 5) la encarnación del mercado en la comunidad.

Por otro lado, en Costa Rica Trejos (2009) refiere que para que los miembros de las comunidades rurales puedan emprender actividades turísticas se requiere de apoyo (motivación, capacitación, asistencia y diagnósticos) proveniente del exterior, su afirmación se basa en el libro titulado "Turismo Rural en Costa Rica" escrito por Guereña y Calderón donde mencionan que el TRC en ese país se ha desarrollado fundamentalmente con base comunitaria y con el apoyo financiero y técnico de organizaciones de cooperación internacional y ONG's; las redes formadas por los emprendimientos y las organizaciones externas para ejercer actividades de mercadeo y comercialización han servido para tener una amplia gama de servicios turísticos pero aún tienen vacíos de comercialización, capacitación, asistencia técnica y financiación.

En Colombia el turismo ha cobrado mayor importancia en los últimos años. Según datos del DANE en el 2017 el turismo presentó un crecimiento de 1,6% respecto al año anterior, logrando una participación de 2,9% en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional; así mismo el número de llegadas de turistas extranjeros fue de 6,5 millones de personas, incrementando un 28% respecto al 2016, año en donde recibió 4.773 millones de dólares de ingresos por turismo internacional (OMT, 2017); una de las

grandes apuestas del sector fue la promoción de nuevos departamentos con ofertas de turismo alternativo entre las que se encuentra el turismo comunitario.

Pero el gobierno nacional no solo ve al turismo como un generador de divisas, también lo reconoce como un instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Sectorial de Turismo 2014-2018 tenían contemplado un programa especial de mercadeo social para apoyar el desarrollo integral, incluyente y sustentable, el cual buscaba mejorar la calidad de vida de la población y disminuir los conflictos ambientales, en él mencionaba al ecoturismo comunitario como estrategia que facilitaba los negocios verdes y sostenibles.

Sin embargo, el turismo comunitario ha tenido más acogida en el actual Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 en el cual tiene un apartado en donde menciona que:

El involucramiento de las poblaciones locales convierte al turismo en una herramienta de progreso comunitario. Puede estimular, por un lado, la productividad de comunidades campesinas al promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector; y, por el otro, prácticas de consumo y producción sostenibles, con manejo adecuado y eficiente de los recursos. De ahí que un turismo comunitario sea capaz de generar impactos en la reducción de la pobreza, así como aumentar el emprendimiento y el empoderamiento de comunidades y grupos menos favorecidos. (p.50)

Lo anterior concuerda con lo enunciado por Inostroza (2008) quien mencionó que:

El TC es capaz de promover un desarrollo integral para las comunidades, mitigando la pobreza (material) a través de la generación de empleo e ingresos económicos complementarios, evitando la migración de su población, fomentando una distribución justa de los ingresos y contribuyendo a la conservación del medio ambiente. (p.10)

Algunas de las experiencias previas del turismo comunitario en Colombia son el Programa de Posadas Turísticas y de Ecoturismo Comunitario en los Parques Nacionales Naturales (PNN); el departamento de Boyacá se ha beneficiado con estos programas, muestra de ello es el proyecto de ecoturismo comunitario "Valle de Tenza", el cual inicio como un propósito investigativo cuyo objeto fue el desarrollo de las comunidades de la región y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes mediante

la coordinación tanto de los recursos como de la participación ciudadana. Velandia (2012), refiere que hoy en día es considerado como un proyecto exitoso.

De esta forma y debido a la importancia que está teniendo el TC en el mundo, en Colombia y especialmente en Boyacá, se hace necesario conocer los elementos que permiten un desarrollo óptimo de esta actividad en función a los objetivos propuestos por las comunidades, especialmente la defensa del territorio y el buen vivir.

## Metodología

La investigación se fundamentó desde el enfoque cualitativo bajo el método etnográfico acción-participación, que permite comprender y establecer cambios apropiados en la situación estudiada a través de la práctica reflexiva social Lewin (citado por Colmenares y Piñero, 2008, p.100); Así mismo, se abordaron tres variables principales, (turismo comunitario, defensa del territorio y buen vivir); mismas que se tuvieron en cuenta para el diseño de la investigación (Tabla 1 y Figura 1 y 2).

Tabla 1.  
Matriz de congruencia

Turismo comunitario como estrategia para la defensa del territorio y el buen vivir en Gachantivá, Boyacá – Colombia				
Pregunta de Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Soportes Conceptuales	Metodología
¿Cómo se pueden proponer cambios apropiados en las actividades turísticas comunitarias de Gachantivá para que contribuyan en la defensa del territorio y el buen vivir de la región?	Identificar los elementos del turismo comunitario que favorecen la defensa del territorio y el buen vivir reconociendo las áreas de oportunidad que sirvan de base para proponer cambios apropiados en las actividades turísticas desarrolladas por la comunidad de Gachantivá.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar la definición, las características y las experiencias del turismo comunitario, la defensa del territorio y el buen vivir.</li> <li>• Caracterizar la zona de estudio por medio de los aspectos geográficos, ambientales, culturales, económicos y la relación que tienen con el turismo comunitario.</li> <li>• Identificar los elementos que participan en el turismo comunitario y analizar cómo se relacionan con la defensa del territorio y el buen vivir.</li> <li>• Proponer mejoras en las actividades turísticas desarrolladas en función de la defensa del territorio y el buen vivir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo</li> <li>• Turismo Comunitario</li> <li>• Comunidad</li> <li>• Defensa del Territorio</li> <li>• Buen vivir</li> <li>• Desarrollo</li> <li>• Calidad de vida</li> <li>• Sustentabilidad</li> <li>• Beneficio-Consecuencia               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Social</li> <li>○ Económico</li> <li>○ Ambiental</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque cualitativo</li> <li>- Método Etnográfico</li> <li>- Acción-participación</li> <li>• Revisión bibliográfica</li> <li>• Observación participativa</li> <li>• Operacionalización de variables</li> <li>• Entrevistas semi-estructuradas</li> <li>• Encuestas</li> <li>• Análisis de la información</li> <li>• Matriz de Leopold</li> </ul>

Nota: Elaboración a partir del diseño de la investigación



Figura 1. Diagrama de la metodología utilizada en la construcción de la matriz de congruencia. (Aguirre, 1995; Ander, 2003; Colmenares y Piñero, 2008 y Guadamuz, 1991)

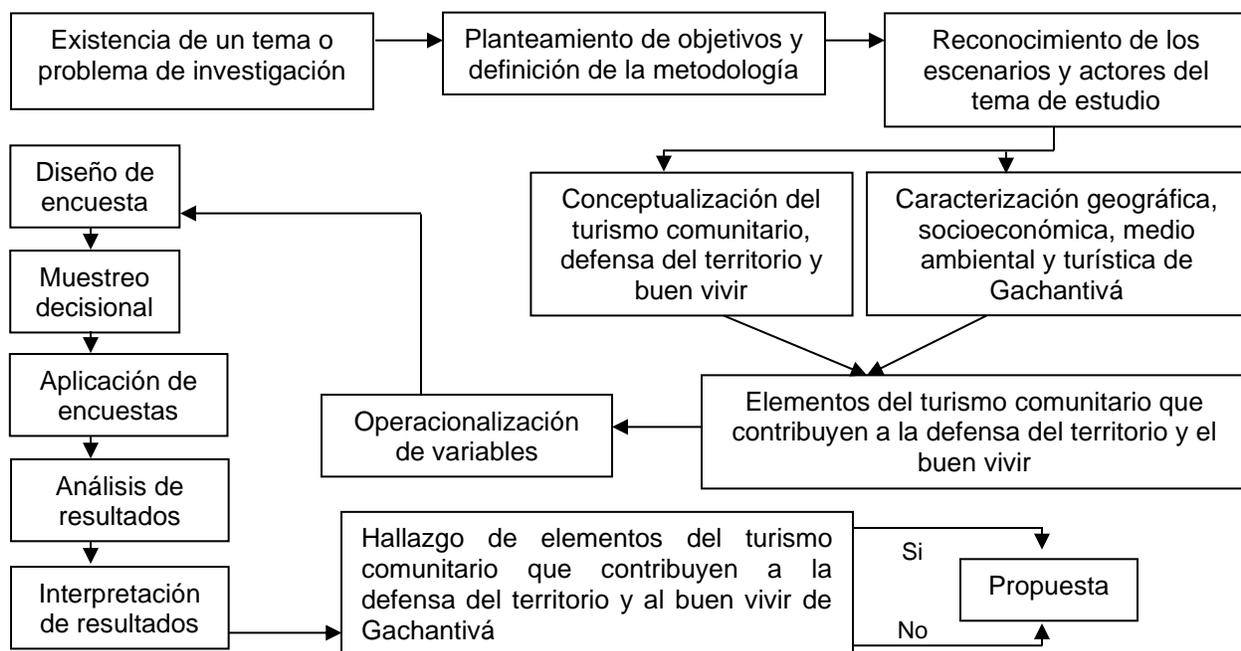


Figura 2. Diagrama de flujo a partir del diseño de la investigación. (Moreira, 2002; Ander, 2003; Colmenares y Piñero, 2008 y Guadamuz, 1991)

En cuanto al método utilizado, se eligió el etnográfico acción-participación, entendido como el método de investigación colaborativa basado en un análisis descriptivo y crítico con vocación transformadora de un aspecto de la realidad (Ander, 2003; Berraquero, Maya y Escalera, 2016; Colmenares y Piñero, 2008; Yuni y Urbano, 2005); para emplearlo es fundamental conocer los comportamientos de las personas, sus costumbres, sus planes y sus motivaciones, lo cual se puede hacer solo a través de la participación y la creación de un vínculo con la comunidad (Fals, 2015).

Por tal razón, las cuatro etapas de la investigación descritas en la Figura 1 y sintetizado en la Figura 2, se apoyaron en instrumentos de investigación etnográfica como fichas de observación, entrevistas semiestructuradas y encuestas; los cuales permiten la recolección de información de manera abierta mediante un encuentro intercultural en el que se pueden precisar elementos de interés para el estudio.

La muestra a la que se le aplicó fue no probabilística y de tipo decisional ya que se consideró importante conocer la opinión de las personas que tienen emprendimientos de turismo comunitario, de las personas que forman parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, públicas-privadas y académicas (denominados agentes externos), y de las personas de la comunidad.

Con base en lo anterior se consideraron las siguientes etapas para el desarrollo de la investigación:

- En la etapa inicial (de preinvestigación), se realizó una primera revisión documental y una observación etnográfica previa del área de estudio (Anexo 1), para identificar el problema de investigación y definir la metodología a utilizar.
- En la segunda etapa (de diagnóstico), se hizo un estudio profundo del tema de investigación que abarcó las generalidades del turismo comunitario, la defensa del territorio y el buen vivir; así como los programas, la normatividad y las experiencias del turismo comunitario en América Latina, Colombia y Gachantivá, para éste diagnóstico se realizó una investigación documental y una investigación etnográfica acción-participación en la que se emplearon fichas de observación (Anexos 2 y 3), y entrevistas semiestructuradas a emprendedores (Anexo 4), y a agentes externos (Anexo 5). El resultado del diagnóstico se describe en los capítulos 1, 2 y 3 de este trabajo y en la operacionalización de variables.
- En la etapa tres (de planificación, obtención y análisis de datos), se diseñó el instrumento de evaluación (Anexo 6); se aplicó a los representantes de los emprendimientos, a la comunidad y a los agentes externos, y se analizaron los resultados mediante la matriz de Leopold a partir de la frecuencia que arrojaron las encuestas. El instrumento permitió evaluar la percepción de los encuestados frente a la contribución del turismo comunitario en la región a través de una escala de medición tipo Likert, los valores se establecieron de 1 a 5, representados en las encuestas con apreciaciones cualitativas de la siguiente forma: (5) Demasiado, (4) Mucho, (3) Normal, (2) Poco y (1) Nada; teniendo en cuenta que la medida óptima es “Mucho” (ver Figura 3 y Tabla 2).
- En la etapa final (de la propuesta), se interpretaron los resultados obtenidos para identificar las áreas de oportunidad y se plantearon mejoras y trabajos a desarrollar.
- Finalmente, se elaboraron conclusiones.

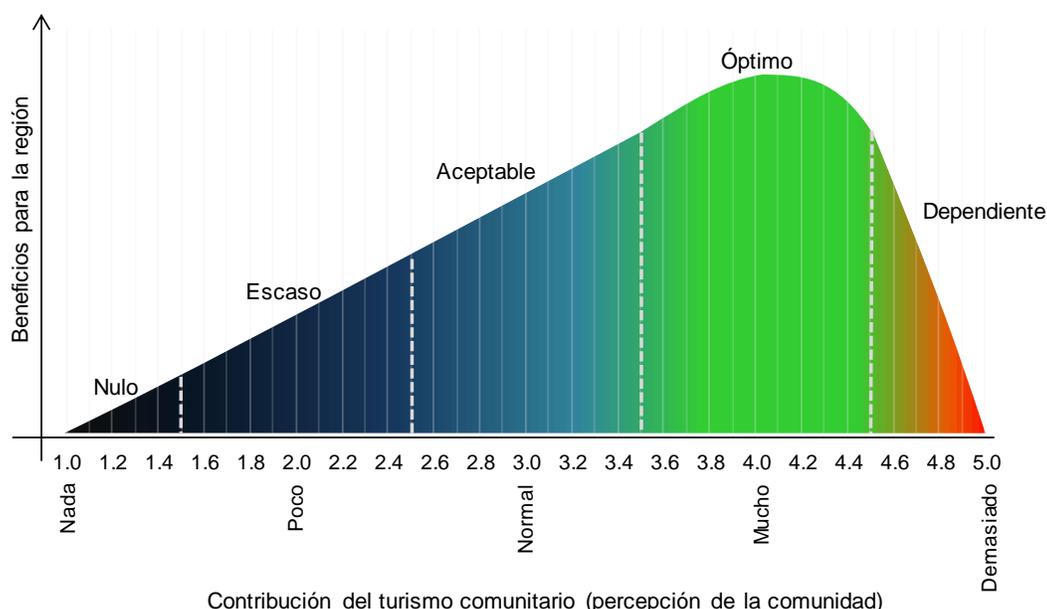


Figura 3. Rango de percepción de la incidencia del turismo comunitario en la región. Elaborado a partir del diseño de la investigación.

Tabla 2.  
Percepción de la incidencia del turismo comunitario en la región

Escala numérica	Escala cualitativa	Percepción
5	Demasiado	Se percibe que el turismo comunitario tiene demasiadas incidencias positivas en la región y corre el riesgo de que la comunidad sea dependiente de este.
4	Mucho	Se percibe que el turismo comunitario tiene considerables incidencias positivas en la región y está en un nivel óptimo.
3	Normal	Se percibe que el turismo comunitario tiene un nivel de incidencia aceptable en la región y puede mejorar.
2	Poco	Se percibe que el turismo comunitario tiene escasas incidencias positivas en la región y debe trabajar para mejorar.
1	Nada	Se percibe que las incidencias del turismo comunitario en la región son nulas y es necesario trabajar para que se reflejen los beneficios.

Nota: Elaboración a partir del diseño de la investigación.

# **Capítulo 1: Turismo Comunitario en Torno a la Defensa del Territorio y el Buen Vivir**

En esta sección se trabajan los conceptos esenciales para comprender la temática de estudio, por consiguiente, se tienen en cuenta conceptos como: turismo comunitario, comunidad, defensa del territorio (visto como patrimonio natural y patrimonio cultural), buen vivir, desarrollo, calidad de vida y sustentabilidad. De esta forma se trata de presentar de manera descriptiva y narrativa las nociones primordiales que ayudaran a entender los conceptos e ideas que ha manejado la bibliografía y las comunidades locales que ejercen esta actividad.

## **1.1 Turismo Comunitario**

### **1.1.1 Turismo**

El fenómeno turístico ha evolucionado gracias a reconocidos contribuyentes como lo fueron Thomas Cook, Henry Wells, William Fargo, Cesar Ritz, entre otros personajes que aportaron su ingenio para llegar a lo que hoy es uno de los principales sectores de la economía mundial.

La importancia de este sector ha llevado a que reclame un lugar en las investigaciones académicas iniciando por su definición, algunas de ellas lo analizan como una actividad comercial que permite el desplazamiento y la recreación de las personas mientras están de viaje en lugares distintos al habitual y durante períodos inferiores a un año, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros (García y Sotelo, 2011; Hiernaux, Cordero, y Duynen, 2002 y OMT, 1990).

Otras investigaciones analizan la relación que tiene con elementos del entorno (medio ambiente y comunidades receptoras), los cuales hacen posible su existencia y se ven impactados según la planificación que se tenga (SECTUR, 2014 y OMT, 2016). Una tercera línea de investigación del turismo es la que se enfoca en el desarrollo propio de la actividad, clasificándolo y delimitándolo según sus características, de acuerdo con el componente espacial, temporal o incluso de acuerdo con el propósito del viaje como se describe en la Tabla 3.

Tabla 3.  
Modalidades, categorías y actividades turísticas

Modalidad	Categoría	Actividad
Turismo tradicional	Sol y Playa	Visitas aglomeradas en playas Esquí, paseos en moto y actividades acuáticas en complejos turísticos
	Actividades culturales en grandes ciudades	Visitas a sitios históricos en grandes ciudades, eventos musicales, concursos o ferias
	Actividades en lugares de lujosa infraestructura	Disfrute y visitas a restaurantes lujosos y discotecas y casinos anexos, entre otros
Turismo alternativo	Ecoturismo	Talleres de educación ambiental, senderismo interpretativo, observación sideral de flora y fauna, de ecosistemas, geológica y de atractivos naturales.
	Turismo de aventura	Montañismo, rappel, cabalgata, escalada, espeleísmo, ciclismo de montaña, caminata
	Turismo rural	Talleres artesanales y disfrute gastronómico, ecoarqueología, agroturismo, medicina tradicional, fotografía rural, aprendizaje de dialectos, vivencias místicas

Nota: Retomado de Ivanova y Ibáñez, 2012 y SECTUR, 2007

Para efectos de este trabajo y teniendo en cuenta las actividades que se desarrollan en el área de estudio, el turismo comunitario se clasifica dentro de la categoría de turismo alternativo con especial tendencia a las actividades ecoturísticas, rurales y unas pocas actividades de turismo de aventura.

### 1.1.2 Concepto de Turismo Comunitario

El Turismo Comunitario (TC) ha sido objeto de investigación de estudiosos y de organizaciones públicas y privadas, que dentro de su filosofía buscan alternativas para apoyar en la mitigación de necesidades, especialmente de poblaciones rurales. Desde 1985 se han registrado a nivel mundial documentos como: directrices, políticas, normatividad, modelos, casos de éxito e investigaciones; los cuales, permiten decir que el turismo comunitario año tras año ha cobrado mayor importancia en el ámbito académico, institucional y en las comunidades. En la figura 4 mediante una línea de tiempo se exponen algunos de los aportes realizados al tema.

En ella, se puede observar que el concepto de turismo comunitario aparece por primera vez en la obra de Murphy en 1985 relacionándolo a las áreas rurales de los países menos adelantados; más adelante en 1988 Deroi lo define como un turismo alternativo o de base comunitaria que ofrece hospitalidad por parte de individuos,

familias o una comunidad local en donde lo principal es fomentar una intercomunicación directa y un mutuo entendimiento personal y cultural entre anfitriones e invitados.

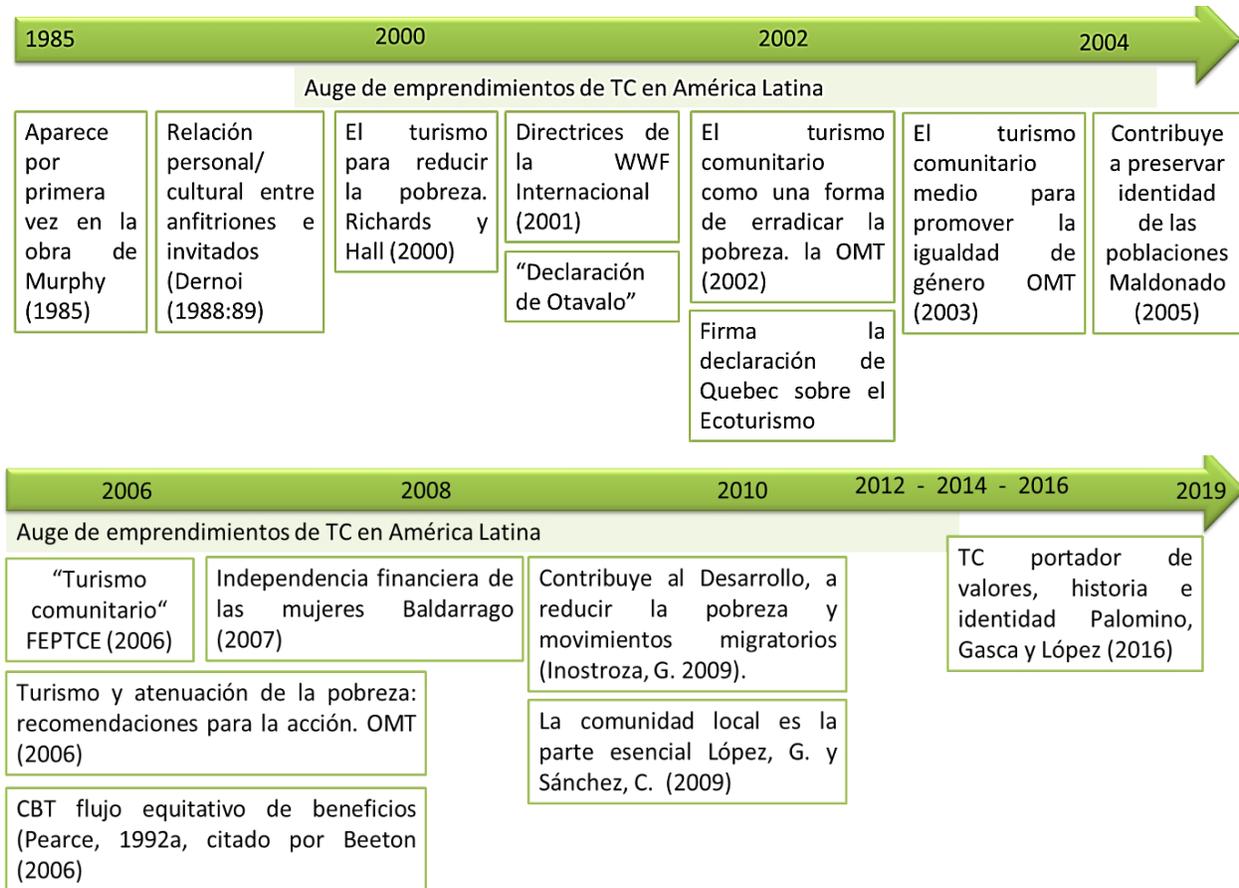


Figura 4. Evolución del turismo comunitario en la línea de tiempo. Elaborado a partir del marco teórico.

En años siguientes aparecen definiciones y características que lo plantean como un elemento que contribuye a mitigar problemas como la pobreza, la inequidad de género o la falta de identidad en las poblaciones (Richards y Hall citado por Casas *et al.*, 2012; OMT, 2002 y 2003; Maldonado, 2005).

Tales atribuciones dieron lugar a que numerosas organizaciones e investigadores concentraran esfuerzos para fortalecer los procesos de planificación, desarrollo, comercialización y manejo de los recursos en torno a esta actividad. Una de las primeras instituciones en dar sus aportaciones fue el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) quien en el 2001 diseñó las directrices para el desarrollo del turismo comunitario; lo cual coincidió con la firma de la Declaración de

Otavalo sobre turismo comunitario sostenible, competitivo y con identidad, en la que se instaba a los gobiernos nacionales y locales, a las empresas privadas, a las ONG's y a los organismos de cooperación internacional a promover, apoyar y garantizar el ejercicio del turismo comunitario.

En el año siguiente el TC se afianzó aún más en las comunidades rurales con la firma de la Declaración de Quebec (2002), reconociendo que:

El ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible: Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural; incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar; interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes; se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido. (p.1)

Por lo cual, el patrimonio cultural y natural fueron adquiriendo mayor protagonismo en el turismo y con él la participación de las comunidades, tal y como lo menciona el Ministerio de Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR, 2008): “El TC se basa en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto” (p.4); o como lo refiere la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE, 2006):

El turismo comunitario es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales. (p.5)

Desde otra mirada, el turismo comunitario también converge elementos holísticos de bienestar, los cuales incluyen aspectos como el desarrollo social: “el turismo comunitario es un medio de mejora del hábitat comunitario pues, muchas veces a razón de él, se dota de infraestructura y servicios a los pueblos, contribuyendo así a mejorar el nivel de vida de la población local” (MINCETUR, 2008, p.5); o aspectos ambientales: “es un medio de educación y concienciación ambiental de las comunidades cuando éstas observan el interés de los visitantes por la conservación; y de los visitantes

cuando éstos ven la interacción del hombre con su medio en una relación armónica” (MINCETUR, 2008, p.5).

Afirmaciones que comparten Palomino, Gasca y López (2016): “El turismo comunitario es una actividad anclada a los territorios debido a los valores ambientales, el entorno paisajístico y el patrimonio cultural que estos proveen para llevar a cabo distintas actividades relacionadas al ocio, el descanso y la recreación” (p.8); y que defiende Inostroza (2008):

El turismo comunitario debe ser capaz de promover un desarrollo integral para las comunidades, mitigando la pobreza (material) a través de la generación de empleo e ingresos económicos complementarios, evitando la migración de su población, fomentando una distribución justa de los ingresos y contribuyendo a la conservación del medio ambiente. (p10)

Sumado a estas atribuciones, Baldarrago (citado por Pastor, Jurado y Soler, 2011) menciona otros beneficios como el incrementar la independencia financiera de las mujeres y mejorar su capacitación, ya que las culturas autóctonas, especialmente las mujeres son portadoras de valores, historia e identidad.

Finalmente, y después de un breve recorrido por las definiciones y las características que han envuelto a este concepto a través de los años, se aterriza a la que la comunidad objeto de estudio propuso en el 2017; teniendo en cuenta que principalmente es una estrategia de desarrollo rural y conservación del patrimonio natural y cultural, además, “Es uno de los caminos que llevará a un desarrollo equitativo y sostenible, en el cual el pueblo mejore su calidad de vida, proteja su territorio y mantenga vivo y con orgullo su patrimonio” (TURISTIVA, 2017, p.6).

### **1.1.3 Turismo comunitario en América Latina y Colombia**

Esta clase de turismo en América Latina surge inicialmente en Ecuador, Bolivia y Perú; con los años, comunidades indígenas y campesinas de Costa Rica, México, el Salvador, Republica Dominicana y Colombia, también lo han acogido. En las siguientes Tablas (de la 4 a la 9) se analizan algunas investigaciones realizadas en estos países.

En las investigaciones sobresalen aspectos en común; en las realizadas en Costa Rica al igual que en los otros países se pudo identificar que los emprendimientos turísticos

se realizan como actividad complementaria, lo cual permite incrementar los ingresos, además ha permitido mayor empoderamiento en las regiones (Tabla 4).

Tabla 4.  
Investigaciones de turismo comunitario en Costa Rica

<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
El TRC en Costa Rica. Pedrosa y Álvarez (2007)	El TC se ha consolidado como segmento complementario de las actividades tradicionales y como dinamizador de economías locales, es una actividad incluyente que da participación a mujeres, hombres, pequeños productores, prestadores de servicios, artesanos, transportistas, pescadores, guías locales, entre otros; pero se requiere mayor capacidad de la estructura turística y actores capacitados para afrontar la demanda.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TRC, agricultura familiar y desarrollo rural. Análisis de algunas experiencias en las áreas rurales de C.R. Calderón. (2017)	Las iniciativas de TC son planificadas e integradas por locales; los cuales pone en valor las tradiciones y usan racionalmente los bienes públicos y naturales para atraer visitantes y complementar los ingresos económicos familiares. Ha permitido elementos de inclusión, participación, equidad, colaboración, solidaridad, respeto al medio ambiente e identidad cultural; sin embargo, requieren mejorar el mercadeo y la comercialización de su producto turístico y fortalecer las alianzas entre las instituciones.

Nota: Elaboración a partir de estudios de casos.

En las investigaciones desarrolladas en México los investigadores resaltan la importancia de la participación local y de la relación estrecha con instancias gubernamentales y no gubernamentales, lo cual puede contribuir a mejorar la calidad de vida y el bien común, mitigando problemas de la población y permitiendo un adecuado uso de sus recursos. Sin embargo, destacan que las mayores dificultades en el turismo comunitario se dan por falta de capacitación, infraestructura turística y programas de mercadeo (Tabla 5).

Por otro lado, en las investigaciones encontradas de República Dominicana, Perú y Chile; identifican que uno de los mayores beneficios del TC en esos países son las remuneraciones económicas, mejorando así el nivel de vida en las comunidades nativas, a la vez que involucran a las nuevas generaciones y propicia espacios de recuperación de la cultura. No obstante, enfatizan en la necesidad de mejorar en temas de capacitación y comercialización para consolidar sus productos (Tabla 6).

Tabla 5.  
Investigaciones de turismo comunitario en México

<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TRC y organización colectiva: un enfoque comparativo en México Kieffer (2018)	Hallaron que en los emprendimientos de TC la participación local y el capital social comunitario son factores claves del éxito; los fracasos residen en la falta de cohesión social y en la relación asimétrica entre instancias gubernamentales y comunidades rurales (beneficiarios de programas sociales). Proponen que se debe fomentar la toma de decisiones consensuadas y estrategias de vida sostenibles a largo plazo.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TC en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. Palomino, Gasca y López (2016)	Evidencian el uso, la valoración y el aprovechamiento social con capacidades socio-organizativas, emprendimientos productivos, decisiones participativas, distribución de recursos y capacidades de gestión; sin embargo, se debe mejorar los espacios de gobernanza, los procesos de organización y gestión, la proyección en los mercados y el posicionamiento interno; para así, generar recursos y mejorar la calidad de vida y el bien común.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
Gestión y fortalecimiento de proyectos comunitarios. Suarez, Bribiescas y Villanueva (2013)	El TC es visto como una opción para el desarrollo sustentable en comunidades rurales del estado de Chihuahua; se aprecia que hay deficiencia en cuanto a los servicios y actividades que se ofrecen, debido a que: a) No cuenta con los servicios básicos que requiere el turista para tener una buena experiencia, y b) Es común la ausencia de actividades que pueda realizar el turista en las diferentes zonas.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TC en México. Distintas visiones ante problemas comunes Chávez, Andrade, Espinoza y Navarro (2010)	La investigación resalta la participación de la comunidad y el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con asesoría técnica y capacitación; además de una sinergia entre la conservación del ambiente, lo socioeconómico y la revalorización identitaria de elementos naturales y culturales. Pero por otro lado, el apoyo del gobierno Estatal y Municipal es escaso, falta organización y planeación estratégica en las empresas comunitarias, existe concentración de beneficios y marginalidad, la calidad de los servicios turísticos es baja por falta de capacitación y se requiere infraestructura turística y programas de mercadeo.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
Turismo armónico como alternativa sustentable para una comunidad en el Edo de México Serrano, Pérez Manjarrez y González (2010)	Los emprendimientos cuentan con recursos naturales y culturales y la integración de los actores sociales locales es favorable, especialmente de los jóvenes que tiene como objetivo frenar los problemas que aquejan a la población, haciendo uso de sus recursos. Pero la conservación de costumbres y tradiciones de origen indígena va en disminución, también hay migración en búsqueda de mejores condiciones de vida y falta gestión para conseguir apoyos económicos que contribuyan a la planificación y a la ejecución de proyectos.

Nota: Elaboración a partir de estudios de casos.

Tabla 6.  
Investigaciones de turismo comunitario en República Dominicana, Perú y Chile

<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
El ecoturismo como motor de desarrollo en zonas rurales: un estudio de caso en R.D. Orgaz y Cañero (2015)	Los beneficios económicos son los más percibidos, seguido de los socioculturales y finalmente los ambientales; han mejorado las oportunidades para: invertir en la creación de negocios, la recreación de residentes, fomentar la cultura con impacto positivo en la identidad local y para facilitar el intercambio cultural, además de mejorar la infraestructura local; sin embargo, no se considera que propicie la creación de nuevas áreas protegidas.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
Desarrollo Rural a Través del TC. Análisis del Valle y Cañón de Colca. Perú. Pastor, Jurado y Soler (2011).	El TC ha mejorado el nivel de vida en comunidades nativas, reanimado las zonas deprimidas, aumentado las formas de vida tradicionales, creado actividad económica complementaria, generado empleo e integración entre municipios urbanos y rurales; además promueve la repartición equitativa de beneficios, la cooperación intermunicipal, el intercambio sociocultural y pone en valor el patrimonio natural y cultural; pero adolece de infraestructuras y regularización y políticas.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
El TC como Instrumento de Erradicación de la Pobreza: Potencialidades para Su Desarrollo en Cuzco. Casas, Soler y Jaime (2012)	El TC es un multiplicador del PIB, del empleo, mejora condiciones de vida, complementa ingresos, incorpora a la mujer, preserva patrimonio natural y cultural, conserva el medioambiente, optimiza los recursos, la identidad étnica y la transmisión del patrimonio, la gastronomía, el folclor, etc. Pero, necesita mejor conectividad, reducir la congestión en el Santuario de Machu Picchu, acondicionar viviendas, reducir la dependencia del exterior, fortalecer mercados turísticos nacionales, servicios de calidad, sistemas de financiación, promoción y comercialización, orientación política sobre desarrollo rural como actividad complementaria y no sustitutiva.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TC y Desarrollo Rural Interacción y escalamiento de innovaciones. Perú. Montoya (2013)	Desarrollan circuitos turísticos con cultura viva, patrimonio, paisaje y biodiversidad; además, es importante la participación de los jóvenes, de actores internos y externos, la relación de pobladores con el entorno, el manejo de los conflictos, la negociación de intereses, la capacitación, el empoderamiento y la sostenibilidad; así mismo, la comunidad toma el TC como una fuente complementaria de ingresos; sin embargo, cuando hay relación laboral se dejan los quehaceres tradicionales, las responsabilidades familiares y la participación de mujeres se limita; además, necesitan formación de líderes para no tener dependencia de agencias, del estado, o de los municipios.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
La gestión turística municipal en el archipiélago de Chiloé. Chile. Martínez y Escalona (2012)	Para la región, turísticamente ha sido de ayuda los puestos de información y la declaratoria de zona de Interés turístico; sin embargo la gestión turística es básica y en ocasiones escasa, así como la responsabilidad en planificación comunal y provincial, el presupuesto y la dotación de recurso humano; además, hay carencia de cartografía turística, estudios, estadísticas y sistemas de información; la rotación e inestabilidad laboral es alta, se requiere de gestión para planificación y gestión compatible con el entorno, el patrimonio natural, cultural y la identidad del archipiélago y sus recursos autóctonos.

Nota: Elaboración a partir de estudios de casos.

Las investigaciones en Ecuador muestran la madurez del proceso que se ha generado a partir de la vocería de los pueblos indígenas de ese país, logrando que las comunidades sean escuchadas y se vele por sus derechos (Tabla 7).

Tabla 7.  
Investigaciones de turismo comunitario en Ecuador

<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TC en Ecuador: ¿quo vadis? García (2016)	El TC Inició con la ayuda de ONG's y el desconocimiento del Estado, pero hoy todos contribuye a la calidad de vida y han logrado que se respeten los derechos de las comunidades y que estas sean escuchadas; hay empoderamiento y defensa del territorio y se han devuelto las tierras que fueron entregadas a multinacionales para obtener dinero en campañas políticas o por enriquecimiento personal; para ello, se requirió entrelace entre comunidad, Estado y empresas.
TC en el Ecuador, comprendiendo el TC desde la comunidad. Ruiz, Hernández, Coca, Cantero, Del Campo (2008)	El TC tiene tres pilares básicos: 1. Centralidad analítica de las comunidades, 2. Consideración del TC como 'traducción' antes que como 'adaptación' al mercado, y 3. Fortalecedor antes que debilitador para las comunidades. Derivando cinco indicadores: organización comunitaria; liderazgos; formas y cauces de intervención externa; apropiación del medio y la cultura; y encarnación del mercado en la comunidad.
El TC en Ecuador Situación y Tendencias Actuales. OIT. Cabanilla (2004)	El TC es una propiedad mayormente comunitaria y familiar, ha apoyado en la generación de empleo especialmente a mujeres; los visitantes mayormente están entre edades de 30 a 55 años, son guardianes medioambientales, ofrecen principalmente turismo de aventura (caminatas), naturaleza, agroturismo y cultural, han recibido apoyos en capacitación, técnica y económicos y la mayor parte de los emprendimientos están consolidados.

Nota: Elaboración a partir de estudios de casos.

En Colombia, las investigaciones sobre turismo comunitario son recientes y están dirigidas a encontrar alternativas que apoyen los procesos de conservación de la cultura y el medio ambiente; pero también, lo toman como un elemento esencial en la lucha contra los problemas que han azotado a los territorios marcados por la violencia y la pobreza (Tabla 8).

En la investigación de Huertas (2015), se encuentran cuatro estudios de caso descritos en la Tabla 9, los cuales también resaltan que el TC ha apoyado a las comunidades marginadas, pero lo ha hecho con la sincronización de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Tabla 8.  
Investigaciones de turismo comunitario en Colombia

<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TRC: Inclusión económica con identidad territorial. Colombia. Madrideojos. (2016)	El TC ha sensibilizado para proteger y preservar bienes naturales, promueve la movilización ciudadana, la asociatividad, el empoderamiento territorial, la identificación de entornos en riesgo, los planes de manejo y actividades de protección, la preservación cultural, el apoyo gubernamental y académico, la dignificación de la vida campesina, la capacitación y la consolidación de rutas turísticas; pero en la normatividad colombiana no hay normas específicas y especializadas para regular este tipo de iniciativas, no se ha producido un relevo generacional efectivo, no se ha podido avanzar en el desarrollo de rutas bilingües para atender al visitante extranjero.
<b>Investigación</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TRC como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso montes de María. Col. Huertas (2015)	El balance global del Turismo Rural Comunitario (TRC) es positivo como opción de "Buen Vivir", rescate de la cultura y preservación de vida; pero su avance es lento, requiere planificación territorial con enfoque multisectorial de actividades turísticas y del futuro deseado por todos (visión a corto, mediano y largo plazo del territorio; cooperatividad, participación, desarrollo Humano Sostenible). La cultura es fundamental para la construcción del turismo, el TRC como una propuesta de innovación social y construcción de la paz, viendo el turismo como un medio y no como el fin.

Nota: Elaboración a partir de estudios de casos.

Al analizar estos estudios de caso se encuentra que tienen en común lo siguiente:

- La tendencia a ofrecer actividades de ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura.
- La participación en actividades locales, la gestión recursos, la asociatividad y el cooperativismo.
- La realización de trabajos en función de la protección del medio ambiente, los recursos naturales y mecanismos que procuren la sustentabilidad.
- La realización de trabajos conjuntos para la revalorización de la identidad, el territorio, la cultura y el patrimonio, buscando el bien común y mejorar la calidad de vida.
- Mejoría en los ingresos de las comunidades.
- Integración de los jóvenes para un relevo generacional.
- La necesidad de mantener alianzas con instituciones externas (entidades gubernamentales, académicas y ONG's) en temas relacionados con capacitación, fortalecimiento, mercadeo y en ocasiones para apoyo económico.

- La prestación de servicios para personas con discapacidad, especialmente la auditiva.
- La inclinación hacia el aprendizaje de idiomas diferente al español.

Tabla 9.  
Estudios de casos de turismo comunitario en Colombia

<b>Estudio de Caso</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
TRC: Una Experiencia Urbana de Ciudad Bolívar, Bogotá.	La unión del gobierno local, una ONG de carácter ambiental y el liderazgo de uno de los miembros de la comunidad; ha hecho posible mitigar las problemáticas que tenían de familias establecidas en Ciudad Bolívar y que son provenientes de diferentes partes del país; en su mayoría desplazadas por la violencia, con graves problemas sociales y necesidades básicas insatisfechas. Siendo la primera práctica de TRC reconocida en el país.
<b>Estudio de Caso</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
Revalorización del Patrimonio Cultural de los Campesinos: La trenza del Valle de Tenza, Boyacá.	La unión de diferentes instituciones (universidades, gobierno local y nacional, cooperación internacional), generaron desarrollo local rural a través del ecoturismo como herramienta para una zona que a pesar de su gran riqueza, histórica, cultural y ambiental estaba sumida en el olvido de los campos colombianos.
<b>Estudio de Caso</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
Contraste entre riqueza natural, socio-cultural y desarrollo económico: Nuquí, Chocó.	A pesar de ser un pueblo con altos índices de pobreza y estar “vetados” por el turismo por efectos de secuestros, la unión y el empoderamiento de la población afro-descendiente e indígena, más el liderazgo (mayormente femenino) y el apoyo del Gobierno, el ejército, ONG’s; se ha logrado proyectos de TC, además la playa La Aguada, recibió el sello internacional Servicert-SGS, (primera playa nacional en certificar cumplimiento de requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad para implementar en áreas protegidas).
<b>Estudio de Caso</b>	<b>Logros y Hallazgos</b>
Turismo y Paz: Oriente Antioqueño.	Se puede utilizar el turismo como instrumento para el desarrollo de comunidades que han estado en conflicto durante años; puede ser mayor el esfuerzo económico e institucional que para otras poblaciones, pero si se tiene la voluntad política, la vinculación y participación de la comunidad y se generan condiciones en el largo plazo como la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento institucional, la implementación de una cultura de paz, se puede dar cambios en los territorios y especialmente en las personas que han estado en zonas de conflicto.

Nota: Elaboración a partir de Huertas (2015).

Se concluye que el turismo comunitario en América Latina tiene acogida por parte de las poblaciones rurales, pero según las recomendaciones de los investigadores en los diferentes países, se requiere mayor y mejor capacitación dentro de las comunidades en temas operacionales, técnicos y administrativos, especialmente en la gestión, planificación y comercialización.

Por otro lado, en Colombia los estudios se centran más en la forma como surgieron los emprendimientos; mostrando la realidad y las precariedades de los sectores rurales; ya que estos proyectos nacieron como una alternativa de las comunidades para salir de las condiciones de violencia y de olvido a las que estaban sometidas; y para preservar el medio ambiente y sus tradiciones.

#### **1.1.4 Agentes externos que impulsan el turismo comunitario**

Los aportes socioculturales, económicos y ambientales que ha dado a nivel mundial el turismo comunitario han permitido que diferentes organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas generen apoyos para emprendimientos de este tipo y así fomentar oportunidades de negocios y fortalecimiento de redes; lo que a su vez ha permitido mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades. Algunas ONG que han brindado apoyo a emprendimientos de tipo comunitario son:

- Unión Europea (UE): La Unión Europea como parte integral de la política de desarrollo rural creó el enfoque LEADER (Relaciones entre actividades de desarrollo rural), el cual permite diversificar las economías rurales indicando “cómo” hay que actuar y no “qué” hay que hacer (UE, 2006, P8). En Colombia se aplicó este enfoque mediante intervenciones territoriales en seis departamentos: Bolívar, Santander, Meta, Valle del Cauca, Cesar y Boyacá.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Esta organización no gubernamental despliega iniciativas para el desarrollo de capacidades locales por medio de organizaciones que gestionan recursos a través de proyectos. Las acciones en Colombia han apoyado el fortalecimiento de la oferta de servicios turísticos comunitarios en áreas de valor estratégico ambiental y cultural, beneficiando a los departamentos de Nariño, Huila, Chocó, Valle, Antioquia, Córdoba, Bolívar, Meta y Boyacá. MINCIT (2017).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): La OIT reconoce al turismo sostenible como un catalizador de desarrollo socioeconómico inclusivo para la reducción de la pobreza en las zonas rurales. Basados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, 12 y 14; reconoció

la importancia del turismo comunitario como motor del empleo y el desarrollo económico local, así como de la cultura y los de productos locales (OIT, 2017, P3).

En compañía de la Red de Turismo Comunitario de América Latina (REDTURS), la OIT emanó los siguientes documentos que contribuyen a la planeación y al desarrollo de la actividad turística comunitaria:

- Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario.
  - El uso de marcas como herramienta para apoyar estrategias competitivas en turismo comunitario.
  - Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes.
  - Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta.
  - Guía para autogestión de sostenibilidad. Destinos turísticos comunitarios.
  - Promoviendo el desarrollo económico rural y las empresas sostenibles en los países andinos. Entre otros.
- World Wildlife Fund (WWF): El Fondo Mundial para la Vida Silvestre o como antes fue conocido Fondo Mundial para la Naturaleza, desarrolla programas dirigidos a proteger los ecosistemas terrestres mediante el apoyo a las comunidades locales con programas en donde las comunidades tienen el control sobre el desarrollo del ecoturismo y una equitativa participación en los beneficios (WWF, 2002, p.1). En el 2001 publicó las pautas para el desarrollo del ecoturismo comunitario que se utilizan sobre todo en países de América Latina WWF (2001).
  - Red de Turismo Comunitario de América Latina (REDTURS): La REDTURS está conformada por comunidades campesinas e indígenas, instituciones de apoyo y profesionales de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, el Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela; los cuales trabajan por la autogestión del turismo de modo que las comunidades asuman el protagonismo que les corresponde en la planificación, operación, supervisión y desarrollo de sus negocios.

En Colombia brindan apoyo a quince destinos que están enfocados al turismo con vocación de desarrollo local comunitario; actuando bajo el propósito de que “El

turismo puede contribuir a concretar algunas de las aspiraciones comunitarias en la medida en que hagamos de él una actividad económicamente viable, socialmente solidaria, culturalmente enriquecedora y ambientalmente responsable” (REDTURS, 2018, p.1).

- ONG Travolution: Es una organización no gubernamental que se dedica a trabajar específicamente por el turismo comunitario apoyando al emprendimiento desde cuatro líneas de acción: 1) Desarrollo Local. 2) Redes. 3) Investigación y Desarrollo. 4) Tour Operadoras. En los últimos años ha logrado promover emprendimientos de América Latina gracias a la realización de encuentros de turismo comunitario donde hay socializaciones, exposiciones, talleres y rueda de negocios para la difusión y comercialización de productos turísticos comunitarios de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Uganda y Colombia.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE): La FEPTCE en su actuar manifiestan lo siguiente: “buscamos el mejoramiento de nuestras condiciones de vida (bien vivir), a través de la defensa de nuestros territorios y la valoración de nuestros patrimonios” (FEPTCE, 2016, p. 17). Por lo tanto, los cuatro ejes del turismo comunitario que promueven fueron construidos por las propias comunidades con la finalidad de no solo fortalecer la gestión del turismo comunitario, sino también el sistema de vida que llevan: 1) Fortalecimiento organizativo. 2) Manejo y defensa del territorio. 3) Revitalización cultural. y 4) Economía solidaria.
- Agencias para el Desarrollo Económico Local (ADEL): ADEL es un modelo de organización concebido para promover y gestionar la recuperación y desarrollo de los territorios; son instituciones sin ánimo de lucro de carácter privado que trabajan en la generación de desarrollo desde las acciones locales, aprovechando las potencialidades endógenas y el involucramiento de todos los actores comunitarios, públicos, sociales y privados, para proyectar unidades productivas con base en necesidades o tipos de poblaciones. (ADEL, 2016)

En Colombia actualmente existen once ADEL presentes en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cauca, Cesar, Chocó, Nariño, Santander, Valle del Cauca y Boyacá,

las cuales están inscritas a la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia - Red Adelco.

En Boyacá, ADEL Dinosaurios, trabaja bajo tres líneas estratégicas: Turismo sostenible, industrias culturales y creativas, y desarrollo rural. Uno de los productos ha sido el diseño de rutas turísticas que buscan incluir a los artesanos, restaurantes, cocinas locales, productores campesinos, entre otros., generando ganancias económicas conservando los recursos naturales de la región.

Frente a estos apoyos, tanto en Gachantivá como en otras comunidades, los beneficios y consecuencias que ha generado el turismo comunitario han sido más favorables para la comunidad cuando existe acompañamiento de organizaciones externas, sobre todo en temas de capacitación y comercialización de productos.

### **1.1.5 Beneficios y consecuencias del turismo y el turismo comunitario**

En la actualidad las consecuencias socioculturales y medioambientales, sin dejar de lado las económicas, han tomado relevancia en los estudios del turismo; ya que el entorno cambiante de los factores en esta actividad requiere un análisis periódico en cada destino. Para Picomell (1993), "el turismo puede tener desarrollos diferentes (según varíen sus agentes: demanda, oferta, intermediación, territorio), incluso los procesos similares pueden dar lugar a impactos muy distintos cuando algún elemento difiere de los demás" (p.67).

Por tal motivo es importante conocer los alcances de la actividad turística y la congruencia que tiene con los objetivos del destino; especialmente cuando se trata de turismo comunitario, dado que estos entornos son más vulnerables por su inexperiencia en el turismo y por la falta de capacitación, de recursos y de estrategias para enfrentar los impactos. A continuación, se hace la fundamentación teórica de beneficios y consecuencias sociales, económicas y medioambientales.

- **Beneficios y Consecuencias Sociales**

Los beneficios sociales se perciben cuando las acciones desarrolladas por el turismo permiten el cumplimiento de los derechos económicos, políticos, culturales, de educación, salud, servicios básicos, seguridad y equidad de géneros; tanto de la

población receptora como de turistas y visitantes; también se perciben cuando contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población local, satisfaciendo al menos las necesidades básicas y evitando así los desplazamientos involuntarios que afectan las dinámicas socioculturales.

En la Tabla 10 se mencionan los beneficios que podrían llegar a tener las comunidades al estar inmersos en la actividad turística comunitaria.

Tabla 10.  
Beneficios Sociales del turismo comunitario

Beneficios sociales del turismo comunitario	
- Contribuye a la valoración, protección y divulgación del patrimonio cultural	- Genera condiciones de comunicación (vialidades, telecomunicaciones)
- Promueve la identidad cultural y étnica	- Contribuye a la creación y el mejoramiento de la infraestructura de la región
- Promueve el conocimiento de la cultura al visitante a través de la interacción personal	- Genera espacios para el uso turístico para la misma comunidad
- Promueve el intercambio de experiencias culturales a través de la interacción personal	- Requiere la implicación de la población local en la gestión de la región
- Promueve la concientización y la apreciación del entorno y la cultura	- Contribuye al apoyo entre comunidades
- Facilita el apoyo de instituciones (capacitación y ejecución de proyectos)	- Distribución equitativa de los beneficios locales
- Facilita y promueve el apoyo de investigaciones	- Diversificación sostenible del estilo de vida
- Medio de reivindicación y autogestión sobre el territorio y recursos de campesinos, indígenas y comunidades	- Disminuye la exclusión social y económica de las poblaciones
- Facilita la creación de redes	- Promueve la capacitación a la población, especialmente a las mujeres
- Gestión y fortalecimiento de proyectos comunitarios, no solo turísticos	- Mayor participación del empleo femenino sobre el masculino
- Mejora de los bienes materiales comunitarios	- Mejora la independencia financiera de las mujeres
- Contribuye a la seguridad alimentaria y mejorara la nutrición	- Creación de alojamientos en el medio rural
- Contribuye a mejorar los cuidados de la salud	- Genera relevo generacional
- Contribuye a la disponibilidad y gestión sostenible del agua, energía y servicios básicos	- Las comunidades son los principales beneficiados
- Contribuye en la seguridad de la comunidad	- Contribuye a disminuir el despoblamiento y la migración de las zonas rurales
	- Instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz.

Nota: Elaboración a partir de Picomell (1993); Cornejo *et al.* (2017); y los casos de turismo comunitario citados anteriormente.

En el caso del turismo comunitario, los impactos pueden llegar a ser un poco más prominentes; Quintero (2004), manifiesta que “la magnitud de los impactos dependerá en gran medida de las diferencias socioculturales entre turistas y residentes” (p.268);

por lo cual, al haber una mayor diferencia cultural entre turistas y población indígena o campesina (especialmente las que han estado por largos periodos culturalmente herméticos), es posible que se provoquen cambios en el modo de vida, en los sistemas de valores, en el comportamiento individual de los residentes, etc. Algunas de las consecuencias negativas sociales que pueden llegar a tener las comunidades se mencionan en la Tabla 11.

Tabla 11.  
Consecuencias sociales negativas del turismo comunitario

Consecuencias sociales negativas del turismo comunitario	
- Pérdida de sentido cultural, si la cultura local es usada como entretenimiento para los turistas	- Modifica sistemas de valores, comportamientos y expresiones culturales especialmente en jóvenes
- Excesiva rapidez en el cambio de las formas de vida locales	- Estandarización de roles en el negocio turístico.
- Banalización de los productos de artesanía y souvenirs.	- Dependencia de ayudas externas no sólo a corto, sino también a largo plazo, y a veces indefinidamente

Nota: Elaboración a partir de Picomell (1993); Cornejo,; y los casos de turismo comunitario citados anteriormente.

Otros investigadores también mencionan que estos cambios no solo ocurren en el destino, sino en todas las etapas del viaje, llegando a afectar a diferentes comunidades en múltiples aspectos; por lo que, para entender el fenómeno, incorporarán a sus estudios perspectivas como la antropología, estudios culturales, gastronomía, marketing, políticas, economía, planificación regional y urbana, y sociología (Hall y Lew, 2009, p.4).

Incluso, hay quienes proponen ver al turismo como un sistema cuya función principal es la de fomentar el entendimiento humano entre personas de diferentes culturas; profundizando el estudio de esta actividad desde diferentes disciplinas como: la psicológica, la sociológica y la antropológica; apoyándose en diferentes autores de la siguiente forma:

En la psicología social Castaño intenta derivarlo de los contactos interculturales; en la teoría sociológica Bente, Graham y Mehmetoglu muestran el turismo como un fenómeno social; y en la antropología turística Siew, Lee y Geoffrey incluyen el turismo dentro de su dinamismo étnico-cultural. (Briones, Tejeida y Morales, 2009, p.4)

Frente a esto, otros autores manifiestan que el turismo en principio sólo toma en cuenta a economistas, a gobiernos e inversionistas; si acaso les interesa la antropología, es en términos de encontrar elementos de folclor que se puedan explotar (Escalante y Carrol, 2013, p. 253); a lo que Lagunas (citado por Escalante y Carrol, 2013) añade que: “el problema es que no se toma en cuenta la labor de los antropólogos en la planeación, sino apenas en la evaluación” (p. 251); ya cuando los problemas están sobre la mesa y solo requieren una solución en lugar de la prevención.

A partir de las anteriores reflexiones y entendiendo la importancia de las disciplinas sociales en los procesos de planeación turística, se concluye que se debe tener prioridad por las necesidades de los actores (especialmente las provenientes de la comunidad receptora); y a su vez, durante el proceso, se debe indagar si estas necesidades están siendo resueltas; identificando los beneficios y las consecuencias negativas que la actividad esté generando.

- Beneficios y consecuencias económicas

La esfera socioeconómica que se ve beneficiada por el turismo día a día se expande para hacerse más amplia y equitativa. Según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), se calcula que en 2018 el turismo generó 284 millones de empleos y aportó el 9.8% del PIB mundial. (WTTC, 2019)

Así mismo, esta actividad ha contribuido a disminuir la brecha económica en países latinoamericanos, mejorando así la calidad de vida de las comunidades, esencialmente en las zonas rurales por medio del turismo comunitario (OMT, 2016; Orgaz y Cañero, 2015); por lo cual, es considerado como una herramienta fundamental para reducir el nivel de pobreza de las áreas más deprimidas y contribuir a su crecimiento económico; generando impacto directo en las familias y diversificación sostenible al estilo de vida de las comunidades (Manyara y Jones citado por López y Sánchez, 2009; Casas *et al.*, 2012). En la Tabla 12 se mencionan los beneficios del turismo comunitario a nivel económico, y en la Tabla 13, se mencionan las consecuencias negativas.

En consecuencia, a lo anterior, muchos individuos, familias y comunidades confían en que el turismo comunitario les puede ayudar a mitigar su situación de pobreza y esta esperanza por sí misma, es uno de los motivos más fuertes para aceptar el recibir

turistas; lo cual, puede dejarlos en situación de vulnerabilidad extrema si no se planea adecuadamente.

Tabla 12.  
Beneficios económicos del turismo comunitario

- Beneficios económicos del turismo comunitario	
- Promueve el consumo local	- Genera empleo e ingresos económicos complementarios
- Diversifica las economías agrarias	- Promueve las relaciones comerciales
- Promueve la creación de empresas pequeñas	- Es generador de divisas
- Contribuye al desarrollo económico directo en las familias de la comunidad	- Aliciente a los problemas de pobreza
- Reduce los problemas de estacionalidad del turismo al ser una actividad complementaria	- Disminuye la exclusión social y económica
- Promueve la generación y el fortalecimiento de proyectos comunitarios	- Contribuye a reducir el desnivel económico entre países desarrollados y países en desarrollo
- Incrementa la independencia financiera de las mujeres	- Facilita el apoyo financiero proveniente de instituciones público, privadas y ONG's
- Fomenta la distribución justa de los ingresos	- Aceleración del desarrollo y del progreso económico y social
	- Desarrollo integral para las comunidades
	- Enfrenta el declive socioeconómico del medio rural

Nota: Elaboración a partir de Montoya (2013); Orgaz y Cañero (2015); López y Sánchez, (2009); (Casas *et al.*, 2012); y los casos de turismo comunitario citados anteriormente.

Por ello, es sumamente importante recordar que el turismo no es una actividad económica sustituta, más bien, es una actividad complementaria. Pues como lo describe Montoya (2013):

La actividad turística es estacional y se concentra entre junio y agosto, temporada alta para el hemisferio norte. Durante el resto del año, el número de visitantes es muy reducido, por lo tanto, no representa una verdadera solución a los problemas económicos de la población. (p.15)

Tabla 13.  
Consecuencias económicas negativas del turismo comunitario

Consecuencias económicas negativas del turismo comunitario	
- La esperanza por mejorar las condiciones de vida puede dejarlos en vulnerabilidad extrema	- Baja viabilidad comercial
	- La actividad turística es estacional
	- Incremento de los precios

Nota: Elaboración a partir de Montoya (2013); Orgaz y Cañero (2015); López y Sánchez, (2009); (Casas *et al.*, 2012); y los casos de turismo comunitario citados anteriormente.

- Beneficios y Consecuencias Ambientales

Todas las actividades realizadas por los seres vivos forman parte de un ciclo donde para subsistir se toman y se dejan elementos en la naturaleza. Al hablar de actividades realizadas por el hombre (como el turismo) se implican mayores recursos alterados; los cuales muchas veces llegan a afectar zonas de extrema fragilidad, acelerando así el deterioro de los ecosistemas. En las Tablas 14 y 15 se mencionan los beneficios y consecuencias negativas que pueden generar las acciones del turismo comunitario.

En ocasiones, esas alteraciones al ecosistema son causadas por familias que residen en zonas rurales y que dependen de la sustracción de recursos para su subsistencia. Según la (OIT, 2006):

Muchas de estas familias carecen de capital para invertir en la conservación y aprovechamiento sostenible de dichos recursos, sin embargo, se ven obligados a utilizar excesivamente los escasos recursos disponibles, sin poder adoptar las medidas necesarias para contener su degradación. Esta situación, a la larga, acabará socavando su productividad, sus ingresos y la base material de su supervivencia. (p.5)

Tabla 14.  
Beneficios medioambientales del turismo comunitario

Beneficios medioambientales del turismo comunitario	
- Crea y promueve valores ambientales en la comunidad y turistas	- Gestión de bosques, aguas, biodiversidad y ecosistemas
- Contribuye a reducir y a concientizar sobre el cambio climático y sus efectos	- Mantiene el entorno paisajístico
- Valoriza los recursos naturales	- Pone barreras para el deterioro ambiental
- Disminuye los conflictos ambientales	- Facilita el desarrollo de negocios verdes y sostenibles
- Promueve el aprovechamiento y la disposición sostenible de los recursos	- Promueve la agricultura sostenible
- Mayor control social sobre el uso de recursos	- Reduce la pérdida o degradación de la flora y la fauna a causa de las actividades turísticas tradicionales
- Concientiza y contribuye a mantener la diversidad genética de las semillas y de este modo con la vida sana	- Evita la erosión por la construcción de infraestructura y el impacto del turismo, incluidos la creación y utilización de senderos y la circulación de vehículos fuera de las carreteras
- Crea planes de acción medioambiental	- Previene la contaminación visual/estética resultante de la construcción, la extracción minera o la deforestación
- Promueve la creación y conservación de áreas de naturales y áreas protegidas	
- Estimula la recuperación de especies de flora y fauna	
- Protege entornos vulnerables	

Nota: Elaboración a partir de Orgaz y Cañero (2015); Fernández (2011); Pastor, Jurado y Soler (2011) y estudios de casos.

La práctica de la actividad turística por pequeña que sea, también contribuye a generar

impactos a nivel atmosférico, acuático, terrestre, biótico y antrópico, degradando el hábitat y agotando los recursos naturales. Por tal razón se ha hecho necesario implementar planes para que las familias que habitan en zonas frágiles y realizan actividades turísticas, hagan uso y disposición de los recursos; garantizando la gestión de bosques, fuentes hídricas, biodiversidad y ecosistemas.

Frente a esto, Mathieson y Wall (citados por Orgaz y Cañero, 2015), refieren que en la medida que el turismo respete y conserve los recursos existentes en la región se puede reconocer como elemento enriquecedor, que inclusive puede llegar a ayudar a la conservación del medio rural. Al respecto, Serrano, Pérez, Manjarrez y González (2010) afirma que:

Es necesario considerar la orientación desde la cual se pretende impulsar al turismo, esencialmente como estrategia para el desarrollo sustentable en el medio natural, donde las comunidades locales de campesinos e indígenas, puedan afirmar su intervención en el proceso de desarrollo, en base a instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. (p.972)

Lo anterior, concuerda con lo que menciona la OMT (2016):

Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras. (p.4)

Tabla 15.  
Consecuencias medioambientales negativas del turismo comunitario

- Consecuencias medioambientales negativas del turismo comunitario	
- Es vulnerable al tráfico de especies	- Destrucción del ambiente natural por infraestructura y vialidad
- Puede exceder la capacidad de carga de los lugares	- Dificultad en la disposición de residuos
- Acelera los procesos de deterioro de los recursos naturales	- Aglomeración de basura
	- Puede generar decibeles de ruido mayores a los acostumbrados por la comunidad

Nota: Elaboración a partir de Orgaz y Cañero (2015); Fernández (2011); Pastor, Jurado y Soler (2011) y estudios de casos.

Desde esta mirada, el ecoturismo y el turismo rural basado en la comunidad funciona

como estrategia para la conservación de ecosistemas; ya que está focalizado en viajes a zonas con atractivos naturales y contribuye a la conservación del medio ambiente y de los medios de vida locales (Nelson citado por Fernández, 2011, p.91). Otro de los motivos por los cuales el turismo comunitario puede ayudar a la conservación del medio ambiente lo menciona Inostroza citado por Pastor, Jurado y Soler (2011): “los recursos pueden ser manejados mejor de forma colectiva que individual, ya que a través de la gestión local se puede hacer un mayor control social sobre el uso” (p.4).

En conclusión, el adecuado uso y disposición de los recursos permite garantizar una actividad turística exitosa en cuanto al enfoque ambiental se refiere, y esto depende de la labor conjunta que haga la comunidad receptora y los turistas o visitantes. Además, puede llegar a ser una barrera contra el deterioro de los ecosistemas si se establecen compromisos y planes sociales.

## **1.2 Comunidad**

Hablar de turismo desde una perspectiva integral, requiere que a partir del momento mismo de la planificación se consideren todos los elementos que conforman el sistema turístico; siendo la comunidad uno de los elementos esenciales (Bullón, 2006 y Molina y Rodríguez, 2005).

Pero ¿qué es comunidad?; los estudios más relevantes de este término fueron realizados por Weber, Marx y Dussel; los cuales dieron pauta para que hoy en día el término comunidad destaque elementos de equidad y democracia. Sin embargo, en el sentido más llano y para efectos de este trabajo; la comunidad es el conjunto de seres humanos; es decir, personas que están ligadas por elementos históricos y culturales en común que envuelven política, religión, normas, lengua y tradiciones.

Esta definición se retoma a partir de los estudios de (Redfield, 1960 y Causse, 2009), los cuales mencionan que la comunidad se define tradicionalmente a partir de un conjunto de atributos como: tamaño reducido, límites claramente trazados, homogeneidad interna, y relaciones y características establecidas.

Redfield (1960), estudia la comunidad desde una perspectiva antropológica; en donde describe a la comunidad como: un sistema de costumbres e instituciones, y como un

sistema de relaciones y roles (p.35); mientras que Causse (2009), refiere que se caracteriza a partir de dos enfoques (p. 14):

- a) Los estructurales: Grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones.
- b) Los funcionales: Existencia de necesidades objetivas e intereses comunes.

Lo anterior, se apega a la descripción que da Liceaga (2013), quien define comunidad como:

La palabra que suele utilizarse para denotar formas de agrupamiento humano que aún con enormes diferencias entre sí (...) se encuentran alrededor de ciertos puntos coincidentes como el agua, la tierra o el trabajo (..) es decir, la asociación con prácticas económicas y culturales que encuentran sus raíces en los pueblos indígenas. (p. 66)

Por otro lado, Ruiz (2015), refiere que: “la comunidad no es un estado de cosas a modo de la foto de un paisaje o una naturaleza muerta, más bien conviene entenderla de una manera marcadamente dinámica, en clave de proceso” (p.26); agregando al concepto elementos de dinamismo y construcción permanente, al ritmo del tiempo y de los personajes que la integran.

En este sentido, se entiende que la comunidad se caracteriza por el conjunto de factores similares entre personas de un mismo territorio; las cuales tienen derecho a conservar y promover sus valores culturales, económicos y ambientales. Por lo tanto, ese mismo derecho es usado para defender con autonomía las formas de vida que eligen para su territorio; determinando que actividades quieren promover.

Desde esta perspectiva, la defensa del territorio es parte esencial de los procesos comunitarios; aunque muchas veces deba ser defendido de organismos superiores que modifican la estructura normativa para arremeter contra la misma comunidad.

### **1.3 Defensa del Territorio**

Para Harvey (2005), las problemáticas territoriales de América Latina se deben en gran medida a los ajustes normativos de las políticas gubernamentales; los cuales, propician un nuevo ciclo de acumulación por desposesión y con ello la producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más

baratos complejos para la adquisición de recursos y de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital (p.102); destinando a los habitantes de las regiones donde se encuentran los recursos, a una ardua lucha por proteger su patrimonio sociocultural y su patrimonio natural.

### **1.3.1 Defensa del Patrimonio Sociocultural**

La apropiación del territorio suele estar dada a partir de una demarcación geográfica o política, donde además de existir vínculos territoriales de coexistencia con los bienes naturales están las tradiciones, los usos y los saberes; y en ocasiones, las conexiones espirituales, religiosas y cósmicas, que surgen a partir de la relación con el entorno; esto a su vez, se vuelve parte de la cultura popular y con el tiempo se reconoce como el patrimonio cultural.

En relación a esto, la Enciclopedia colaborativa en la red cubana (EcuRed, 2006) manifiesta que:

Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. Las manifestaciones y elementos que conforman el patrimonio cultural del hombre son un reflejo de la respuesta del hombre a los problemas concretos de su existencia sobre la tierra. (p.1)

Asimismo, de acuerdo con las características del entorno se van creando las herramientas necesarias para desarrollar las tareas diarias y la vida en comunidad; convirtiéndose en costumbres, tradiciones y reliquias (tangibles o intangibles, materiales o inmateriales) que identifican y diferencian a cada región o país.

Para este trabajo se le dio prioridad al patrimonio cultural intangible. Definido como:

Aquel patrimonio que no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, prácticas y conocimientos relativos a la naturaleza y el universo, como también saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (UNESCO, 2011). (p.3)

Teniendo en cuenta lo anterior, la separación comunidad-territorio puede generar cambios de tipo estructural que podrían eliminar parcial o totalmente expresiones

culturales y de identidad; además, puede generar problemas económicos, pobreza e inseguridad. Entonces, defender el territorio implica también evitar el despojo de tierras ancestrales y defender el sentido de pertenencia y los procesos de identidad local.

Sin embargo, algunas poblaciones en América Latina se ven amenazadas con la separación de sus territorios; por lo cual, deben acudir a diferentes acciones para la protección de sus tierras y costumbres, como: amparo en las leyes de protección a los usos y costumbres, protestas sociales y actividades como el turismo comunitario.

### 1.3.2 Defensa del Patrimonio Natural

Los territorios además de caracterizarse por los rasgos socioculturales y lo hacen por los atributos físicos; es decir, por características de la naturaleza como: el suelo, el subsuelo, el agua, el viento, la flora y la fauna; además, de las propiedades minerales que posea la región; las cuales son apetecidas por su valor en términos comerciales.

Autores como (Lillo, 2007; Mijangos, 2016 y Pomareda, 2017), analizan cómo basados en el actual modelo económico global; la naturaleza y sus elementos; han sido convertidos en productos financieros. En las Tablas 16 y 17 se describen los impactos causados por algunos modelos de extracción masiva como los monocultivos y la minería; los cuales afectan particularmente a Gachantivá.

Tabla 16.  
Impactos de los monocultivos

Impactos de los monocultivos
- Desgaste de los nutrientes del suelo erosionándolo
- Pérdida de biodiversidad (alimentos, medicinas, leña, materiales para vivienda, etc.)
- Desplazamiento de fauna nativa
- Alteración del ciclo hidrológico, que resulta tanto en la disminución y agotamiento de fuentes de agua, así como el aumento de las inundaciones y deslizamientos
- Contaminación de las fuentes de agua
- Disminución de la producción de alimentos
- Exposición continua a plaguicidas (puede provocar la aparición de efectos crónicos o a largo plazo en la salud)
- Deterioro del paisaje
- Apropiación de grandes parcelas
- Disminución de fuentes de empleo en zonas de tradición agropecuaria
- Expulsión de la población rural
- Pérdida de culturas indígenas y tradicionales dependientes de los ecosistemas originales
- Conflictos con empresas forestales sobre tenencia de la tierra en territorios indígenas y de otras comunidades tradicionales

Nota: Elaboración a partir de Pomareda (2017).

Tabla 17.  
Impactos de la minería en el medio natural

Medio afectado	Impacto
<b>Atmósfera:</b>	
Emisiones sólidas	- Durante la voladura y arranque de material, los procesos de carga y transporte, o en relación a procesos metalúrgicos
Gases	- Combustión de la maquinaria, proceso de extracción, voladuras, y directamente relacionados con la actividad minera
Aerosoles	- Durante la explotación, la hidrometalurgia (que implican el riego por aspersión de pilas de mineral con compuestos de alta toxicidad)
Ruido	- Se genera por voladuras, maquinaria pesada de arranque y transporte, maquinaria de molienda, etc.
Onda aérea	- Se produce por las explosiones de las voladuras, y es una onda de presión, que se propaga por el aire atenuándose con la distancia, generando vibraciones
<b>Terreno:</b>	
Desertización	- Deforestación, erosión, pérdida de suelo fértil - Modificación del relieve, impacto visual, alteración de la dinámica de los procesos de ladera
Peligros geotécnicos	- Desestabilización de laderas por sobrecargas y/o excavaciones y alteraciones en el nivel freático - Subsistencia por huecos, subsidencia por depresión en el nivel freático
<b>Suelos:</b>	
Pérdida de propiedades físicas	- Variaciones en la textura (porosidad, permeabilidad) por procesos de esponjamiento, compactación, deposición de partículas, formación de costras - Pérdida de la estructura edáfica por compactación, mezcla de horizontes, deposición de partículas, etc. - Variaciones en el régimen hídrico del suelo por alteraciones en el nivel freático, y variaciones texturales y estructurales. - Pérdida física de suelo por extracción y arranque, acumulación de vertidos (escombreras y balsas) o construcción de infraestructuras. Por erosión inducida - Alteraciones en la horizonación por arranque y/o mezcla de horizontes, deposición de vertidos y polvo. Pérdida de los horizontes superficiales por erosión inducida
Pérdida de propiedades químicas	- Contaminación por metales pesados (Cu, Pb, Cd, Hg, etc.), metaloides (As) e hidrocarburos generada por efluentes líquidos y sólidos - Acidificación por acumulación y oxidación de sulfuros y drenaje ácido - Adición de sales al suelo (sulfatos)
<b>Aguas superficiales y subterráneas:</b>	
Alteraciones en la dinámica fluvial	- Variación del perfil y trazado de la corriente fluvial, variaciones en el nivel de base local, alteración en la dinámica (variaciones en las tasas de erosión/sedimentación) en el perfil (aguas abajo y aguas arriba) por excavaciones, diques y represas. Aumento de la peligrosidad de inundación - Incorporación de partículas sólidas en la corriente, aumento de la carga de fondo y en suspensión, incremento en las tasas de sedimentación aguas abajo - Ocupación de lagos, embalses, bahías, pérdida de masas glaciares - Variaciones en el nivel freático, en el régimen de recarga y modificaciones en el flujo subterráneo por efectos barrera, drenajes inducidos, infiltración restringida/favorecida.
Contaminación por metales pesados y metaloides (As) y variaciones del PH	- Coloides en suspensión - En especies en disolución: Drenaje ácido de mina y procesos de metalurgia por lixiviación y cianuración - Se puede producir nuevamente la incorporación de los metales a la fase sólida (sedimentos) por adsorción y/o coprecipitación - Se produce por la hidrólisis y oxidación de sulfuros, en especial la pirita - En condiciones de aridez, se forman sulfatos de hierro (jarosita) - Aguas de pH muy bajo (2-3), cargadas en aniones (sobre todo sulfatos)

Nota: Elaboración a partir de Lillo (2007).

Algunos territorios son más apetecidos que otros para la extracción de riquezas. Mijangos (2016), menciona que el agua, los minerales, el gas, el viento, la biodiversidad, las semillas y el petróleo, son los grados componentes que el modelo extractivo requiere para continuar con el dominio de capitales. Sin embargo, explica que el problema no solo está en la obtención de los elementos; sino en la forma destructiva de extraerlos (p.22).

Pero las afectaciones medio ambientales no son los únicos problemas que tienen las poblaciones cuando se extraen recursos de forma masiva e indebida; también, deben enfrentar luchas sociales, políticas y normativas; e incluso, luchas contra las fuerzas militares para defender sus territorios ante las empresas extractivas que están avaladas y respaldadas por el gobierno.

En este sentido, Domínguez, Lapegna y Sabatino (2006), analizan las luchas territoriales provocadas por la reorganización territorial con la complicidad estatal; evidenciada a través del impulso de reformas normativas con fines de promover un sistema agroalimentario global e innovaciones tecnológicas; bajo características de extracción e inversión extranjera; desencadenando enfrentamientos entre empresarios y campesinos o indígenas por defender su concepción como espacio de vida y no solo por un espacio geográfico.

Históricamente han transcurrido estas luchas a partir de la mitad de la década de los noventa a causa de la naturalización del proceso de globalización en los países de América Latina; proceso que persiguió reformas institucionales bajo mecanismos y procesos políticos capitalistas; que reorganizaron los espacios y los territorios a favor de corporaciones mineras transnacionales; sin consideración sobre la magnitud y diversidad de víctimas y de costos (sociales, ambientales, económicos y culturales, en general); sobre las reservas geológicas. (Machado, 2010, p.60)

Visto lo anterior, el despojo territorial a través de cambios en la normativa, reformas en la estructura del Estado y hasta el uso de violencia y la criminalización de la protesta, se constituyeron como mecanismos para desplazar legalmente a comunidades en Latinoamérica, sobre todo en áreas rurales. De este modo, no solo se beneficia la centralización de capitales, sino también se propicia la depredación de bienes naturales

y la afectación de históricas culturas. Además de provocar desplazamientos forzados, despojo violento de tierras y militarización de territorios para enfrenta a la misma población por intereses ajenos.

En respuesta a ello, surgen conceptos como: defensa del territorio, que está íntimamente ligado al buen vivir; algunos autores como (Brito, 2014; Vanhulst, 2015; Mijangos, 2016 y López, 2017), relacionan este concepto como las acciones colectivas y comunitarias de una población que lucha por proteger el agua, los recursos naturales y la tierra; con el fin último de que las comunidades vivan mejor; y tales acciones son derivadas de sus expresiones sociales, culturales y de sus vínculos territoriales de coexistencia con los bienes naturales como: la tierra, el agua, el viento, la flora, la fauna y el cosmos.

A partir de lo anterior y con base en los documentos consultados, se elaboró la Tabla 18; la cual enuncia los elementos básicos para que se propicie la defensa un territorio.

Tabla 18.  
Elementos de la defensa del territorio

Elementos de la defensa del territorio
<ul style="list-style-type: none"><li>- Evitar el despojo de tierras y los desplazamientos involuntarios</li><li>- Mantener el sentido de pertenencia y los procesos culturales y de identidad local</li><li>- Mantener la disposición de los recursos naturales de acuerdo a la voluntad consensuada de la comunidad</li></ul>

Nota: Elaboración a partir de Brito, 2014; Vanhulst, 2015; Mijangos, 2016; y López, 2017.

## 1.4 Buen vivir

Como se vio en el apartado anterior, la defensa del territorio y el buen vivir son conceptos que van de la mano, en este sentido, Brito (2014), en el análisis que hace al libro “El desarrollo y el buen vivir. Recursos naturales y conflictos en los territorios indígenas”; destaca que, el desarrollo occidental, identificado por una felicidad basada en bienes materiales es la doctrina de siempre querer más y, por lo tanto, tratar de estar económica y socialmente por arriba de los demás; generando más extracción de los recursos naturales para generar ofertas al mejor postor (p.139).

En oposición a este estilo de vida se encuentra el buen vivir, siendo la contraparte de esta cultura capitalista, es decir, una alternativa de desarrollo que escapa a esos

límites; donde la importancia de una buena convivencia en la comuna es de mayor trascendencia que la acumulación de riqueza. Entendiendo esto, se hará un breve recorrido por el desarrollo del concepto desde la posición de los pueblos indígenas y campesinos de América Latina.

Las alocuciones del buen vivir aparecen en América Latina en la década de 1990, Vanhulst (2015), referencia que dentro de las perspectivas que tiene este concepto se incluye el desarrollo sustentable en los planos económico, social y ambiental; sobresaliendo en el desarrollo del discurso los países de Ecuador y Bolivia. Acosta (2014), señala que las expresiones más conocidas del buen vivir remiten a las constituciones de Ecuador y Bolivia pero que también existen nociones similares en otros pueblos indígenas, como los Mapuche en Chile, los guaraníes de Bolivia y Paraguay, los Kuna en Panamá, los Achuar en la Amazonia ecuatoriana, en la tradición maya de Guatemala y en los pueblos de Chiapas en México (p. 40).

En los pueblos indígenas de Ecuador el buen vivir se vincula con el término “*Tinkui*” el cual determinan las acciones comunitarias (relaciones socio-culturales), con el objetivo de lograr un buen vivir en consonancia con los ritmos de la “*Pachamama*”. López (2004), estudia este concepto y establece que la conexión que tienen estos pueblos con su entorno se debe a que, como tal, el individuo “no es nada” si no está inserto en la comunidad (comunidad entendido como: tierra, sol, plantas, animales, cosmos). López también menciona que el buen vivir surge ante la reflexión de que estamos ante la necesidad de reconocimiento pleno, valoración y respeto de todos los seres humanos, así como de sus bienes culturales y naturales, basados en “el estudio y el significado del valor de la vida, del vivir, de las formas de pensar y del uso colectivo de todos los recursos utilizables para el bien vivir de todos” (p. 146).

Por otro lado, Vanhulst (2015), cita a Gudynas y Acosta, quienes aprecian el concepto del buen vivir en América Latina como “una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en una convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la Naturaleza, a partir del conocimiento de los diversos pueblos culturales existentes en el país y el mundo” (p.4); a la vez que perciben que es un proyecto en construcción, “más parecido a una plataforma que a un concepto claro y preciso” (p. 2). Houtart (2014), comparte

esta percepción estableciendo que “el buen vivir debe ser asumido como una categoría en permanente construcción y reproducción” (p. 99). Mientras que Acosta (2014), lo define como un planteamiento holístico; en el que se integra el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro. Además de ser una oportunidad para construir colectivamente nuevas formas de vida (p. 37).

Otros autores como Boaventura (citado por Acosta, 2014) alude que el buen vivir como una salida al capitalismo, definiéndolo como “un concepto de comunidad donde nadie puede ganar si su vecino no gana. La concepción capitalista es exactamente lo opuesto: para que yo gane, el resto del mundo tiene que perder” (p.40). Estableciendo desde estas perspectivas, el buen vivir apunta a un nuevo tipo de desarrollo social, político y económico, el cual propicia la utilización de los recursos necesarios para el desenvolvimiento, pero siendo respetuoso del entorno.

Basado en lo anterior, se enmarca el concepto de buen vivir dentro de cinco elementos mencionados en la Tabla 19.

Tabla 19.  
Elementos del buen vivir

<i>Elementos del buen vivir</i>
- Reivindicación de los principios y valores de las comunidades (convivencia de ganar - ganar)
- Reconocimiento, valoración y respeto de las culturas (costumbres, tradiciones, usos)
- Satisfacción de las necesidades básicas (capacitación, salud, alimentación, agua, seguridad, justicia social e igualdad)
- Armonía con la naturaleza (Uso colectivo y respetuoso de los recursos)
- Democracia (Respeto por la voz del pueblo)

Nota: Elaboración a partir de Acosta, 2014; Brito, 2014; López, 2004; y Vanhulst, 2015).

Para concluir en lo referente al buen vivir, se analiza que la definición del término es reciente, aunque en las civilizaciones a través de las distintas épocas de la historia han luchado por obtener lo que en un sentido general se puede entender como condiciones de vida estable y agradable. También, se puede establecer que el entendimiento del buen vivir es particular de cada ser y las características y formas de descripción del concepto varían de persona a persona y de cultura a cultura según las necesidades y gustos del individuo. Sin embargo, todas apuntan hacia la mejora en las condiciones de

vida y armonía con el entorno, al igual que el concepto de defensa de territorio. Por tal razón, se analizarán conceptos de desarrollo, calidad de vida y sustentabilidad.

#### **1.4.1 Desarrollo**

Los conceptos de defensa de territorio y de buen vivir mencionan directamente el desarrollo y visto desde diferentes formas, algunas con concepciones mercantiles y otras de progreso holístico. Por lo tanto, se hará un breve análisis del concepto y cual definición es más apropiada para esta investigación.

Valcárcel (2006), menciona que el concepto desarrollo está dado bajo el supuesto que la razón permitiría descubrir las leyes generales que organizan y regulan el orden social y así poder transformarlo en beneficio de la gente. También menciona que fue antecedido por otros términos como progreso, civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Sabino (2004), también relaciona el desarrollo con crecimiento, referenciando que en el crecimiento generalizado encontramos personas que viven miserablemente y otras que disfrutan de un nivel de vida muy superior, y que se suele llamar desarrollo al proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de baja producción y de pobreza, a un nivel más alto de consumo y de calidad de vida material.

Otra perspectiva del concepto, lo maneja Acosta (2014), quién indica que el termino desarrollo se institucionalizó por el entonces presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, quien definió a la mayor parte del mundo como áreas subdesarrolladas, trazando el desarrollo como: “una meta para ser alcanzada por toda la humanidad y donde estableció una estructura de dominación dicotómica: desarrollado–subdesarrollado, pobre–rico, avanzado–atrasado, civilizado–salvaje, centro–periferia”. Quijano (citado por Acosta, 2014).

Acosta también señala que le pusimos apellidos al desarrollo: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo global, desarrollo rural, desarrollo sostenible o sustentable, ecodesarrollo, etnodesarrollo, desarrollo a escala humana, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo con equidad de género, codesarrollo, desarrollo étnico, desarrollo bajo de carbón; desarrollo, al fin y al cabo; y con cada uno, la creación de modelos para alcanzarlo.

Aun así, el desarrollo también se ha visto desde una posición socioeconómica que permite una equitativa distribución de los beneficios ya sean de carácter económico, social y cultural, Toselli (citado por Martínez y Escalona, 2012), indican que el desarrollo se refleja en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo y la generación de ingresos colaborando en la erradicación de la pobreza, por ejemplo, en el caso de los países en desarrollo. Desde esta perspectiva, el desarrollo debe incluir otros aspectos además de lo meramente económico mercantil, siendo entendido como un equivalente cualitativo de progreso, calidad de vida y comunitario, a nivel humano y cultural. En discrepancia con el crecimiento el cual evoca atribuciones cuantitativas y vinculadas principalmente a elementos económicos.

En las últimas décadas, también vinculan al desarrollo con otros términos como lo sustentable y lo local. Viendo el primero desde la perspectiva de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las propias. Informe de Brundtland (1987), y el segundo como la necesidad de construir las capacidades institucionales y productivas de un territorio definido, con frecuencia una región o municipalidad, para mejorar su futuro económico y la calidad de vida de sus habitantes. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2012).

En el caso del desarrollo local, aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local hacia el contexto de globalización, insertándose de manera competitiva, enfocando sus capacidades a actividades productivas y destacadas. Uno de los principales exponentes e investigadores del desarrollo local es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aludiendo que “el enfoque del desarrollo económico local viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción; no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado”. Así pues, propone uno de los modelos de desarrollo local para América Latina mediante ocho elementos básicos (ver Figura 5).



Figura 5. Elementos básicos de las iniciativas de desarrollo económico local. Retomado de (CEPAL, 2004).

Finalmente, para este trabajo, el desarrollo se toma como el bienestar holístico que obtiene el territorio, fruto de una actividad desarrollada por los actores locales. Sin embargo, el concepto de desarrollo sigue encontrando nuevas discusiones y términos que permiten adaptarse mejor a las necesidades de las comunidades; algunos términos que lo relacionan y que mantienen las discusiones abiertas son: calidad o condiciones de vida y buen vivir.

#### **1.4.2 Calidad de vida - Condiciones de vida**

La preocupación de individuos, gobiernos e instituciones por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones especialmente en los países en vía de desarrollo han dado paso a múltiples estudios sobre este tema desde hace ya varios años y se han vinculado desde diferentes perspectivas que describen condiciones económicas, sociales, políticas, de salud, y naturales; usualmente son evaluadas desde:

- El bienestar físico: Con conceptos como la salud, seguridad física y bienestar material (haciendo alusión a ingresos, pertenencias, vivienda, transporte, etc.)
- El bienestar social: Relaciones personales, amistades, familia, comunidad y desarrollo (productividad y capacitación)

- El bienestar emocional: Autoestima, mentalidad, inteligencia emocional, religión y espiritualidad.

Pero el término “calidad de vida” se remonta al siglo pasado, cuando la idea del estado de bienestar, derivado de los desajustes socioeconómicos precedentes de la gran depresión de los años 30, evoluciona y se difunde sólidamente en la postguerra (1945 - 1960). Cardona y Agudelo (2005) manifiestan que es el producto de las teorías del desarrollismo social y que surge un movimiento mundial sobre el papel del Estado en la determinación del bienestar de sus comunidades que consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable.

Desde la perspectiva de las organizaciones mundiales, comúnmente se liga la calidad de vida con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), así como lo hace la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien señala que Amartya Sen autor del libro *The Quality of Life* había sido uno de los inspiradores para la creación de este medidor. Sin embargo, el doctor Sen analizó este concepto desde un punto de vista filosófico, más allá de una perspectiva meramente económica y en donde incorporó el ingreso de la población de un país, a un conjunto de factores tales como la educación, la salud, la seguridad, la descentralización y la discriminación por género; mismas que explican la teoría de elección racional de un consumidor, es decir, las preocupaciones humanas y que sobrepasan las intenciones de acumulación de bienes y servicios o riqueza.

Así mismo, Montesino y José (2001), en indagaciones sobre calidad de vida analizan el trabajo realizado por Sen, Arístides Torche y de otros investigadores como el historiador y sociólogo chileno Gabriel Salazar, dentro de los estudios encontraron conceptos como “*capability*”, o conjunto de factores humanos que hacen que una persona esté mejor o peor, además ligan este concepto con el de Sen quien propone que no es sólo mejorar en cuestiones materiales, sino además hacerlo en los ámbitos de la esperanza de vida y la cultura. Igualmente hallaron aspectos cualitativos como equidad, políticas sociales, derechos económicos, sociales y culturales, la habilidad para estar nutrido en forma adecuada, tener buena vivienda, posibilidades de escapar

de la morbilidad evitable y de la mortalidad prematura y la capacidad de elección y participación de las personas en las decisiones que las afectan.

Sin embargo, otros autores como Cardona y Agudelo (2005); González, Freire, Piñeiro y González (2010); Salas y Garzón (2013); definen la calidad de vida desde la construcción de significados culturales y las representaciones sociales de un individuo, las cuales parten de un proceso mental formado desde el contexto en el que vive y se desarrolla, que le dan sentido a la vida y hacen que esta tenga calidad, pero igualmente evocan las dimensiones de bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Así también organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desarrollan modelos para medir y entender la calidad de vida de las poblaciones desde una mirada con bases económicas, afirmando en el 2018 que aunque el crecimiento económico de gran parte de los países de la región se ha acelerado en el último año, su dinámica de largo plazo continúa limitada por una macroeconomía poco favorable a la inversión y la diversificación productiva, una insuficiente incorporación de tecnologías, grandes brechas sociales y crecientes costos ambientales. Evocando la necesidad de explorar en las complementariedades que existen entre igualdad, eficiencia productiva y sustentabilidad ambiental para llegar a tener calidad de vida.

En este aspecto profundiza en la relación de la desigualdad y el desarrollo, postulándolo como un obstáculo para este último, hace un análisis de salud y educación donde muestran que los mayores saltos en términos de ingreso generado en el mercado laboral se dan de acuerdo al nivel de educación obtenido, Además las retribuciones en ingresos salariales discriminan a las mujeres frente a los hombres, a los trabajadores informales frente a los formales, a los indígenas frente a los no indígenas y a los afrodescendientes frente a los no afrodescendientes, también asocia como un obstáculo al desarrollo la brecha económica entre ricos y pobres.

Otras de definiciones de calidad de vida las da la Organización Mundial de la Salud (OMS) para quienes implicaría la percepción que una persona tiene de su situación de

vida en relación con su contexto (cultura, sistema de valores), sus objetivos, aspiraciones y preocupaciones. De esta forma para sintetizar y visualizar más claro los conceptos de los autores anteriormente citados se elabora la Tabla 20, sobre el concepto de calidad de vida.

Tabla 20.  
Calidad de vida

Bienestar físico	Salud	Objetiva y subjetiva, física y psíquica.
	Atención sanitaria	Disponibilidad, efectividad, satisfacción
Bienestar emocional	Alegría	
	Auto concepto - Autoestima	
	Religión, espiritualidad	
	Ausencia de estrés	
Relaciones interpersonales	Interacciones	Relaciones con familiares, vecinos, amigos e iguales.
	Relaciones	(redes sociales, contactos sociales, vida social)
	Apoyos	(emocional, físico, económico, <i>feedback</i> )
Inclusión social	Integración y participación en la comunidad	
	Participación-Elección	
	Roles comunitarios	
	Apoyos sociales	
Desarrollo personal	Capacitación	Oportunidades culturales y educativas que contribuyan a su crecimiento personal
	Competencia personal	Aptitudes funcionales para desenvolverse en la vida diaria
	Actividad y ocio	Nivel de actividad, forma de ocupar el tiempo y satisfacción con el modo en que se ocupa el tiempo disponible
	Desempeño	
Bienestar material	Estado financiero	
	Empleo	
	Transporte	
	Vivienda	
Habilidades funcionales	Autonomía/control personal	Capacidad para desenvolverse en las actividades de la vida diaria
	Metas y valores personales	
	Elecciones	
Derechos	Humanos	
	Legales	
Calidad ambiental	Satisfacción del individuo con una serie de aspectos objetivos de la vivienda que habita	

Nota: Elaboración a partir de Cardona y Agudelo, 2005; González, Freire, Piñeiro y González, 2010; Salas y Garzón, 2013; y Montesino y José, 2001.

Sin embargo, el concepto aún está en desarrollo y se ha llegado a ampliar un poco más, especialmente desde las perspectivas de los pueblos indígenas, quienes han

evocado al buen vivir como terminología óptima para la definición de los elementos que convergen en la satisfacción de sus necesidades y deseos desde su perspectiva socio-cultural.

### **1.4.3 Sustentabilidad**

Desde la Segunda Guerra Mundial se dio un acelerado desarrollo industrial, al mismo tiempo, la actividad turística creció a pasos agigantados, requiriendo grandes volúmenes de recursos para hacer posible este crecimiento y causando que en los años 60 y 70 se iniciaran denuncias por emisiones de contaminación, a la vez que la preocupación aumentó por el deterioro de los territorios y en ellos de su población humana junto con la fauna y flora; también, se alarmaron los organismos mundiales quienes buscaron alternativas que permitieran mitigar los daños ya causados y controlar futuros. Uno de los primeros pasos se dio en 1972 con la "Primera Cumbre Mundial Sobre Desarrollo y Medio Ambiente", seguido en el 87 se dio el "Informe de Brundtland" donde se dejó la definición más conocida del desarrollo sostenible. Posteriormente en el 92 se estableció la Agenda 21 en la "Cumbre de la Tierra" o también conocida como Rio 92 y años después en el 97 la "Declaración de Berlin".

Dentro de los efectos negativos que más impactan está el uso descontrolado y vertimiento de aguas grises y negras en ecosistemas que luego pierden su ciclo de vida, deforestación y construcciones en áreas no aptas para espacios industriales ni turísticos, así como construcciones no planeadas que permitan la armonía con el medio, consumo excesivo de materiales y mala disposición de los desechos, uso de detergentes e insecticidas que acaban con la vida de organismos y micro organismos, saturación de turistas sin el debido control de la capacidad de carga, el poco control de las actividades costeras y el inadecuado uso de las playas que entre otras cosas provocan el rompimiento de las barreras coralinas y por otro lado los problemas socioculturales.

Es por ello que grandes agentes gubernamentales y no gubernamentales han visto con suma necesidad la creación y adaptación de medidas que permitan mitigar las afectaciones causadas por el hombre. Distintas organizaciones alrededor del mundo

establecieron algunas medidas para contribuir a la solución del problema. Tales como: proyectos, tratados, informes y foros como los siguientes:

- Programa 21 o Agenda 21: Es un programa de las Naciones Unidas (ONU) puesto en marcha en la Cumbre para la Tierra, llevado a cabo en Río de Janeiro en 1992 (Cumbre de Río), para promover el desarrollo sostenible. En él se detallan las acciones a llevar cabo para reducir impactos humanos sobre el medio ambiente. Específicamente en el capítulo cuarenta se establece la necesidad de contar con información adecuada sobre la que asentar la adopción de decisiones y se sugiere la elaboración de indicadores de desarrollo sostenible.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas (ONU): Las Naciones Unidas (ONU) en el 2015 planteó en la agenda 2030 diecisiete indicadores para el desarrollo con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, los cuales incluyen temas altamente prioritarios para América Latina como: la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático.
- Indicadores de Desarrollo Sostenible para los Destinos Turísticos: Guía Práctica de la Organización Mundial del Turismo OMT: Algunos resultados de las iniciativas por hacer del turismo una actividad responsable son los indicadores elaborados por la OMT en el 2006, la guía pretende que se haga uso de los indicadores como componente básico del desarrollo sostenible, particularizando los indicadores por destinos y aplicando un examen en un foro participativo o en pequeños grupos de la comunidad. La guía categoriza los indicadores según el destino y se seleccionaron los más acordes a esta investigación, dadas las características del (Tabla 21).
- Pautas para el ecoturismo comunitario WWF: El Fondo Mundial para la Naturaleza reconoce que el turismo puede tener efectos positivos y negativos:

“El desarrollo y la operación inapropiada del turismo puede degradar el hábitat y los paisajes, agotar los recursos naturales y generar desperdicios y contaminación. En contraste, el turismo responsable puede ayudar a crear conciencia sobre y apoyo para la conservación y la cultura local, además de

llevar consigo oportunidades económicas a los países y las comunidades”  
(p.1).

Tabla 21.  
Indicadores sostenibilidad para los destinos turísticos comunitarios

Indicadores de Desarrollo Sostenible para los Destinos Turísticos, Pertinentes al Turismo Comunitario	Ecoturismo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del entorno natural en las zonas y los destinos ecoturísticos.</li> <li>- Relaciones con la comunidad local, preservación de los atractivos y recursos culturales.</li> <li>- Operaciones: prácticas operativas de las actividades y de la calidad del servicio ofrecido.</li> <li>- Información e interpretación: conocimiento de la naturaleza o la cultura que el visitante adquiere a través de la experiencia interpretativa.</li> <li>- Marketing y gestión del ecoturismo: actividad económicamente viable.</li> <li>- Seguridad en las actividades ecoturísticas.</li> </ul>
	Turismo desarrollado en comunidades tradicionales y pequeñas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repercusiones en la infraestructura</li> <li>- Infracción de las normas locales</li> <li>- El turismo como catalizador de cambios sociales o culturales</li> <li>- Obtención de beneficios del turismo por la comunidad</li> <li>- Mantenimiento de la participación en el desarrollo y la gestión del turismo</li> <li>- Satisfacción de los turistas (con respecto a la comunidad, las tradiciones, la autenticidad, etc.)</li> </ul>
	Turismo practicado en montañas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida o degradación de la flora y la fauna a causa de las actividades turísticas</li> <li>- Erosión física provocada por la construcción de infraestructura y el impacto del turismo, incluidos la creación y utilización de senderos y la circulación de vehículos fuera de las carreteras</li> <li>- Contaminación visual/estética resultante de la construcción, la extracción minera o la deforestación</li> <li>- Acceso, particularmente a sitios frágiles y áreas protegidas</li> <li>- Gestión de los residuos sólidos (basuras)</li> <li>- Impacto de las actividades sobre la calidad del agua/ administración de las cuencas</li> <li>- Impacto sobre comunidades pequeñas o comunidades culturalmente distintivas</li> <li>- Actividades de ecoturismo y turismo de aventura, gran parte del cual se realiza en zonas montañosas</li> <li>- Estacionalidad particularmente en el caso de destinos dependientes del turismo de temporada deportiva</li> </ul>	
Sitios ecológicos naturales.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor ecológico</li> <li>- Valor para el turismo</li> <li>- Administración del sitio</li> <li>- Gestión de los espacios para el uso turístico</li> <li>- Participación de la comunidad</li> <li>- Gestión del ecosistema</li> <li>- Satisfacción del visitante (Opinión de los visitantes e Intermediarios como operadores turísticos)</li> </ul>	

Nota: Elaboración con base en la guía de Indicadores de Desarrollo Sostenible para los Destinos Turísticos de la OMT (2006).

Como resultado de esta perspectiva, han trabajado en mecanismos para contribuir a

que el turismo comunitario se desarrolle eficientemente, se reduzcan los impactos negativos y se estimule el turismo responsable, a la vez que mejore la calidad de vida y apoye la conservación de los recursos naturales y culturales de los destinos turísticos; planteando 12 directrices agrupadas en cuatro secciones: 1. La reflexión acerca de si el ecoturismo es una opción adecuada; 2. La planificación del ecoturismo con las comunidades y otros grupos interesados; 3. La elaboración de proyectos viables de ecoturismo comunitario; 4. El aumento de los beneficios para la comunidad y el ambiente.

- Indicadores de desarrollo y sostenibilidad basados en la investigación de Ruiz, *et al.* (2008): En Ecuador, algunos investigadores han elaborado indicadores de acuerdo con sus estudios de casos particulares, por ejemplo. Ruiz, *et al.*, (2008), propusieron cinco indicadores que, de cumplirse, propiciarían desarrollo y sostenibilidad: 1. La organización comunitaria; 2. El papel de los liderazgos; 3. Las formas y cauces de intervención externa; 4. La apropiación del medio y la cultura; 5. La encarnación del mercado en la comunidad.

## **Capítulo 2: Marco Contextual: Gachantivá, Boyacá, Colombia**

### **2.1 Generalidades y Ubicación del Área de Estudio**

El municipio de Gachantivá se encuentra ubicado en la cordillera Oriental colombiana, en el altiplano Cundiboyacense, en un territorio conocido como la Provincia del Alto Ricaurte del Departamento de Boyacá; siendo uno de los 123 municipios que conforman el departamento y uno de los 8 que conforman la provincia. Dista a 56 kilómetros de Tunja (la capital), a 20 kilómetros de Villa de Leyva, a 17 kilómetros de Santa Sofía, a 16 kilómetros de Arcabuco y a 24 kilómetros de Moniquirá.

Sus características geográficas, típicas de la Cordillera Oriental, generan una gran diversidad climática, la cual permite la existencia de diferentes ecosistemas especialmente en los cuatro Parques Nacionales Naturales (PNN) del departamento (PNN de Pisba, PNN del Cocuy, Santuario de Fauna y Flora (SFF) de Guanentá Alto Río Fonce y SFF de Iguaque); además, las tierras desérticas contrastan con los verdes paisajes de los valles, bosques y serranías; y desde lo alto de sus montañas y páramos fluyen las aguas que abastecen los ríos y quebradas del departamento, caracterizado en gran parte por ser área rural.

El departamento se identifica por su gente trabajadora, quienes preservan su cultura campesina y respetan el legado de sus ancestros aborígenes. Su nombre proviene del vocablo Muisca "Boiaca", que significa "Región de la Manta Real" o "Cercado del Cacique", el cual se deriva etimológicamente de las palabras boy (manta) y ca (cercado) (Sistema Nacional de Información Cultural, s.f.).

A su vez, es reconocido por su historia y tradición, pues allí se libró la batalla determinante para la independencia de Colombia, conocida como la Batalla del Puente de Boyacá; además de otras confrontaciones militares como la Batalla de Gameza y la del Pantano de Vargas, que consolidaron la libertad nacional.

Antes de la conquista española, el departamento estaba habitado por el pueblo herrero o pre-muisca, reconocido por la elaboración de cerámicas y monumentos en piedra, pinturas rupestres, centros ceremoniales y lugares sagrados. Hoy en día, algunas comunidades practican la elaboración de cerámica y pintura de forma artesanal.



Figura 6. Ubicación del lugar objeto de estudio. Modificado con base en imágenes de la Gobernación de Boyacá

## **2.2 Aspectos medio ambientales, económicos, sociales y culturales del área de estudio.**

### **2.2.1 Topografía**

El Alto Ricaurte forma parte de un valle seco en la parte alta de Los Andes (por encima de 2.000 m.s.n.m, rodeado por costados y cúspides de cinco serranías húmedas con páramos, bosques andinos y robledales: El macizo de Iguaque al oriente, Rabanal y Chaute al suroccidente, Merchán al occidente y El Peligro al norte; en esta región se encuentra ubicado el Municipio de Gachantivá a 2.435 m.s.n.m.

Gachantivá posee gran variedad de mesetas, valles, llanuras y colinas, además de los picos del Mogote con 3.300 m.s.n.m., Santa Bárbara con 2.800 m.s.n.m, Alto de Tiparuco con 3.000 m.s.n.m. (famoso por sus dieciocho vueltas por donde paso el Libertador Simón Bolívar en la época de la independencia), y el pico de Patiño con una altitud de 2.800 m.s.n.m.; entre las mesetas más importantes esta la Loma de Paja y Tres Llanos; y el valle que sobresale recibe el nombre de las Vegas.

La conformación de este relieve se remonta al Cretácico Inferior (-150 a -100 millones de años), cuando las placas del mar que allí estaban se levantaron y terminaron de formar la cordillera de Los Andes. El mar epicontinental que existía desapareció, pero sus huellas quedaron presentes, por lo que el territorio actual es uno de los principales sitios, a nivel mundial, de estudios geológicos y de hallazgos paleontológicos de esta época de la historia de la Tierra. Adicionalmente las capas que dan cuenta de estos cambios son observables a simple vista y permanentemente se encuentran allí amonitas y fósiles de especies de dinosaurios, que se han consolidado como objeto de estudio por parte de especialistas del mundo entero (Casas, Pineda, Andrade y Pulgarín 2017).

El área total de Gachantivá es de 66 kilómetros cuadrados, divididos en diecisiete veredas: Igua de Pardos, Igua de Pinzón, Igua de Páez, Saavedras de Morales, Saavedras de Roncancios, Hatillo, Socha, Mortiñal, Guitoque, Las Vegas, La Caja, Minas, Gachantivá Viejo, Tres Llanos, La Hoya, Jupal, Loma de Paja y Centro.

### **2.2.2 Orografía e Hidrografía**

Gachantivá es favorecido al ser recorrido por un número importante de fuentes hídricas, entre las cuales está el Río de la Cebada que nace en el sitio denominado Combistas en la vereda Cabeceras, en el Municipio de Arcabuco, colinda con Gachantivá en las veredas de Saavedras de Morales y Saavedras de Roncancios; otro afluente importante es el Río Cane que nace en la Laguna de Iguaque, el cual pasa por los senderos de Gachantivá Viejo, regando sus áridas y desérticas tierras, para luego seguir a Las Vegas, en donde confluyen los ríos de Sáchica y Sutamarchán, que dan origen al río Monquirá, que recorre en Gachantivá las veredas el Hatillo, Socha, Igua de Pardos, Igua de Pinzón, Igua de Páez y Minas, hasta el sitio denominado Mata Redonda, lugar en donde recibe las aguas de la quebrada La Honda.

Asimismo, el Municipio de Gachantivá cuenta con algunas lagunas y quebradas que además de ser un espacio natural se han convertido en lugares para recordar el patrimonio cultural y las tradiciones orales a través de leyendas como las que se relatan en las lagunas las Coloradas y Guitoque; las quebradas a su vez originaron el primer nombre del municipio “Quebradas”, ya que se pueden encontrar un importante número de estas en el municipio, siendo las más importantes: Ciénaga, Chusque, Beltranes, Matachín, La Honda, Mortiñal, Las Cañadas y La Caja; y en el recorrido de estas quebradas también se pueden encontrar hasta treinta y dos cascadas.

### **2.2.3 Clima, Cultivos y Vegetación**

El Municipio de Gachantivá presenta diferentes clases de clima en menos de 10 kilómetros; en el centro presenta una temperatura de 13°C y en el sitio de las Vegas 22°C; registrando una temperatura promedio anual de 18°C. Debido a esto sus cultivos y vegetación son variadas.

Dentro de los cultivos favorecidos por la variedad climática están: café, caña de azúcar, plátano, yuca, papa, maíz, frijol y frutas, especialmente en el cultivo de la mora constituyéndose éste en la capital de la mora del oriente colombiano. Siembran variedades de papas como la pepina roja, pepina amarilla, criolla punto rojo, tocarreña, trompeta morada, nuera, punto blanco y pepina amarilla de ojo; y variedades de maíz como el maíz chiquito, reconocido por ser el maíz que sembraban los muisca, y el

maíz guabita; también se encuentra una variedad de frijol autóctono, conocido localmente como frijol habita; además de una variedad de tubérculos como: chuguas, ibias y los cubios amarillos y blancos (también llamados nabos) que hacen parte de la dieta de los habitantes, cuyo uso viene desde épocas prehispánicas, manteniéndose en la actualidad muy arraigado como parte de guisos y sopas.

Como caso especial en la región, se da el consumo y la alta valoración de las maravillas (flor), un alimento tradicional centroamericano que desde hace cientos de años ha sido cultivado en la zona. Entre las hojas que se usan tradicionalmente como alimento están: la rebancá, la mostaza de hoja, los tallos, la guaca, la chinchamata, el cenizo y las hojas de cubios; estas especies se encuentran en las casas rurales de la zona y aunque en su mayoría no son nativas, tienen una larga historia de uso en la culinaria de la región y cumplen un papel importante en la recuperación de suelos.

En cuanto a la vegetación, esta se caracteriza por tres tipos que son endémicos: Bosque de Roble o Robledal con árboles que alcanzan los 15 m, bosques mixtos secundarios (donde no hay dominancia del roble, aunque puede encontrarse algunos) y matorrales en regeneración (zonas de potreros o cultivos sin uso y que se han enmontado); custodiados principalmente las reservas: Cochahuaira, Buenavista, Guatok y Furatena (Córdoba, Borja y Medina, 2017, p.21).

Así mismo, hay variedad de árboles maderables como: el roble, la chubaca, totumo y encenillo; y pequeñas plantaciones de aliso, laurel, eucalipto, tuno, tobo, colorado, cerezo, juco, garrocho, mortiño, arrayan, y cucharo, además de gran extensión de cobertura de pastizales.



Figura 7. (A) Bosque de Robledal; (B) Bosque Mixto Secundario; (C) Vegetación de Matorral. Fuente: Casas *et al.*, 2017; TURISTIVA; Propia.

#### 2.2.4 Amenazas

Las amenazas que se presentan en el territorio son muy variadas, iniciando por efectos del cambio climático, la minería, los incendios, la expansión de la frontera agropecuaria, la contaminación de aguas y suelos por malas prácticas agrícolas, el mal manejo de basuras; pasando por el turismo no planificado y el aumento de la población. Según (Casas *et al.*, 2017), actualmente:

El más alto riesgo que enfrentan los bosques se debe a la minería, cuyas actividades no solo despejan áreas completas de bosque, sino que destruyen y contaminan el suelo, así como las fuentes de agua; es de resaltar que la gran cantidad de solicitudes de títulos mineros en la zona norte se ubican en importantes reservas de robledales y áreas hidrográficas que producen buena parte del agua para el consumo humano de la región. (p.42)

Esta amenaza minera se debe al interés de las empresas mineras extractivistas por los yacimientos de piedra caliza y caolín del municipio; interés que representa la excavación del 43% del territorio, es decir 3.778 hectáreas, las cuales ya hacen parte de títulos y solicitudes mineras. De acuerdo al Movimiento cívico por el agua y por la vida (2016), “la empresa minera que a toda costa quiere obtener la licencia de explotación para piedra caliza es Cementos Tequendama, quienes pretenden desarrollar un proyecto extractivo a cielo abierto de gran magnitud y por consiguiente de fuerte impacto medio ambiental” (p.1).

Así mismo los calcines presentan características favorables para la industria y el comercio de refractarios; la explotación de este mineral podría llegar a afectar el sector de la laguna de las Coloradas, situada a 2.5 kilómetros del casco urbano.

Por su parte las empresas caolineras Sumicol-Corona, Orca y Eurocerámica tienen títulos mineros y licencia de explotación que en la actualidad están causando graves daños en acuíferos y humedales, contaminando de manera agresiva el río La Cebada, el más importante proveedor de agua para la región. De obtener Cementos Tequendama la licencia de explotación abocaría a la población al desplazamiento forzoso como consecuencia del desabastecimiento hídrico lo que afectaría todas las actividades económicas y la posibilidad de permanencia en el territorio. (Movimiento cívico por el agua y por la vida, 2016, p.1).

Por lo anterior, la población no está a favor de explotar su territorio con la minería, ya que trae consigo contaminación a los cuerpos de agua por residuos sólidos, desabastecimiento hídrico, destrucción de ecosistemas existentes, aumento del contenido de los sedimentos, desviación de los cauces de los ríos con riesgo de generar inundaciones, transformación del paisaje y pérdida de cultivos.

Parte de las acciones que ha realizado la comunidad es la creación del movimiento cívico por el agua y por la vida de Gachantivá, el cual surge en el año 2013 a raíz de un cabildo abierto en donde se empezó a debatir comunitariamente la problemática que se avecinaba con la presencia de las compañías mineras y de sus intereses por los recursos minerales.

### **2.2.5 Antecedentes históricos y culturales, población y economía**

El nombre de Gachantivá se deriva de los vocablos indígenas de lengua Chibcha “Gacha” que significa llaga y “Tiba” que significa capitán. La creación del municipio se dio en 1715 y fue trasladado al sitio denominado “Quebradas” el 7 de marzo de 1872.



Figura 8. Municipio de Gachantivá: (A) Ruinas de Gachantivá Viejo; (B) Gachantivá Actualmente. Fuente: <http://www.villadeleyva.in/blog/las-ruinas-de-gachantiva-viejo/> y de <http://www.eltc.co/noticias/postales-de-gachantiva/>

El motivo de la reubicación tiene dos versiones:

La primera versión relata que Gachantivá es pueblo de origen indígena y en la época de la colonia, los primeros evangelizadores que llegaron a catequizar fueron los Padres Dominicos, quienes levantaron sus capillas con diseños arquitectónicos rudimentarios en los sitios de adoración indígena, pero con el paso de los años las antiguas construcciones se fueron deteriorando; esto, sumado a que la población quedaba muy cerca de Villa de Leyva y muy lejos de las demás veredas motivó al Padre Juan Ramón

Borras a trasladar la población de la vereda de Gachantivá Viejo a donde se encuentra actualmente. (Alcaldía Municipal de Gachantivá, 2011, p.8).

La segunda versión del motivo del traslado fue la aridez del territorio original junto con la escasez de agua, razón por la que los pobladores determinaron la necesidad de trasladarse a escenarios que estuviesen cruzados por cascadas y ríos.

Los habitantes del territorio durante esta época eran muiscas y vivían a base de una agricultura de subsistencia que se complementaba con la caza y la pesca, intercambiando los excedentes con otras regiones y grupos indígenas. Con la llegada de los españoles se implementaron cultivos más extensos y se introdujo el trigo y la cebada, además de las técnicas de arado con bueyes, el uso de herramientas de hierro, el ganado (vacuno, ovino y caprino) y el uso de molinos de trigo (muchos están aún en pie), que aprovechando la riqueza hídrica de la región la consolidaron como una de las principales productoras de harina durante la época colonial.

Por lo tanto, las modificaciones socioculturales dadas por el trasladado del municipio y el asentado de diferentes grupos humanos, conllevó a la práctica de diferentes costumbres y formas de explotación del suelo como: la agricultura, la cría de animales y el uso de recursos del bosque y del suelo que fueron degradando el mismo.

Estudios arqueológicos han concluido que para el siglo XVI la mayor parte del territorio era fértil; pero la demanda de madera para las construcciones españolas y el cultivo de trigo, contribuyeron con la degradación del suelo. Así mismo, durante la época prehispánica la manufactura de cerámica con cocción al aire libre aumentó considerablemente demandando grandes cantidades de leña; lo que dio inicio a una explotación más intensiva de los bosques (Falchetti citado por Mora, 2012, p.4).

Actualmente, la población de Gachantivá, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadístico (DANE, 2016) es de 2.986 habitantes, de los cuales 381 (12,8%) residen en la cabecera municipal y 2.605 (87,2%) en la zona rural; sin embargo, el casco urbano se caracteriza como atrayente de población, mientras que el sector rural poco a poco ha ido perdiendo habitantes.

Por ser una región mayormente rural las actividades económicas se centran en la

producción agropecuaria intensiva y en la transformación de algunos productos como la leche y las artesanías. “La tenencia de la tierra en su mayoría es de minifundio, aproximadamente de una hectárea por familia, dedicado al cuidado de la vaca lechera, gallinas, cerdos, ovejas y cabras” (Alcaldía de Gachantivá, 2011, p.9).

Sin embargo, poco a poco la vocación agropecuaria y el uso del suelo han ido cambiando; en los últimos 20 años hubo un incremento sustancial de la actividad turística y minera; esta última principalmente en calizas y carbón; lo que generó una explotación de tipo artesanal más dispersa, con consecuencias ambientales.

Así mismo, la actividad turística fue impulsada en Boyacá desde la década de los 70 y 80, conllevando a que algunas localidades como Villa de Leyva vivan la afluencia masiva de visitantes en temporadas altas y fines de semana; además de la modificación de la población permanente debido a la inmigración de foráneos que adquieren tierras para vivienda, contagiando de este fenómeno a Gachantivá y generando problemas en la prestación de servicios como energía, agua, y bienes de consumo, así como el aumento de basuras.

### **2.2.6 Turismo**

Gachantivá posee una variada riqueza cultural, gastronómica y natural, la cual ha aprovechado para ponerla a disposición del turismo. A continuación, se mencionan los atractivos más representativos del municipio:

- Atractivos Turísticos Culturales:
  - Manifestaciones culturales: Por la tradición y las festividades, (El Festival Equino, de la Mora, la Semana de la Cultura y la Semana Santa Infantil), han sobrevivido manifestaciones folclóricas como la música de cuerda (el tiple, el requinto, la guitarra y guacharaca) y sus danzas como: el torbellino, el bambuco, la cumbia, el San Juanero y la carranga; además de tradiciones orales como: mitos, leyendas, coplas, poesías; y manualidades y artesanías como: el sombrero de trenza de palmiche y la elaboración de enjalmas, tejido en hiche y esparto. (Tabla 22)
  - Edificaciones: Especialmente de tipo colonial como la iglesia de Gachantivá viejo, casas de adobe que aún son habitadas por los pobladores, casas de

barro que son construidas bajo la visión actual de bio-construcción, Colección del Museo del Molino la Primavera, Molino Alejandría, Mercado de Gachantivá, Hacienda San Martín y Puente de piedra de Matarredonda. (Tabla 23)

- Gastronomía: La gastronomía Gachantivence se compone principalmente de cocido Boyacense, Mazamorra, Cuchucos, Mute, Arepa de Maíz, Chicha, Cuy, Picadas y las maravillas silvestres. (Tabla 24)

Tabla 22.  
Atractivos turísticos de Gachantivá-Manifestaciones Culturales

Tipo: Atractivo Turístico Cultural - Manifestaciones culturales					
Descripción: Por tradición han sobrevivido manifestaciones folclóricas como la música de cuerda, danzas, tradiciones orales y artesanías					
	Qusos artesanales	Danza	Tradición oral-Poesía	Sombrero de Palmiche	
					
	Tejido esparto	Esquilado e Hilado	Elaboración Enjalmas	Tejido Hiche	-Música

Nota: Elaboración con base en Alcaldía de Gachantivá (2011); Fundación Erigaie (2012) y Cristancho (2019).

Tabla 23.  
Atractivos turísticos de Gachantivá-Edificaciones

Tipo: Atractivo Turístico Cultural - Edificaciones			
Descripción: Las construcciones de valor cultural en Gachantivá son especialmente de tipo colonial.			
	Gachantivá Vieja	Casas de Adobe	Molinos
			
	Mercado de Gachantivá	Puente de Matarredonda	Bio-Construcción

Nota: Elaboración con base en Alcaldía de Gachantivá (2011); Fundación Erigaie (2012) y Cristancho (2019).

Tabla 24.  
Atractivos turísticos de Gachantivá- Gastronomía

Tipo: Atractivo Turístico Cultural - Gastronomía				
Descripción: La gastronomía de Gachantivá se compone principalmente de tubérculos y maíz.				
	Cocido Boyacense	Mazamorra	Cuchucos	Mute
				
	Arepas de Maíz	Chicha	Picada o Fritanga	Maravillas Silvestres

Nota: Elaboración con base en Alcaldía de Gachantivá (2011); Fundación Erigaie (2012) y Cristancho (2019).

- **Atractivos Turísticos Naturales:** Gachantivá se caracteriza por tener variedad de climas y vegetación, así mismo por la cantidad de recursos hídricos que son utilizados especialmente para el aprovechamiento turístico. Algunos de los atractivos naturales son: Lagunas: Las Coloradas, Guitoque; Cascadas: La periquera, la Honda, el Campanario; Cañón del río Moniquirá; Reserva natural de Iguaque; Cuevas: del Feto (también llamada los Cristales o Furatena), del indio; Río la Cebada; Pozo de la Vieja y Valle Escondido. (Tabla 25)

Tabla 25.  
Atractivos turísticos Naturales de Gachantivá

Tipo: Atractivo Turístico Natural				
Descripción: Los atractivos turísticos naturales de Gachantivá están conformados principalmente por balnearios				
	Las Coloradas	Valle Escondido	Cañón del río Moniquirá	La Honda
				
	Cuevas	Río la Cebada	Pozo de la Vieja	La periquera

Nota: Elaboración con base en Alcaldía de Gachantivá (2011); Fundación Erigaie (2012) y Cristancho (2019).

### **2.2.7 Marco regulatorio para el turismo en Colombia**

La visión normativa del turismo en Colombia ha estado ligada a la orientación de las instituciones públicas; las cuales a través de los años han generado avances en cuanto a normas, programas y conceptos que fortalecen el desarrollo de actividades turísticas por parte de la comunidad. Ejemplo de estos avances es la Ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo) y el Documento CONPES 3397 de 2005, que reconocen que el turismo se ha convertido en un indicador del nivel de vida de la sociedad colombiana y es una importante fuente de ingresos de las economías.

Por su parte, la Ley General de Turismo, modificada en el 2012, manifiesta la importancia del turismo para el país; asimismo, promueve principios de desarrollo social, económico, cultural y de sostenibilidad; por lo cual aporta fondos para la creación de empresa turística a través de la cofinanciación.

Lo cual se especifica en el Título IV, Capítulo II, “Impuesto con Destino al Turismo”, mencionando en el Artículo 17 que: el gobierno nacional podrá destinar anualmente el recaudo del impuesto de timbre creado por la ley 2a de 1976; para que a través del ministerio de comercio, industria y turismo se desarrollen programas de inversión social a través de proyectos de competitividad turística para las comunidades en condición de vulnerabilidad; dando oportunidad a que las poblaciones puedan recibir apoyos en asesoría y económicos para la creación de proyectos turísticos. Tales fondos hacen parte del Fondo Nacional de Turismo (FONTUR).

Así mismo, la constitución política respalda al turismo en el artículo 52, mencionando que “el turismo es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades”; también respalda el principio de desarrollo sostenible en la fracción 9: “El turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones”; la determinación de la capacidad de carga constituye un elemento fundamental de la aplicación de este principio.

Por otro lado, está la Política para el Desarrollo del Ecoturismo (2005), la cual establece que el desarrollo del ecoturismo promoverá el fortalecimiento de las culturas

locales y de los mecanismos y espacios de participación social de todos los actores involucrados. Dentro de esta política se encuentra la estrategia de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales (PNN) que busca constituir alianzas con organizaciones comunitarias locales para la prestación de los servicios y actividades ecoturísticas, con miras a la generación de beneficios económicos y sociales, favoreciendo la conservación de la naturaleza y la cultura, y mejorando la sostenibilidad financiera de PNN (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013).

Dentro de la normatividad también se puede encontrar la Política de Turismo Social (2009) llamada “Hacia un Turismo Accesible e Incluyente para Todos los colombianos”; la cual toma al TC como una de las acciones principales para llevar a cabo los siguientes lineamientos:

- “Apoyar la creación y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas dedicadas al turismo social, con especial prioridad en los territorios con presencia de comunidades étnicas, como forma de incentivar el turismo comunitario en las poblaciones receptoras”.
- “Apoyar la creación y fortalecimiento de esquemas de turismo asociativo que promuevan el turismo social y la formulación de proyectos de turismo comunitario”.

De igual forma, existen programas de desarrollo turístico en los que las comunidades han sido los actores principales como: Posadas Turísticas en el 2003 y Destinos Mágicos en el 2005. El primero, fue liderado por el MINTUR, buscando apoyar el fortalecimiento de la calidad de vida de poblaciones que habitan en áreas rurales con alto valor turístico a través del mejoramiento de infraestructura de vivienda y del desarrollo de turismo comunitario sostenible, bajo los parámetros de recuperación y valorización del patrimonio cultural ambiental.

También son importantes los Lineamientos para el Desarrollo del Ecoturismo Comunitario, donde el Gobierno ha determinado que el turismo de naturaleza, en especial el ecoturismo, es la principal fortaleza del país en términos de turismo, por ello se ha concentrado en la construcción de políticas para el desarrollo del ecoturismo, en donde fomenta la activa participación comunitaria en ecoturismo y propician el

desarrollo de proyectos desde las comunidades locales.

Los Lineamientos para el desarrollo del Ecoturismo Comunitario definen al TC como:

La oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012, p.16).

En conclusión, la normatividad del turismo comunitario ha ido evolucionando lentamente; iniciando con políticas que cobijaban a las comunidades más vulnerables, brindándoles opciones para emprender proyectos que mejoraran su situación económica y a la vez que ayudaran a proteger su entorno natural y cultural. Más adelante desde 2008 se inició a hablar sobre turismo comunitario, específicamente con los Lineamientos mencionados anteriormente. Sin embargo, aún faltan políticas y normatividad específica para los emprendimientos, ya que en la actualidad se rigen por la normatividad del turismo tradicional.

## **2.3 Relación de la comunidad con el turismo comunitario.**

### **2.3.1 Llegada del turismo comunitario a Gachantivá**

El desarrollo del turismo comunitario en el Alto Ricaurte cobijó a municipios como Arcabuco, Villa de Leyva, Santa Sofía, y Gachantivá; siendo este último uno de los más beneficiados, especialmente por ser elegido sede para el primer encuentro Latinoamericano de Turismo Comunitario en 2017.

La estrategia empleada para introducir el turismo comunitario a la región fue la inclusión de diferentes actores que, de manera paralela y articulada, sentaron las bases para la planificación consensuada del territorio y el diseño de una oferta turística alternativa con el fin de revalorizar la cultura y la historia local; además de ser estrategia para la lucha contra la minería, la protección de los ecosistemas y una oportunidad de buen vivir desde los entornos rurales.

A partir de esta idea se programaron tres niveles de trabajo.

1. Los colectivos municipales y la organización social: El llamado y la participación activa de la comunidad a través de la organización vecinal y los colectivos conformados a nivel municipal que son pieza clave para la preservación de los corredores ambientales y para el levantamiento de un inventario preciso de los bienes naturales existentes en la región. Donde la comunidad participó en un trabajo voluntario para cumplir con este objetivo.
2. Diagnóstico, planificación y diálogo interinstitucional: Las instituciones que apoyan la generación de proyectos participativos como ADEL, SENA, universidades, alcaldías y gobernación contribuyeron a promover la participación y articulación entre los distintos sectores productivos. De esta forma se logró establecer canales de comunicación entre comunidad e instituciones que permitieron un diagnóstico apropiado y obtener recursos y apoyos para las propuestas.
3. La empresarización rural y las alianzas locales: Es básico que el turismo comunitario cuente con elementos de liderazgo esencialmente provenientes de la comunidad. Por lo que familias locales y neo ruralistas consideraron sus recursos y los pusieron a disposición del turismo comunitario, guiados y asesorados por las instituciones.

El proceso fue direccionado por la población con vocación emprendedora, artesanos, empresarios locales y campesinos que iniciaron ejercicios de asociatividad y encadenamiento local, los cuales produjeron procesos de formación en servicios turísticos, intercambios de experiencias y asesoría en campo; logrando el diseño de rutas, cálculo de precios, autoevaluación de la calidad de los servicios y consenso de las estrategias de comercialización. Gran parte del proceso fue acompañado por el SENA y con el respaldo del Fondo Social Europeo, especialmente para la creación de unidades productivas basado en el modelo de negocios Canvas.

Ferreira (2015), define que:

El modelo Canvas fue creado con el fin de establecer una relación lógica entre cada uno de los componentes de la organización y todos los factores que influyen para que tenga o no éxito. A través de un “lienzo” se detallan desde la idea de negocios, hasta los diferentes factores que influirán en ella al momento de ponerla en marcha. El fundamento de este modelo es básicamente probar que es una idea eficaz, y mediante

el establecimiento de todas las características determinar que, si no hay material sustentado para rellenar el diagrama, la idea pierde factibilidad. (p.71)

Mientras que la Fundación Andanatura (2014), lo define como:

Una herramienta que establece en un lienzo distintos apartados interrelacionados entre ellos que cubren todos los aspectos básicos de un negocio: cómo selecciona a sus clientes, cómo define y diferencia su oferta, cómo crea utilidad para sus clientes, cómo consigue y conserva a los clientes, cómo sale al mercado (estrategia de publicidad y distribución), cómo define las tareas que deben llevarse a cabo, cómo configura sus recursos, cómo consigue el beneficio. (p.21)

Como resultado de la aplicación de ese modelo, hoy en día persisten organizaciones, que comenzaron en el 2012 con un diplomado en el SENA, luego de esto se formalizaron como parte del proyecto SENA emprende rural. También, hay tres asociaciones que procuran trabajar mancomunadamente y agremian a estos emprendedores: “Turistiva”, “Asogativa” y “Morativa”; siendo uno de los logros obtenidos la creación de “La Red de Turismo Comunitario en el Alto Ricaurte” y que dio origen al diseño de cinco rutas de artesanías y productos gastronómicos.

La red cuenta con el apoyo de la “ADEL Dinosaurios” que dentro del desarrollo de la estrategia de turismo comunitario sostenible y responsable vincula a los actores de la cadena productiva (artesanos, pequeños alojamientos, cocinas tradicionales, museos, operadores de turismo comunitario) como sujetos del desarrollo turístico estratégicos y divulgadores de sus conocimientos, costumbres, demostraciones artísticas y artesanales.

Actualmente el turismo comunitario, se rige por medio de los objetivos planteados en la creación de la ruta de la mora y los diseñados por la asociación de Turistiva. Los cuales buscan agremiar equitativamente a los promotores y prestadores de servicios turísticos de Gachantivá y crear recorridos turísticos comunitarios, que permita mejorar la calidad de vida y el buen vivir, fomentar la conservación ambiental, y fortalecer las tradiciones culturales, al promover la cultura boyacense desde la oferta del territorio; y de esa forma, hacer del municipio un destino turístico de naturaleza y cultura de carácter

incluyente, económicamente viable y ambientalmente sostenible, reconocido regional, nacional e internacionalmente. (TURISTIVA, 2018).

Para ello establecieron, ciertas características esenciales que debe tener la actividad turística comunitaria:

1. Establecer y mantener una imagen propia de Gachantivá en torno al turismo comunitario, tanto cultural y natural.
2. Establecer estándares de calidad de los servicios turísticos que presten nuestros asociados y apoyarlos para su cumplimiento.
3. Recopilar, sistematizar y difundir información relacionada con la actividad objeto de la asociación.
4. Apoyar a sus asociados en la formulación e implementación de los planes de manejo.
5. Crear entre sus asociados una cultura de prestación de servicios turísticos con calidad, seguridad, ética y preservación de los valores naturales y culturales Gachantivenses.
6. Promover el desarrollo de planes de formación y capacitación empresarial para sus asociados en todos los aspectos que requiere la prestación de servicios turísticos: normativos, empresariales, técnicos, ambientales, tributarios y legales entre otros.
7. Adelantar planes de capacitación sobre ecología, gastronomía, geografía, historia, cultura, flora, fauna y en general sobre todos los aspectos que requieren divulgación a los turistas.
8. Gestionar ante las instancias competentes la señalización de las vías de acceso a cada uno de los sitios turísticos del municipio.
9. Coordinar con la oficina de planeación municipal, departamental o la instancia respectiva los parámetros de formulación de los planes de manejo de los sitios turísticos, con el fin de dar identidad en los aspectos que son comunes a los diferentes lugares.
10. Adelantar campañas de divulgación de los servicios turísticos que ofrecen sus asociados, con criterios de igualdad de oportunidades e inclusión social.

11. Fomentar entre la población Gachantivense el desarrollo de procesos de reconocimiento y preservación de los valores naturales y culturales con los que cuenta el municipio.
12. Elaborar y ejecutar proyectos turísticos, que beneficien equitativamente a los asociados.
13. Asociarse con otras organizaciones que persigan objetivos similares o afines.
14. Ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes y necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social con entidades públicas y privadas.
15. Adquirir bienes muebles e inmuebles que sean útiles para el desarrollo del objeto social.
16. Constituirse como interlocutor válido del sector turístico ante las instituciones públicas y privadas de ámbito local, regional, nacional e internacional.
17. Ofrecer servicios en capacitación y toda actividad relacionada con el desarrollo de la industria del turismo.

Finalmente, en cuanto a los apoyos externos que reciben, es importante puntualizar que en Gachantivá y el Alto Ricaurte, el turismo comunitario ha sido apoyado por el Instituto Nacional de Aprendizaje (SENA), la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), la Unión Europea, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONG Travolutions; además de la Gobernación de Boyacá, Alcaldías Municipales, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), la Universidad Nacional a Distancia (UNAD), Fundación Erigaie, Parques Naturales y Colectivos municipales, asociaciones vecinales y como entidad líder, la red de Agencias para el Desarrollo Económico Local (ADEL) Dinosaurios.

### **2.3.2 Generalidades de los emprendimientos de turismo comunitario en Gachantivá**

En Gachantivá existen alrededor de 18 unidades productivas dedicadas al turismo comunitario que conforman la asociación de turismo de Naturaleza de Gachantivá (TURISTIVA). Estas a su vez forman parte de otras organizaciones con las que comparten fines comunes; sin embargo, también trabajan de forma individual para lograr objetivos personales que no están en diferente línea a los comunales.



Figura 9. (A) Productos endémicos; (B) Taller de preparación de amasijos. Tomadas por TURISTIVA



Figura 10. Casas construidas en adobe, resultado del taller de bio-construcción. Tomadas por Lyda y TURISTIVA



Figura 11. Actividades típicas del campo. Tomadas por TURISTIVA



Figura 12. Taller de tejido. Tomadas por TURISTIVA

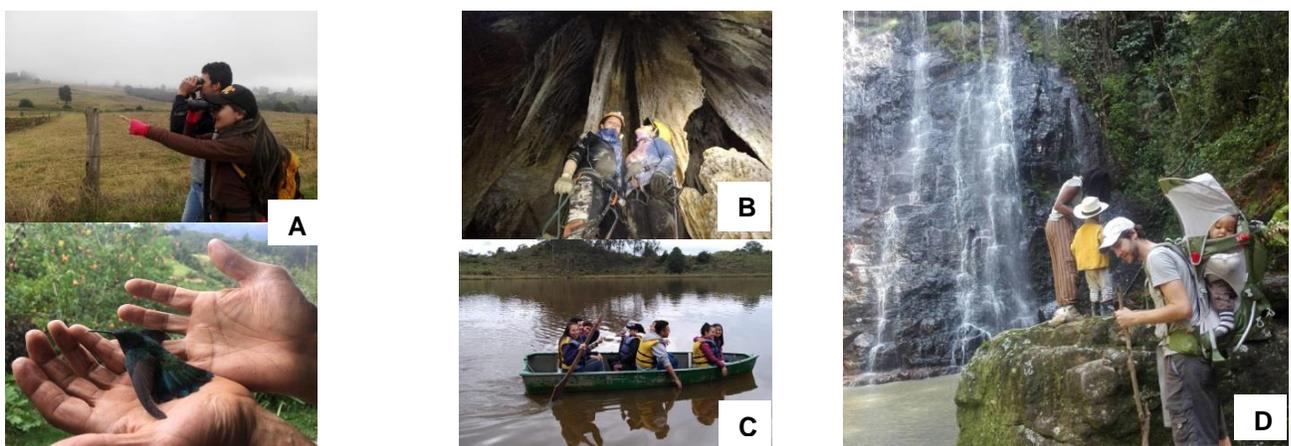


Figura 13. Actividades turísticas: (A) Avistamiento de aves, (B) espeleología, (C) recorrido en lancha y (D) caminatas. Tomadas por Clara Ángel y por TURISTIVA

Los emprendimientos ofrecen productos como: Alojamiento en casas campesinas, camping; actividades típicas del campo, caminatas, espeleología, rapel, avistamiento

de aves, paseo en lancha, relatos de mitos, leyendas y coplas, taller de tejido, carpintería, bio-construcción, gastronomía endémica, quesos y amasijos campesinos, siembra, abonos ecológicos, diseño de sombreros, etc.; todas enfocadas a experiencias de vida en armonía con la naturaleza y la cultura de la tierra.

Para realizar el estudio de la actividad turística se desarrolló la metodología etnográfica acción-participación; la cual permitió establecer contacto cercano con las personas y los procesos de la comunidad; pudiendo identificar por medio de entrevistas semiestructuradas (Anexo 4) y fichas de observación (Anexo 2), que los emprendimientos se conforman en su mayoría por micro y pequeñas empresas, con figuras organizativas familiares, ubicadas en áreas rurales y con vocación agraria.

Se entrevistaron 17 emprendimientos, de los cuales 15 son conformados por familias de entre 3 y 5 integrantes y dos son asociaciones. La primera se dedica a la producción, transformación y comercialización de mora (MORATIVA) y la segunda es una Reserva Natural (Guatok); cada una tiene más de 20 socios y ofrecen actividades turísticas.

En el análisis de las entrevistas se encontró que más de 150 personas se benefician directa e indirectamente de las actividades relacionadas con el turismo comunitario de la zona; de las cuales, el 54% son Mujeres.

En cuanto al rango de edades, el 53% son adultos que están entre los 30 y los 60 años de edad, el 32% son mayores de 60 años y el 15% están entre los 18 y los 29 años. Los menores de edad no están considerandos dentro de las personas que ejercen la actividad turística; sin embargo, la comunidad trabaja para empoderarlos del territorio buscando un relevo generacional.

Este resultado se pudo corroborar por medio de la observación participativa, donde se percibió la tendencia a que adultos entre 30 y 60 años sean quienes más integren los emprendimientos, seguido de los mayores de 60; propiciado por el interés de la población para obtener capacitaciones técnicas y profesionales en edades tempranas, evidenciado también por la pregunta sobre el nivel de estudios que poseen los emprendedores, en donde el 62% de la población participante manifestó que tiene formación técnica, profesional o superior.

Así que dado el interés por adquirir una formación superior y debido a la falta de instituciones en el municipio donde capacitarse, la población debe desplazarse a ciudades cercanas. Por tal razón los jóvenes entre 18 y 29 años son los que menos participan en los emprendimientos.

Asimismo, se halló que luego de haber terminado los estudios superiores, una gran parte de la población regresa a su lugar de origen con la intención de poner en práctica lo aprendido, otra parte busca desarrollarse profesionalmente en las ciudades, y algunos de estos últimos regresan en su jubilación para vivir con tranquilidad en el campo.

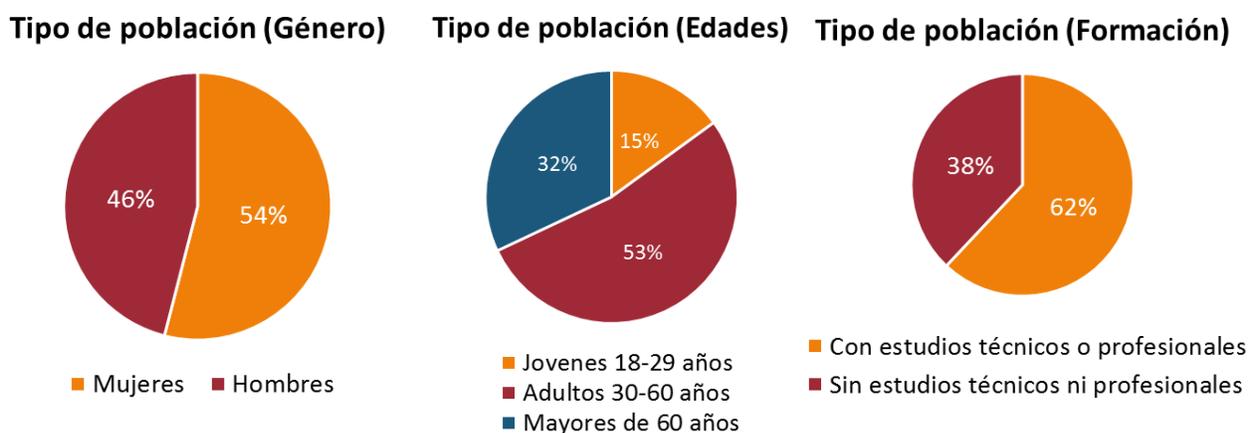
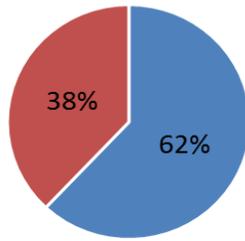


Figura 14. Tendencia del tipo de población por género, edades y formación. Elaboración a partir del análisis de entrevistas

Sin embargo, la capacitación en los emprendimientos sigue siendo importante; actualmente reciben 3 capacitaciones en promedio por año; el 50% proviene del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el 39% son impartidas por instituciones gubernamentales, universidades, la Agencia de Desarrollo Económica Local (ADEL Dinosaurios), y la ONG Travolution, y el 11% son capacitaciones impartidas por los mismos emprendedores locales (Figura 16).

Entre las personas entrevistadas, el 18% ocupa el turismo comunitario como actividad principal en su economía; es decir que sus ingresos por ejercer esta actividad son iguales o superiores en relación con otras actividades como las agrícolas o comerciales; mientras que 82% lo utiliza como una actividad completaría a la habitual y sus ingresos por ejercerlo son menores a los que genera por su actividad principal.

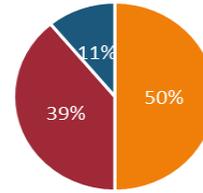
### Tipo de población (Formación)



- Con estudios técnicos o profesionales
- Sin estudios técnicos ni profesionales

Figura 15. Formación académica de la población. Elaboración a partir del análisis de

### Capacitaciones



- SENA
- Gobierno, ADEL, Universidades y ONG's
- Emprendedores locales

Figura 16. Instituciones que capacitan. Elaboración a partir del análisis de entrevistas

Además de las utilidades económicas que reciben, manifiestan beneficios en cuanto a:

- Cuidado y conservación ambiental y recuperación del entorno
- Recuperación del espacio y fortalecimiento de la biodiversidad
- Defensa del territorio, retornó la ruralidad y cohesión comunitaria
- Integración de la comunidad
- Inclusión de la comunidad en los proyectos
- Apoyo al trabajo de la mujer
- Turismo incluyente
- Intercambio cultural, recuperación y transmisión de saberes y tradiciones ancestrales
- Recuperación de la cocina tradicional y conocimiento de la cultura muisca
- Recuperación de procesos ancestrales
- Recuperación y transmisión de historias mediante la tradición oral
- Enseñanza de cultivo con procesos orgánicos

La capacidad por emprendimiento para atender a turistas y visitantes es de: 15 a 30 visitantes en guianza y talleres, 17 en alojamiento en habitación, 80 en camping, y 150 para alimentación. Al preguntar sobre tipo y cantidad de visitantes que reciben, la comunidad manifestó que no buscan cantidad, sino calidad de turistas y visitantes; que desean personas que lleguen a aportar al territorio y no a destruirlo, y que si es el caso se abstendrán de recibir a quienes atenten con el patrimonio natural o cultural.

Al preguntar sobre las motivaciones que tuvieron para emprender esta actividad, la comunidad compartió sus estatutos donde encontramos los siguientes objetivos:

1. Posibilitar la calidad de vida de las personas involucradas
2. Promover planes de formación y capacitación empresarial
3. Contribuir con la igualdad de oportunidades
4. Contribuir con la inclusión social
5. Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia
6. Articular a la comunidad
7. Asociar otras organizaciones que persigan objetivos similares o afines
8. Contribuir al desarrollo local
9. Evitar la extracción desmedida de recursos
10. Fortalecer las tradiciones culturales desde la oferta del territorio
11. Hacer el TC económicamente viable, posibilitando el mejoramiento de los ingresos
12. Velar por el reconocimiento y la preservación de los valores naturales
13. Fomentar la conservación ambiental
14. Mantener equilibrio con el entorno (social, económico, ambiental)
15. Luchar por la defensa del territorio
16. Procurar el buen vivir en la comunidad

De los cuales resaltaron los dos últimos dos y fueron definidos por una de las voceras de la comunidad, Clara Ángel (2018):

La defensa del territorio es la respuesta natural de las comunidades y de las personas que se ven enfrentadas a los gobiernos que patrocinan más a las multinacionales y los intereses comerciales que los intereses de los ciudadanos; y en esa disputa está el bien máspreciado que se les quiere arrebatar y el que tratan de defender por medio de estrategias preferentemente pacíficas.

El buen vivir son los elementos esenciales para una calidad de vida, el experimentar y el sentir; que van más allá del tener. Algunos de los elementos importantes para ellos son: la satisfacción de las necesidades básicas, la calidad del aire, de la alimentación, la tranquilidad y justicia social, las relaciones afectivas, la contemplación del paisaje, la armonía con la naturaleza y las costumbres. Dadas mediante una convivencia de ganar - ganar.

## **Capítulo 3: Análisis de los Elementos del Turismo Comunitario en Función a la Defensa del Territorio y el Buen Vivir**

En este capítulo se desarrolla el tercer objetivo propuesto para la presente investigación “Identificar los elementos que participan en el turismo comunitario y analizar cómo se relacionan con la defensa del territorio y el buen vivir.” Para ello, primero se realiza un análisis de los elementos del turismo comunitario encontrados durante el capítulo uno y dos, enseguida se operacionalizan las tres variables de la investigación para posteriormente relacionar los elementos entre sí, e identificar cuáles contribuyen a la defensa del territorio y al buen vivir en Gachantivá.

### **3.1 Análisis de los elementos del Turismo Comunitario**

El turismo comunitario es una actividad complementaria a las que se realizan tradicionalmente en las regiones, no modifica drásticamente el comportamiento normal del entorno; más bien, proporciona elementos que facilitan los procesos naturales del sistema; así lo hacen ver los estudios de caso y las perspectivas de los autores citados durante la presente investigación, los cuales, comparten ciertas características en sus estudios; mismas que permiten identificar elementos repetitivos en los diferentes emprendimientos de turismo comunitario en América Latina descritos a continuación:

**1. Satisfacción de necesidades básicas:** La llegada a zonas rurales de actividades que involucran la participación social y que reúne a agentes internos y externos alrededor de un objetivo en común, permite que se encienda un foco de atención hacia estos lugares, haciendo más evidentes las carencias que tienen estas poblaciones, principalmente la dificultad para satisfacer sus necesidades básicas.

Actividades como el turismo comunitario logran la atención de turistas, instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas, que no sólo reúnen fuerzas de trabajo en pro de este proyecto comunitario, sino que hacen un barrido holístico para contribuir con otros programas a fin de mitigar al máximo de sus posibilidades las necesidades de la región; en algunos casos han podido proveer:

- Gestión sostenible de agua y energía.

- Sistemas de prevención y atención a la salud.
  - Percepción de tranquilidad y seguridad social gracias a la unión de los habitantes y a la atención del Estado en zonas turísticas.
  - Espacios para la recreación y el uso turístico de la misma comunidad.
  - Seguridad alimentaria a través de la custodia de semillas, creación de huertas caseras y cultivos sostenibles; además de concientizar sobre la necesidad de una correcta nutrición.
- 2. Capacitación:** La capacitación es otro componente que a medida que el turismo comunitario se va insertando en la comunidad, va adquiriendo mayor importancia, lo hace gracias al compromiso de diferentes instituciones y al interés de la población por conseguir herramientas que les permitan consolidar nuevos procesos socioeconómicos. Algunos beneficios que reciben los emprendimientos son:
- Facilidad en el acceso a capacitaciones de tipo: turístico, gastronómico, administrativo, así como de gestión, alfabetización, idiomas, lenguajes, primeros auxilios; e incluso, capacitaciones para mejorar el desempeño en actividades tradiciones como agricultura, artesanías, comercialización, etc.
  - Los miembros de la comunidad se convierten en emisores de conocimiento, transmitiendo su cultura y saberes a turistas y visitantes, los cuales en ocasiones llegan a una sensibilización de tipo ambiental y sociocultural.
  - Se propician ambientes de investigación, especialmente de fauna, flora y cultura.
- 3. Infraestructura:** El turismo desarrollado por la comunidad en áreas rurales inquieta a los pobladores, entes gubernamentales e instituciones de apoyo para mejorar el entorno, Impulsando los planes para la construcción o mejoramiento de la infraestructura pública como: vialidades, puentes, escuelas, centros de salud y de investigación; aunque en ocasiones también impulsa la inversión para infraestructura turística de propiedad comunitaria como: restaurantes, alojamientos y salones de reuniones.
- 4. Innovación, tecnología y comunicación:** El turismo comunitario, al ser un ejercicio que involucra múltiples agentes internos y externos; y al generar capacitación continua, permite conocer y hasta crear nuevos procesos en beneficio de la comunidad; además, la unión de los pobladores, el contacto con agentes

externos, las capacitaciones y la expansión de las dinámicas socio-económicas en el territorio, abren paso para que innovadores métodos y tecnologías apoyen los nuevos procesos y los ya consolidados.

- 5. Inclusión de la comunidad:** El eje central del turismo comunitario son las personas y sus diferentes habilidades; destacando especialmente la labor de las mujeres, los jóvenes, los campesinos, los indígenas y los artesanos; quienes poseen conocimientos invaluable que enriquecen la experiencia y la prolongan por generaciones: así mismo, en los últimos años ha cobrado mayor importancia el acceso y la inclusión de personas con discapacidad, tanto de población local como de visitantes.
- 6. Equidad de géneros:** Las mujeres desempeñan un papel primordial en el medio rural, pero durante generaciones se ha visto mermado por la discriminación y el estereotipo de género, dificultando el control y el acceso equitativo a los recursos y procesos de participación, sin embargo, en las últimas décadas este papel ha sido progresivamente restituido y valorado; en procesos como el turismo comunitario se proveen espacios para que la mujer tenga mayor participación en capacitaciones, empleo e independencia financiera.
- 7. Pertenencia:** La llegada de nuevos procesos a la región que involucra a los habitantes como lo hace el turismo comunitario promueve la planificación, la organización, la administración y el empoderamiento de la comunidad y del territorio a través de la creación y el fortalecimiento de proyectos; además de los procesos de autogestión sobre la zona y sobre los recursos naturales, socioculturales y la dinámica económica.
- 8. Asociatividad:** El turismo comunitario es un ejercicio que requiere de la cooperación entre diferentes sectores, así como entre las instituciones públicas, privadas y la comunidad, por lo tanto, favorece la creación de redes, la creación de mecanismos para la distribución de responsabilidades y beneficios y el apoyo entre comunidades.
- 9. Apoyo de instituciones:** Los emprendimientos que cobijan con sus beneficios a más de una familia como lo hace el turismo comunitario, son en esencia proyectos sociales, los cuales pudieron ser originados por iniciativas locales o externas.

Independientemente de su origen, al ser de carácter social, facilita el apoyo de organizaciones externas tales como entes gubernamentales, no gubernamentales, academias y empresas; apoyo que está dirigido principalmente hacia la capacitación, la planeación y ejecución de proyectos, y comercialización; aunque en ocasiones también se dirigen apoyos financieros o para infraestructura.

**10. Patrimonio cultural:** La práctica del turismo comunitario en las áreas rurales permite la sensibilización de locales y de visitantes ante el patrimonio material e inmaterial de la región, contribuyendo a:

- Empoderar a la comunidad de su cultura.
- Recuperar, valorar y difundir los usos, las costumbres, los saberes, las tradiciones, la gastronomía y las artesanías.
- Intercambiar experiencias culturales a través de la interacción personal.

**11. Dinamización de la economía:** La llegada del turismo comunitario a las zonas rurales contribuye a la reducción de la pobreza, puesto que los habitantes reciben beneficios económicos directos por actividades complementarias a la habitual, ya que esta actividad promueve:

- La creación de pequeñas empresas.
- El consumo de productos locales.
- Las relaciones comerciales con comunidades vecinas.

**12. Protección y recuperación de los ecosistemas:** La inclusión del turismo comunitario en las comunidades rurales debe contener medidas que estimulen la protección y la recuperación de los recursos naturales a través de planes y programas que:

- Concienticen a propios y visitantes sobre la necesidad de proteger y conservar la biodiversidad de flora y fauna, las fuentes hídricas y las áreas naturales a través de experiencias interpretativas.
- Concienticen sobre las consecuencias de no hacer correcto uso y disposición de los recursos.
- Reduzcan y/o prevenga la degradación y la explotación desmedida de los recursos naturales por parte de habitantes, actividades turísticas tradicionales, monocultivos o economías extractivas.

- Promuevan la agricultura sostenible y la diversidad genética de semillas.
- Prevengan la contaminación visual/estética y ambiental resultante de la construcción, la extracción minera o la deforestación.

**13. Sustentabilidad:** Se debe procurar que en todos los proyectos de turismo comunitario se disfrute de una cohesión y uso equilibrado de los recursos, que brinden un beneficio tanto social, como económico y ambiental en cada una de las acciones que se desarrollen; permitiendo la satisfacción de necesidades de los residentes, de los visitantes y de los turistas.

**14. Estabilidad territorial:** Cuando la población está presente en los proyectos y actividades que se desarrollan en la región se fortalecen acciones locales que contribuyen a la estabilidad territorial, reduciendo la pobreza material, cultural y ecosistémica de la zona, además, multiplican las condiciones de vida favorables, reduciendo el despoblamiento y los desplazamientos involuntarios. Actividades como el turismo comunitario aporta sensibilización, apropiación y empoderamiento de sus recursos, lo cual facilita la formación de alianzas y de barreras estratégicas para mantener condiciones de vida óptimas y proteger el territorio de actividades.

Con base en el análisis anterior, teniendo en cuenta la información descrita en los capítulos 1 y 2 de este trabajo y siguiendo la metodología que propone Alva (2014), se desarrolla la operacionalización de las tres variables de estudio (Tabla 26); para ello se definió cada una de forma conceptual y operacional (dimensiones, características o facetas) y luego, se establecieron ítems en forma de pregunta para definir cada dimensión, asumiendo que para una misma dimensión puede haber uno o varios ítems, y a su vez, un ítem puede corresponder a varias dimensiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta operacionalización permite eliminar cualquier ambigüedad en las definiciones; y también, permite la recolección de datos al colocar los ítems en un instrumento; para esta investigación los ítems se plantearon en forma de enunciado en la encuesta para facilitar su entendimiento y respuesta.

Tabla 26.  
Operacionalización de variables

Variable	<b>Turismo Comunitario</b>	
Definición Conceptual	Actividad turística que propicia encuentros interculturales con remuneración social, ambiental y económica; complementaria a la actividad tradicional de las poblaciones receptoras cuyos actores principales brindan sus recursos de tierra, ecosistema, instalaciones, tiempo, usos, saberes, costumbres y tradiciones para el disfrute de turistas y visitantes.	
Definición Operacional	Ítems	
Contribución a la satisfacción de necesidades básicas	Seguridad Alimentaria	¿Estimula la custodia de semillas, huertas caseras, cultivos sostenibles y la sana nutrición?
	Servicios públicos	¿Moviliza a la comunidad y/o a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la gestión sostenible de servicios públicos?
	Salud Seguridad	¿Abre espacios para la llegada de sistemas de prevención y atención a la salud? ¿Crea percepción de la tranquilidad y seguridad social gracias a la unión de los habitantes y a la atención del Estado?
Capacitación	Capacitación	¿Facilita el acceso de la comunidad a capacitaciones?
	Divulgación	¿Los miembros de la comunidad se convierten en emisores de conocimiento?
	Investigación	¿Propicia ambientes de investigación, especialmente de fauna, flora y cultura?
Infraestructura	Pública	¿Incentiva los planes para la construcción o mejoramiento de la infraestructura pública?
Innovación, tecnología y comunicación	Procesos locales	¿Hay transformaciones socioeconómicas que apoyan los procesos locales con nuevos métodos y tecnologías?
	Comunicación	¿Contribuye al acceso de telecomunicaciones eficientes para el uso de residentes?
Inclusión de la comunidad	Consenso	¿En la toma de decisiones hay consenso y participación de la mayoría de los habitantes?
	Inclusión	¿Contribuye a la inclusión de toda la población, especialmente de mujeres, jóvenes, campesinos y artesanos?
		¿Promueve planes para el acceso y la inclusión de personas con discapacidad?
Equidad de géneros	Capacitación	¿Promueven la capacitación de la población, especialmente en las mujeres?
	Economía	¿Genera mayor participación del empleo femenino sobre el masculino? ¿Contribuye a la independencia financiera de las mujeres?
	Autonomía e Igualdad	¿Contribuye a la autonomía y a la igualdad de derechos de las mujeres?
Pertenencia	Gestión del territorio	¿Estimula que los habitantes de la región se involucren en cursos, programas y actividades?
	Recursos locales	¿Genera espíritu de pertenencia y empoderamiento con los recursos y procesos locales?
Asociatividad	Sectores	¿Genera la unión de diferentes sectores públicos, privados y educativos de la comunidad? ¿Impulsa la creación de redes?
	Comunidad	¿Impulsa la distribución de beneficios y el apoyo entre comunidades?

Apoyo de instituciones	Tipo de apoyo  Tipo de institución	¿Facilita el apoyo de organizaciones externas para capacitación, planeación y ejecución de proyectos? ¿Facilita el apoyo de organizaciones externas con aportes financieros o infraestructura de beneficio común? ¿Facilita el apoyo de instituciones públicas para beneficio de la comunidad? ¿Facilita el apoyo de instituciones privadas para beneficio de la comunidad? ¿Facilita el apoyo de ONG's para beneficio de la comunidad?	
Estabilidad territorial	Empoderamiento Alianzas  Migración Recursos	¿Contribuye a la sensibilización y apropiación de la comunidad sobre los recursos? ¿Promueve alianzas para proteger el territorio del deterioro o la extracción de recursos naturales o culturales? ¿Contribuye a la disminución de despoblamiento y desplazamientos involuntarios? ¿Contribuye a la reducción de la pobreza material, cultural y natural en la zona?	
Patrimonio cultural	Recuperación  Protección Difusión	¿Apoya la valoración de usos, costumbres, saberes, tradiciones, gastronomía y artesanías de propios y visitantes? ¿Permite empoderar a la comunidad de su cultura? ¿Contribuye al intercambio de experiencias culturales?	
Dinamización de la economía	Consumo local  Actividad complementaria Relación comercial	¿Promueve la creación de pequeñas empresas y el consumo de productos locales? ¿Genera apoyo económico directo a las familias? ¿Promueve fuentes de ingresos alternativas para toda la comunidad? ¿Promueve las relaciones comerciales con comunidades vecinas y empresas externas?	
Protección y recuperación de los ecosistemas	Concientización  Uso racional  Explotación	¿Concientiza a propios y visitantes sobre la necesidad de proteger y conservar la flora, fauna y fuentes hídricas? ¿Concientiza sobre la contaminación ambiental, el cambio climático y sus efectos? ¿Concientiza y contribuye a mantener la diversidad genética de las semillas y de este modo con la vida sana? ¿Promueve el adecuado uso y disposición de los recursos? ¿Promueve la agricultura sostenible? ¿Reduce y/o previene la explotación desmedida de los recursos naturales? ¿Reduce la pérdida o degradación de la flora y la fauna en comparación con las actividades turísticas tradicionales? ¿Previene la contaminación visual y ambiental resultante de la construcción, la extracción o la deforestación? ¿Evita la erosión por la construcción, senderos y circulación de vehículos?	
Sustentabilidad	Social Económico Ambiental	¿La comunidad, el patrimonio cultural y los valores sociales se ven impactados positivamente? ¿Ha sido una fuente de ingresos con impacto positivo hacia la comunidad y el entorno? ¿Los ecosistemas no se han visto impactados negativamente?	
Población	Comunidad, emprendedores,	Técnicas	Observación, entrevista semiestructurada, encuesta

	organizaciones externas		
Variable	<b>Defensa del territorio</b>		
Definición Conceptual	Son las actividades de unión social que realizan las comunidades para evitar o rechazar las amenazas que puedan venir de empresas o incluso el gobierno y que afecten el entorno sociocultural, económico o medioambiental de territorio; como contaminación o destrucción de fuentes hídricas, desplazamiento de especies animales y del hombre, degradación del suelo y la flora y despojo de tierras. "La respuesta natural de las comunidades y de las personas que se ven enfrentadas a los gobiernos que patrocinan más a las multinacionales y los intereses comerciales que los intereses de los ciudadanos; y en esa disputa es el bien máspreciado que se les quiere arrebatar y el que tratan defender por medio de estrategias preferentemente pacíficas".		
Definición Operacional		Ítems	
Unión social	Actividades en comunidad	¿La comunidad se encuentra articulada en pro del mismo objetivo? ¿Crean mecanismos para evitar el despojo de tierras y los desplazamientos involuntarios?	
Amenaza al territorio	Socio-cultural Económica Medioambiental	¿Existe sentido de pertenencia y los procesos culturales y de identidad local? ¿Se mantiene una dinámica económica estable? ¿Buscan mantener la disposición de los recursos naturales de acuerdo a la voluntad consensuada de la comunidad?	
Población	Comunidad, emprendedores, organizaciones externas	Técnicas	Observación, entrevista semiestructurada, encuesta

Variable	<b>Buen Vivir</b>		
Definición Conceptual	"Son los elementos esenciales para una calidad de vida, el experimentar y el sentir; que van más allá del tener. Algunos de los elementos importantes para ellos son: la satisfacción de las necesidades básicas, la calidad del aire, de la alimentación, la tranquilidad y justicia social, las relaciones afectivas, la contemplación del paisaje, la armonía con la naturaleza y las costumbres. Dadas mediante una convivencia de ganar -ganar".		
Definición Operacional		Ítems	
Comunidad	Equidad Respeto	¿Se han revalorizado los principios y valores de la comunidad (convivencia de ganar - ganar)? ¿Se respeta la democracia interna y externamente?	
Entorno	Socio-cultural Necesidades básicas Medioambiental	¿Se reconoce, valora y respeta la cultura local? ¿Las necesidades básicas están satisfechas? ¿Existe armonía con la naturaleza en la realización de las actividades?	
Población	Comunidad, emprendedores, organizaciones externas	Técnicas	Observación, entrevista semiestructurada, encuesta

Nota: Elaboración con base en el estado del arte, fichas de observación, entrevistas semiestructuradas. (Alva, 2014)

### 3.1.1 Relación entre los elementos del turismo comunitario.

Una vez analizados los elementos individualmente, se considera importante relacionar el impacto que tienen entre sí (Tabla 27), para determina el tipo de correlación que existe entre ellos (de forma positiva y neutral).

Tabla 27.

Matriz de impactos cruzados de los elementos del turismo comunitario

		Elementos impactados													
		Satisfacción necesidades básicas	Capacitación	Infraestructura	Innovación, tecnología y comunicación	Inclusión de la comunidad	Equidad de género	Pertenencia	Asociatividad	Apoyo de instituciones	Patrimonio cultural	Dinamización de la economía	Protección y recuperación de los ecosistemas	Sustentabilidad	Estabilidad territorial
Elementos que impactan	Satisfacción necesidades básicas		X			X		X	X		X	X	X	X	
	Capacitación	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Infraestructura	X									X			X	
	Innovación, tecnología y comunicación	X	X								X	X	X	X	
	Inclusión de la comunidad		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Equidad de género		X			X		X	X	X	X	X	X	X	
	Pertenencia		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
	Asociatividad	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
	Apoyo de instituciones	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	Patrimonio cultural		X			X	X	X	X	X				X	
	Dinamización de la economía	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	
	Protección y recuperación de los ecosistemas		X			X	X	X	X	X	X			X	
	Sustentabilidad	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
	Estabilidad territorial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de la información y a las entrevistas a agentes externos.

Esta tabla se complementa con la Tabla 28, que indica la cantidad de veces que el elemento impacta y es impactado.

Tabla 28.  
Evaluación de los impactos cruzados de los elementos del turismo comunitario

Elemento	Cantidad de elementos que impacta	Cantidad de elementos que lo impactan	Impacto total Media (20)
Satisfacción necesidades básicas	9	8	17
Capacitación	12	12	24
Infraestructura	3	6	9
Innovación, tecnología y comunicación	6	8	14
Inclusión de la comunidad	12	11	23
Equidad de géneros	10	10	20
Pertenencia	12	11	23
Asociatividad	13	11	24
Apoyo de instituciones	13	10	23
Patrimonio cultural	7	9	16
Dinamización de la economía	12	12	24
Protección y recuperación de los ecosistemas	9	11	20
Sustentabilidad	12	11	23
Estabilidad territorial	13	13	26

Nota: Elaboración propia a partir del análisis de la matriz de impactos cruzados

Se puede ver que la satisfacción de necesidades básicas impacta en nueve elementos:

1. Capacitación: Una vez satisfechas las necesidades básicas las personas están en condiciones físicas y emocionales para realizar otras actividades, por lo tanto, están dispuestas a asistir a capacitaciones.
2. Inclusión de la comunidad: Satisfacer las necesidades básicas representa en las comunidades el primer paso para la inclusión de las personas en los procesos territoriales.
3. Pertenencia: Al satisfacer las necesidades básicas las comunidades perciben una complacencia intrínseca que les genera sentido de pertenencia por el territorio.
4. Asociatividad: La satisfacción de necesidades básicas permite que las personas tengan disponibilidad para establecer relaciones con sus iguales en la búsqueda de logros de objetivos comunes.
5. Patrimonio Cultural: Una vez satisfechas las necesidades básicas las personas pueden dedicar interés, tiempo y esfuerzos para proteger el patrimonio cultural del territorio.

6. Dinamización de la economía: La satisfacción de necesidades básicas en la región brinda condiciones para la dinamización de la economía ya que las personas pueden destinar recursos para inversión.
7. Protección y recuperación de los ecosistemas: Al satisfacer las necesidades básicas de energía, agua y gas, se contribuye directamente a la protección y recuperación de los ecosistemas, puesto que el uso y disposición de los recursos naturales se hace con mayor control.
8. Sustentabilidad: Los procesos de sustentabilidad en el componente social indispensablemente deben velar por el bienestar de la población, entre ello, el satisfacer las necesidades básicas.
9. Estabilidad territorial: La satisfacción de necesidades básicas es el primer escalón en la estabilidad territorial; puesto que, si estas no están satisfechas, en ningún momento la población estará completamente abierta para continuar con otros procesos.

En consecuencia, los elementos que más impactan para que se cumplan los demás son los que tienen mayor valor en la columna de “Cantidad de elementos que impacta” de la Tabla 28; estos son: la asociatividad, el apoyo de instituciones y la estabilidad territorial, seguido de la capacitación, la inclusión de la comunidad, la pertenencia, la dinamización de la economía, la protección y recuperación de los ecosistemas y la sustentabilidad. Mientras que los que menos interrelación tiene con los demás son los de menor valor, es decir la infraestructura.

En la columna “Cantidad de elementos que lo impactan” se identifica la cantidad de veces que se contribuye a que un elemento se dé; por ejemplo, el elemento de capacitación es apoyado por doce elementos de la siguiente forma:

1. Si las necesidades básicas están satisfechas las posibilidades de que se abran programas de capacitación y que haya asistencia técnica, son más altas, ya que la población tiene mayor disponibilidad al tener menos preocupaciones.
2. Si hay innovación, tecnología y comunicación los programas de capacitación pueden ser más eficientes y con mayor alcance, ya que se pueden hacer más prácticos y de forma virtual.

3. Si hay inclusión de la comunidad, la capacitación es más efectiva y puede llegar a más personas al haber diferentes sectores y tipos de comunidades.
4. Si hay equidad de género más población puede capacitarse y así mismo los temas de capacitación que dan pauta a los emprendimientos territoriales pueden ampliarse.
5. Si hay sentido de pertenencia y empoderamiento las capacitaciones son fructíferas al poner en práctica lo aprendido.
6. Si hay asociatividad las capacitaciones pueden llegar focalizada a los temas y a la población que lo requiera; además, se facilitan los apoyos para las mismas.
7. Al haber apoyo de instituciones las capacitaciones son más frecuentes y eficientes.
8. El reconocimiento y protección del patrimonio cultural abre las puertas para que lleguen capacitaciones al territorio que contribuyan a este mismo fin.
9. La dinamización de la economía promueve una capacitación constante para que los procesos, que han permitido que ésta se dé, se sigan fortaleciendo y se generen nuevos.
10. La protección y recuperación de los ecosistemas atrae investigaciones y capacitaciones en el territorio para fortalecer y apoyar el proceso, o incluso, para examinarlo y replicarlo en otros escenarios.
11. Los procesos de sustentabilidad territoriales requieren de capacitación constante y con cobertura a todos los actores partícipes de los procesos territoriales.
12. La estabilidad territorial necesita que la capacitación esté presente en todos los sectores, con el objetivo de estar en constante mejora de los procesos y a la vanguardia de las posibles dificultades que se puedan presentar.

Por lo tanto, los elementos que más fortaleza tienen son los que en la columna “Cantidad de elementos que lo impactan” tienen el valor más alto como: la estabilidad territorial, la capacitación y la dinamización de la economía, continuando con la inclusión de la comunidad, el sentido de pertenencia, la asociatividad, la protección y recuperación de los ecosistemas y la sustentabilidad, seguido por la equidad de género, el apoyo de instituciones, el reconocimiento y protección al patrimonio cultural. Mientras los que menos tienen aporte de los otros elementos, son los de valor más

bajo, en este caso también es la infraestructura, la satisfacción de necesidades básicas y la innovación, tecnología y comunicación.

Con lo anterior se puede decir entonces que de los catorce elementos, el más débil es la infraestructura; seguido de la innovación, tecnología y comunicación; posteriormente, la satisfacción de necesidades básicas; y el reconocimiento y protección del patrimonio cultural; los restantes se interrelacionan por encima de la media<sup>1</sup>.

### 3.1.2 Papel de los actores frente a los elementos del turismo comunitario

En el análisis del aporte que hace el turismo comunitario también es importante establecer las responsabilidades y los beneficios que tienen los actores (comunidad, organizaciones públicas, privadas, academia, y ONG's), según cada elemento como se muestra en la Figura 17.



Figura 17. Responsabilidades y beneficios de los actores en los elementos de turismo comunitario. Elaboración propia a partir del análisis de la información y a las entrevistas semiestructuradas.

En la figura se establece la relación de dos partes importantes del turismo comunitario (los elementos y los actores), estos últimos divididos en: contribuidores y beneficiados.

<sup>1</sup> La media o promedio es la tendencia central; en las posibilidades totales de impactar y ser impactados la media fue 20 (ver impacto total Tabla 28).

A partir del análisis, se observa que la satisfacción de necesidades básicas y la infraestructura requieren principalmente del apoyo de instituciones públicas, y en ocasiones de las ONG's; esto se debe a la complejidad sobre todo financiera que demanda el cumplimiento de estos elementos y que por cuenta propia de la comunidad es difícil de alcanzarlos. Sin embargo, el TC evidencia las carencias de la población en la apertura turística de las regiones, impulsando a que el sector público y las ONG's hagan inversiones de este tipo en el territorio.

Así mismo, el elemento de capacitación recibe apoyo del sector público, de organizaciones no gubernamentales y además de la academia, principalmente en temas de formación turística, pero a su vez la comunidad se interesa en capacitaciones que apoyan sus actividades productivas cotidianas y en aquellas que les permite conservar su entorno, incluso se convierten en emisores del conocimiento; el principal beneficiado es el territorio en conjunto, debido a la formación que reciben las personas para mantener sus actividades productivas a la vez que conservan sus ecosistemas.

Por otro lado elementos como: la innovación, tecnología y comunicación, la dinamización de la economía, la sustentabilidad y la estabilidad territorial requieren que todos los actores trabajen conjuntamente, ya que son elementos macros que se dan en la medida que todos y cada uno aporte desde su actividad; y las acciones que alguno realice pueden repercutir favorable o negativamente en todo el territorio a excepción de la dinamización de la economía, que aunque llega a impactar en todo el territorio afecta principalmente a la comunidad.

Mientras que el elemento de apoyo de instituciones tiene aporte principalmente de organizaciones no gubernamentales y de la academia, algunas de las razones por las cuales el turismo comunitario requiere de este apoyo se debe a que es una actividad relativamente reciente con pocas indagaciones y formaciones, lo cual demanda asesoría especialmente en territorios que habían estado apartados y que pueden llegar a ser vulnerables ante la llegada de turista; otra razón es la carencia que tienen algunos de estos territorios en cuanto a satisfacción de necesidades y desarrollo, incluso algunos se ven afectados por diferentes amenazas (sociales, culturales,

económicas o ambientales), lo cual alienta principalmente a ONG's a involucrarse en estos lugares.

El resto de los elementos (Inclusión de la comunidad, equidad de género, pertenencia, asociatividad, patrimonio cultural y protección y recuperación de los ecosistemas) son responsabilidad principalmente de la comunidad, aunque todos los actores tienen un porcentaje de compromiso con estos.

En conclusión, se puede observar que de los catorce elementos, ocho aportan al territorio<sup>2</sup> (capacitación, innovación, tecnología y comunicación, pertenencia, asociatividad, apoyo de instituciones, protección y recuperación de los ecosistemas, sustentabilidad y estabilidad territorial), y seis aportan directamente a las personas de la comunidad (satisfacción de necesidades básicas, infraestructura, inclusión de la comunidad, equidad de género, patrimonio cultural y dinamización de la economía).

También se aprecia que lo privado no es uno de los contribuyentes ni beneficiarios principales, sin embargo, es importante su apoyo en los procesos a la vez que recibe beneficios de las actividades que se desarrollen en el territorio.

Finalmente, mediante el análisis anterior se aprecia que la estabilidad territorial puede ser considerada como el resultado final de la actividad en donde participan todos los elementos, más que como uno de ellos. Por lo tanto, de aquí en adelante no se tomará como un elemento.

### **3.2 Relación de los elementos del turismo comunitario con la defensa del territorio y el buen vivir**

Una vez analizados los elementos y establecidas las responsabilidades de los actores, se realiza una matriz de impactos cruzados (Tabla 29) entre elementos del turismo comunitario y los elementos que caracterizan a la defensa del territorio y el buen vivir<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> El territorio está compuesto por la comunidad y por el ecosistema, en donde se benefician los factores socioeconómicos, culturales y ambientales.

<sup>3</sup> Los elementos de la defensa del territorio y del buen vivir se hallaron a partir del estado del arte, de las entrevistas semiestructuradas y de la operacionalización de variables.

Tabla 29.

Matriz de impactos cruzados de los elementos del turismo comunitario y los elementos de defensa del territorio y el buen vivir

Elementos de la defensa del territorio y el buen vivir	Satisfacción de las necesidades básicas	(Ganar - ganar)	Respeto y valoración de la cultura	Uso colectivo y respetuoso de los recursos	Democracia interna	Democracia externa	Evitar el despojo de tierras y desplazamientos involuntarios	Cantidad de elementos que impacta el TC
Satisfacción necesidades básicas		X	X	X	X		X	6
Capacitación	X	X	X	X	X	X	X	7
Infraestructura	X						X	2
Innovación, tecnología y comunicación	X			X			X	3
Inclusión de la comunidad		X	X	X	X	X	X	6
Equidad de género		X	X	X	X	X	X	6
Pertenencia		X	X	X	X	X	X	6
Asociatividad	X	X	X	X	X	X	X	7
Apoyo de instituciones	X	X	X	X	X	X	X	6
Patrimonio cultural		X	X		X	X	X	5
Dinamización de la economía	X	X		X	X	X	X	6
Protección y recuperación de los ecosistemas		X		X	X	X	X	5
Sustentabilidad	X	X	X	X	X	X	X	6
Cantidad de elementos del TC que lo impactan	7	11	9	11	11	10	13	

Nota: Elaboración propia con base al análisis del turismo comunitario, la defensa del territorio y el buen vivir.

Estos elementos se muestran a continuación:

1. Reivindicación de los principios y valores de las comunidades y mantengan una convivencia de ganar – ganar en las acciones que realizan.
2. Reconocimiento, valoración y respeto de las culturas locales por parte de la comunidad y de los visitantes.

3. Uso colectivo y respetuoso de los recursos, manteniendo armonía con la naturaleza.
4. Satisfacción de las necesidades básicas (capacitación, salud, alimentación, agua, seguridad, justicia social e igualdad, armonía y estabilidad económica).
5. Respeto por los intereses y las decisiones de la mayoría de la comunidad, por parte de la misma comunidad y por los ajenos a ella. Democracia interna y externa (respeto por la voz del pueblo).
6. Territorio a salvo de las amenazas contra la población, el patrimonio natural y/o del patrimonio cultural; evitando el despojo de tierras y los desplazamientos involuntarios.

Al hacer el análisis de la matriz de impactos se puede observar que los elementos del TC que más aportan para la defensa del territorio y el buen vivir son: la capacitación, la asociatividad y la sustentabilidad, esto quiere decir que son por los que más se deben trabajar ya que generan mayor impacto.

Del mismo modo se observa la reivindicación de los principios de la comunidad para que la convivencia sea ganar - ganar es la base del buen vivir y se logra por medio de un trabajo conjunto de todos los actores, sin embargo, requiere que la comunidad esté dispuesta a participar y a cambiar los hábitos de convivencia que perjudican su entorno; por lo tanto, en este proceso interviene el turismo comunitario a través de:

- El apoyo para satisfacer las necesidades básicas: En un ambiente donde no se cuenta con los niveles óptimos para satisfacer las necesidades del ser humano, no se puede esperar que exista equilibrio en las acciones de las personas, ya que por instinto de supervivencia se toman los elementos que se encuentren al rededor, aunque esto implique poner en riesgo el ecosistema y la cultura. Por lo tanto, al satisfacer las necesidades, existe la posibilidad de convivir entre acciones equilibradas de ganar - ganar y empezar a participar en acciones que contribuyan a mejorar otros procesos del territorio.
- La capacitación que llega a través del turismo comunitario proporciona concientización y herramientas con los que la comunidad puede emprender procesos conscientes de convivencia equilibrada además de apoyar la

recuperación y protección del entorno mediante trabajos colaborativos que llegan a ser aplicados en las actividades diarias.

- La inclusión y la equidad de géneros permiten que toda la comunidad tenga los mismos derechos y obligaciones con el territorio, a su vez, esto contribuye a que el sentido de pertenencia sea más fuerte y se trabaje por objetivos comunes.
- Propiciar entornos de asociatividad, los cuales impulsan a que se trabaje en equipo hacia fines comunes, haciendo que los objetivos se cumplan más rápido; además, atrae el apoyo de instituciones externas como ONG's y la academia que también brindan soportes técnicos y financieros que solidifican los procesos territoriales, ayudando a mantener los principios de ganar - ganar.
- La valoración del patrimonio, ya que el reconocimiento y protección de la identidad local, por encima de los beneficios particulares contribuye a la unión y al respeto de la comunidad y sus intereses.
- La protección y recuperación de los ecosistemas, debido a que es una parte esencial del territorio a la que en ocasiones no se toma en cuenta hasta cuando se ve afectado directamente el ser humano; pero si se respetan los ecosistemas, aun cuando el hombre no dependa inmediatamente de ellos, se demuestra respeto y valores de convivencia recíproca.
- El actuar bajo lineamientos de sustentabilidad en donde los beneficios y los impactos se dan de forma equitativa entre todos los actores.

Habiendo identificado y analizado los catorce elementos que son frecuentes en los emprendimientos de turismo comunitario y al encontrar la relación que éstos guardan con la DT y el BV, el siguiente apartado analizará cuáles se cumplen en Gachantivá.

## **capítulo 4: Análisis de los Elementos del Turismo Comunitario en Función a la Defensa del Territorio y el Buen Vivir en Gachantivá**

“Según la calidad de mi mente, así será la calidad del mundo que percibo. Si mejoro la calidad de mi mente, mejorará la calidad de mis percepciones y experiencias. Y el mundo me parecerá más perfecto tal como es”

**Siddhartha Gautama Buddha**

En este apartado se analiza cómo los elementos del TC contribuyen a:

- a) Cumplir con los objetivos propuestos por la comunidad de Gachantivá para el TC que se desarrolla en la región.
- b) La DT y el BV de la zona.

Para determinar la contribución del TC en estos aspectos se emplearon las conceptualizaciones halladas en el primer capítulo y el análisis hecho en el tercer capítulo, además de fichas de observación (Anexos: 2 y 3), entrevistas (Anexos: 4 y 5) y encuestas (Anexo 6).

### **4.1. Elementos y objetivos del turismo comunitario en Gachantivá**

Una vez identificados y analizados los elementos del TC<sup>4</sup> y los objetivos que la comunidad estableció para el TC de la región<sup>5</sup>, se determinó la relación que estos guardan al cruzar en la Tabla 30 los elementos que ofrece el TC (fila, números), con los objetivos propuestos por la comunidad (columna, letras).

El análisis determinó que los objetivos trazados por la comunidad se cumplen a través de los elementos del TC de la siguiente forma:

---

<sup>4</sup> Apartado 3.1 del presente documento (Análisis de los elementos del TC)

<sup>5</sup> Apartado 2.3.2 del presente documento (Generalidades de los emprendimientos de TC en Gachantivá)

Tabla 30.

Relación de los elementos del turismo comunitario y objetivos del turismo comunitario en Gachantivá

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
B		X											
C					X	X							
D					X	X							
E							X						
F					X		X	X					
G								X	X				
H													
I										X		X	
J										X			
K											X		
L												X	
M												X	
N													X
O	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Objetivos para el turismo comunitario en Gachantivá**

- A. Posibilitar la calidad de vida de las personas involucradas
- B. Promover planes de formación y capacitación empresarial
- C. Contribuir con la igualdad de oportunidades
- D. Contribuir con la inclusión social
- E. Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia
- F. Articular a la comunidad
- G. Asociar otras organizaciones que persigan objetivos similares o afines
- H. Contribuir al desarrollo local
- I. Evitar la extracción desmedida de recursos
- J. Fortalecer las tradiciones culturales desde la oferta del territorio
- K. Hacer el TC económicamente viable, posibilitando el mejoramiento de los ingresos
- L. Velar por el reconocimiento y la preservación de los valores naturales
- M. Fomentar la conservación ambiental
- N. Mantener equilibrio con el entorno (social, económico, ambiental)
- O. Luchar por la defensa del territorio
- P. Procurar el buen vivir en la comunidad

**Elementos del turismo comunitario**

- 1. Satisfacción de necesidades básicas
- 2. Capacitación
- 3. Infraestructura
- 4. Innovación, tecnología y comunicación
- 5. Inclusión de la comunidad
- 6. Equidad de géneros
- 7. Pertenencia
- 8. Asociatividad
- 9. Apoyo de instituciones
- 10. Patrimonio cultural
- 11. Dinamización de la economía
- 12. Contribución para la protección y recuperación de los ecosistemas
- 13. Sustentabilidad

Nota: Elaboración propia con base al análisis del estado del arte del turismo comunitario y la caracterización del turismo comunitario en Gachantivá

- El TC cumple el primer, el quinceavo y el dieciseisavo objetivo (A: posibilitar la calidad de vida de las personas involucradas, O: Luchar por la DT y P: Procurar el BV en la comunidad), cuando:
  - Las necesidades básicas (1) como el acceso a agua potable, a energía, a una mejor alimentación, salud y seguridad, se satisfacen por medio de los

planes y acciones derivadas del turismo; tales como: utilización de energías renovables y limpias, siembra de árboles, utilización y disposición adecuada de los recursos, programas de recuperación y preparación de productos endémicos, entre otros; ya que es el nivel mínimo que necesita una persona para poder vivir establemente; una vez cubiertas éstas, hay aspectos que posibilitan mejores condiciones como:

- La capacitación (2), lo cual les da posibilidades de adquirir conocimientos y herramientas que permiten aprovechar los elementos del entorno a su favor.
- La gestión de proyectos de infraestructura (3), creando la opción de generar desarrollo económico y social en la región, a través de facilidad en movilidad y mayor acceso a servicios públicos.
- La innovación, tecnología y comunicación (4), las cuales permiten que los procesos socioambientales de la región y la productividad sean más eficientes.
- La inclusión de la población en los procesos locales (5), puesto que la integración y el trabajo mancomunado de todos los sectores de la población permiten emprender acciones en beneficio de la región.
- La equidad de género (6), especialmente de la mujer, ya que durante años en los campos su papel se ha visto rezagado y poco valorado; al revalorizarlo ellas se vuelven voceras y líderes en la lucha por los derechos de la población, además de mantener una independencia económica que les permite subsanar muchas de las necesidades de la población.
- La pertenencia (7), el respeto a su patrimonio cultural (10) y la protección y recuperación de los ecosistemas (12), dado que, si las personas tienen apropiación por su territorio y su cultura, buscan los medios para tener las condiciones de vida deseadas y al mismo tiempo protegen sus recursos.
- La asociatividad (8) y el apoyo de instituciones (9), siendo conscientes que son más efectivas las acciones que se realizan en conjunto que las

realizadas de forma individual, ya que la experiencia, los conocimientos y los recursos compartidos permiten un mayor alcance.

- La dinamización de la economía (11), y la sustentabilidad (13), contribuyen a que se den los escenarios deseados para la mantener las condiciones de vida que requiere la población, pero de manera prolongada y respetuosa con el entorno.
- El segundo objetivo (B: promover planes de formación y capacitación empresarial), el TC insta a que las comunidades sean autónomas en sus procesos, por tal motivo, esta clase de proyectos atraen instituciones que capaciten a la población, e incluso, impulsa a la misma población a que se preocupe por adquirir conocimientos para mejorar sus procesos.
- El tercer y cuarto objetivo (C: contribuir con la igualdad de oportunidades y D: con la inclusión social), ya que se alinean con la intención del TC por generar oportunidades para que toda la población participe sin distinción o discriminación en los procesos, abriendo espacios para que cada poblador cumpla una función y obtenga un beneficio.
- El quinto objetivo (E: fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia), esté mismo objetivo lo tiene el TC, pues es necesario que la comunidad se sienta empoderada de su territorio para que trabajen de la mano por intereses en común; el sentido comunitario requiere que los trabajos y beneficios sean mancomunados, y no se puede lograr si las personas no tienen afecto por su territorio.
- El sexto objetivo (F: articular a la comunidad), el TC también promueve la inclusión, la pertenencia y la asociatividad dentro de los emprendimientos y el territorio, ya que para que sea fructífera este tipo de actividades la comunidad debe alinear sus objetivos y trabajos en función de beneficios comunes.
- El séptimo objetivo (G: asociar otras organizaciones que persigan objetivos similares o afines), lo cumple el TC cuando asocia a diferentes sectores de la región y a instituciones externas en torno a objetivos comunes.

- El octavo objetivo (H: desarrollo local), el TC se inclina hacia la estabilidad territorial, lo cual permite que el desarrollo local se de en una forma más amplia.
- El noveno objetivo (I: Evitar la extracción desmedida de recursos), el TC comparte esta meta desde el enfoque de cuidado y respeto por el patrimonio cultural y desde la contribución para la protección y recuperación de los ecosistemas.
- El décimo objetivo (J: Fortalecer las tradiciones culturales desde la oferta del territorio), el TC propone el cuidado, respeto y valoración del patrimonio natural, como recurso principal en esta actividad.
- El onceavo objetivo, (K: Hacer el TC económicamente viable, posibilitando el mejoramiento de los ingresos), el TC tiene la premisa de mitigar la pobreza material y de dinamizar la economía, siendo una fuente complementaria de ingresos, más no sustitutiva.
- El doceavo y treceavo objetivo (L: Velar por el reconocimiento y la preservación de los valores naturales y M: Fomentar la conservación ambiental), concuerdan con el elemento del TC que busca contribuir en la protección y recuperación de los ecosistemas; y para ello, es fundamental que la iniciativa y la promulgación de estos valores provengan con mayor fuerza desde la comunidad.
- El catorceavo objetivo (N: Mantener equilibrio con el entorno social, económico, ambiental), se asemeja al elemento de sustentabilidad que debe manejar el TC, en donde exista una responsabilidad pre evaluada con el entorno de las acciones que se desarrollen.

Por medio de lo anterior, se establece que los objetivos de la comunidad se cumplen a través del TC; por lo tanto, a continuación, se analiza en qué medida están presente los elementos del TC en Gachantivá.

## **4.2 Análisis de los resultados**

Los resultados de las encuestas permitieron conocer en qué medida se perciben los elementos del TC y en qué medida éstos contribuyen a la DT y al BV en Gachantivá.

Las encuestas (Anexo 6), se realizaron con base en los ítems de la operacionalización de variables.

La aplicación se hizo, por medio de un muestreo decisional no probabilístico, en donde se tuvo en cuenta la percepción de: la comunidad (en las figuras representado por C), los emprendedores (en las figuras representado por E), y los agentes externos<sup>6</sup> (en las figuras representado por AE); para lo cual, los encuestados tenían seis opciones de respuesta:

1. Na: Nada (cuando en ese aspecto se percibe que las incidencias del TC en la región son nulas).
2. Po: Poco (Cuando en ese aspecto se percibe que el TC tiene escasas incidencias positivas en la región).
3. No: Normal (Cuando en ese aspecto se percibe que el TC tiene un nivel de incidencia aceptable en la región).
4. Mu: Mucho (Cuando en ese aspecto se percibe que el TC tiene considerables incidencias positivas en la región y está en un nivel óptimo).
5. De: Demasiado (Cuando en ese aspecto se percibe que el TC tiene demasiadas incidencias positivas en la región y corre el riesgo de que la comunidad sea dependiente de este).
6. N. A: No aplica (Cuando en ese aspecto no tenían criterios para contestar).

A continuación, se muestra el conglomerado de las percepciones; las respuestas individuales que se obtuvieron se encuentran en el Anexo 8.

#### **4.2.1 Percepción de los elementos de turismo comunitario en Gachantivá.**

La incidencia del TC en la región, basada en trece elementos característicos que se han analizado a lo largo del presente documento y que ahora se miden en la zona de estudio, se puede observar en la Tabla 31 y en la Figura 18, en las cuales se observa la percepción de los tres grupos de encuestados.

---

<sup>6</sup> La opinión de los agentes externos se tomó de las encuestas realizadas a la ONG Travolution y a la academia, representada por instructores del SENA.

Tabla 31.  
Percepción de los elementos del turismo comunitario en Gachantivá

Elementos del turismo comunitario	Comunidad	Emprendimiento	Agente externo	Promedio 3.4 <sup>7</sup>
1. Contribución a la satisfacción de necesidades básicas	2.8	3.1	3.3	3.1
2. Capacitación	2.5	4.0	4.0	3.5
3. Infraestructura	3.0	3.0	4.0	3.3
4. Innovación, tecnología y comunicación	2.5	3.5	3.5	3.2
5. Inclusión de la comunidad	2.0	4.0	4.0	3.3
6. Equidad de género	2.0	4.0	4.0	3.3
7. Pertenencia	3.0	4.0	4.0	3.7
8. Asociatividad	2.0	4.0	4.0	3.3
9. Apoyo de instituciones	2.0	4.0	4.0	3.3
10. Patrimonio cultural	3.0	4.0	3.5	3.5
11. Dinamización de la economía	2.3	4.0	4.0	3.4
12. Protección y recuperación de los ecosistemas	2.6	4.0	3.8	3.5
13. Sustentabilidad	2.5	4.0	3.5	3.3

Nota: Elaboración propia con base al análisis de las encuestas

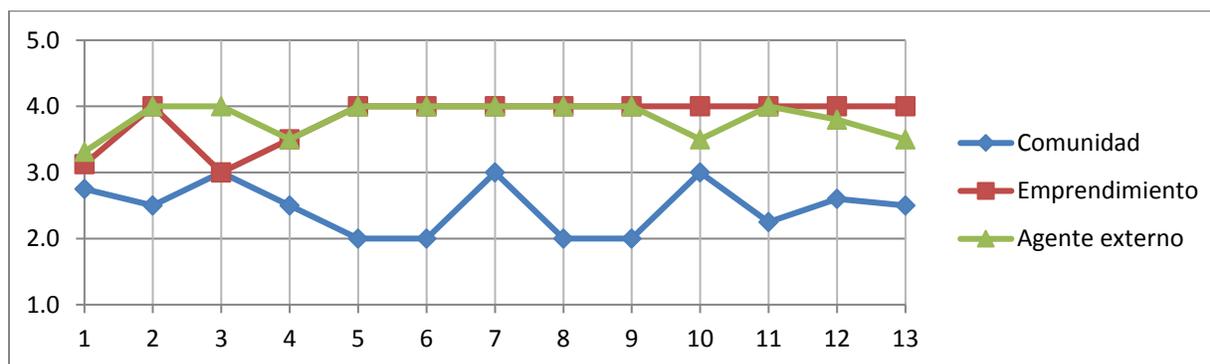


Figura 18. Tendencia de la percepción de la contribución del turismo comunitario a Gachantivá por grupo de encuestados

En la Tabla 31, se puede evidenciar que el elemento más débil o al que menos ha apoyado el TC es el de satisfacción de necesidades básicas (3.1=Aceptable), seguido por: innovación, tecnología y comunicación (3.2=Aceptable); mientras que el sentido de pertenencia es el más fuerte (3.7=Óptimo).

<sup>7</sup> Ver Tabla 2 y Figura 3 de la metodología.

Por otro lado, en la Figura 18 se aprecia la percepción general de los tres grupos de encuestados, en donde la comunidad muestra una idea más baja de la contribución del TC en la mayoría de los elementos; mientras que los emprendimientos y los agentes externos no discrepan notablemente en su percepción, siendo esta más elevada que la de la comunidad.

Es importante mencionar que la mayor parte de la comunidad encuestada habita en la zona rural cercana al casco urbano o en éste, mientras que los emprendedores en su mayoría habitan en la zona rural un poco apartada del casco urbano; quizás, el poco contacto con los emprendimientos disuade la percepción sobre los beneficios del TC. Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis por elemento es el siguiente:

1. Contribución a la satisfacción de necesidades básicas, se midió por ítems detallados como: la satisfacción por agua potable, servicio de energía, disposición de residuos, prevención y atención a la salud, alimentación y seguridad.

A los cuales, los encuestados manifestaron que el TC ha incidido aceptablemente en la región y pueden realizarse acciones para mejorar; aunque estas no provengan de la misma comunidad, ya que son conscientes que los aportes de esta actividad no tienen el alcance, ni el propósito de satisfacer por completo a estas necesidades; sino que es un medio para llamar la atención de quienes pueden contribuir a satisfacerlas; y que el deber es del sector gubernamental.

Dentro de los aspectos que ha aportado el TC hacia los ítems de necesidades básicas, está el fomento y el acercamiento de herramientas que contribuyen a:

- La plantación de árboles y la protección de las reservas naturales; lo cual ha servido para que se conserven las fuentes hídricas que llevan agua a los hogares, sobre todo en la parte rural.
- Las capacitaciones y sesiones de sensibilización en favor del uso consiente de los recursos y el aprovechamiento de energías renovables.

- La promoción, para que tanto locales como visitantes hagan uso de elementos que reemplacen los plásticos y en el caso que se deban usar, se haga una disposición adecuada.
  - Una vida tranquila en la zona rural, en donde las actividades propias del TC como el avistamiento de aves, las caminatas, los talleres de la agricultura orgánica, gastronomía endémica, bio-construcción, reiki, entre otros; encaminan la estadía en Gachantivá hacia un estado de tranquilidad que se refleja en la salud.
  - Proteger el destino, seleccionando turistas y manteniendo el territorio no como un punto de encuentro masivo de personas, sino como un espacio de aporte y construcción.
2. Capacitación, los encuestados perciben que el TC tiene considerables incidencias positivas en la región frente a este aspecto y está en un nivel óptimo; los aspectos que han llevado a que se tenga esta percepción son:
- Las constantes capacitaciones que reciben los emprendimientos por parte de las instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.
  - El apoyo entre emprendimientos que también derivan en capacitaciones e intercambio de conocimientos.
  - La importancia que han tomado las investigaciones de la fauna y la flora en la región, y que ha involucrado a propios y a visitantes.
3. Infraestructura, los encuestados consideran que TC ha incidido aceptablemente en la región y puede mejorar; en las acciones realizadas se destacan la implementación de accesos para personas con discapacidad motriz a algunos emprendimientos y el mejoramiento de vías.
4. Innovación, tecnología y comunicación, las encuestas reflejan que el TC ha incidido aceptablemente en la región y puede mejorar; dado que éste ha promovido el acercamiento a nuevas tecnologías como los paneles solares; a aplicaciones y canales de comunicación para la difusión de los productos turísticos y de los procesos territoriales.

5. Inclusión de la comunidad, los encuestados manifiestan que el TC ha incidido aceptablemente en la región y puede mejorar; la percepción frente a este ítem es baja por parte de la comunidad, pero por parte de los emprendimientos y los agentes externos es alta; lo cual indica que la comunidad no se ha sentido muy incluida; sin embargo, los emprendimientos y la comunidad cercana a éstos si lo ha hecho. Las acciones que dan cuenta de ello son:

- El involucramiento en la actividad turística de personas de la comunidad que desde sus habilidades, costumbres y saberes han prestado un servicio a los turistas sin hacer parte de los emprendimientos (venta de productos agrícolas y gastronómicos, relato de vivencias, muestra de sus actividades tradicionales, etc.)
- Inserción en el turismo de personas y familias que comparten sus tradiciones orales y culturales, que desde sus condiciones (económicas o de formación) buscan transmitir sus conocimientos y hacer parte de la actividad turística.
- La búsqueda de herramientas para que todas las personas puedan realizar esta actividad, como la implementación de accesos para sillas de ruedas y el aprendizaje de idiomas y lenguaje de señas.

6. Equidad de género, las encuestas reflejan que el TC ha incidido aceptablemente en este elemento, sin embargo, se percibe que el papel de la mujer no se encuentra rezagado en el territorio, además, se han beneficiado con capacitaciones e inclusión con actividades conmutarías y turísticas; incluso, muchos de los procesos (capacitaciones, talleres comunitarios, creación y protección de reservas forestales, mingas<sup>8</sup>, acciones cívicas y socioambientales) son liderados por ellas.

7. Sentido de pertenencia, los encuestados manifiestan que el TC tiene incidencias positivas en la región frente a este aspecto y está en un nivel óptimo; ya que los

---

<sup>8</sup> La minga o minka es una tradición precolombina de trabajo comunitario o colectivo voluntario con fines de utilidad social o de carácter recíproco.

miembros de la comunidad están comprometidos en los procesos de protección y defensa de su territorio, revalorización de sus tradiciones y promoción de sus emprendimientos; reflejado en la búsqueda constante de oportunidades que puedan ofrecer organizaciones públicas, privadas o gubernamentales, frente a proyectos, recursos o capacitaciones que sirvan a la comunidad o al territorio.

8. Asociatividad, la percepción califica la contribución del TC como aceptable y que puede mejorar; gran parte de las respuestas están dadas bajo el desconocimiento de la comunidad que no hace parte del turismo, frente a los procesos que los emprendimientos llevan a cabo en compañía de agentes externos y organizaciones gubernamentales; los cuales han creado redes de apoyo municipal, departamento, nacional e incluso latinoamericano alrededor del TC y la protección del territorio.
9. Apoyo de instituciones, ha sido desapercibida por la comunidad, mientras que para los que se relacionan con el TC ha sido notoria; dentro de lo observado, gracias a la actividad turística, organizaciones municipales, departamentales, nacionales e internacionales, se han sumado desde diferentes ángulos (capacitación, inversión, investigación, documentación y difusión) a esta actividad.
10. Patrimonio cultural, los encuestados manifiestan que el TC tiene incidencias positivas en la región frente a este aspecto y está en un nivel óptimo; dentro de los aspectos que dan cuenta de esta percepción favorable se encuentran:
  - La promoción de actividades artesanales como el tejido en hiche y palmiche, el esquilado y tejido de lana de oveja; la construcción de viviendas en adobe; la siembra, preparación y consumo de productos endémicos; las tradiciones orales como: mitos, leyendas, historias, poesía y refranes; los convivios y mingas; el trueque o intercambio de productos y trabajos.
  - El reconocimiento y conservación de lugares y construcciones de interés histórico y cultural como; Gachantivá viejo, el puente de calicanto y los molinos.

11. Dinamización de la economía, las encuestas reflejan que el TC ha incidido aceptablemente en la región y puede mejorar; sin embargo, esta respuesta no es perjudicial, teniendo en cuenta que el objetivo principal de esta actividad no es la retribución económica, y que muchos de los que tienen emprendimientos ejercen una actividad principal diferente al turismo y éste lo realizan como actividad complementaria. Pero si pudiese mejorar y expender sus beneficios a más miembros de la comunidad, sin afectar el entorno sociocultural o ambiental, sería beneficioso.

12. Protección y recuperación de los ecosistemas, se percibe que el TC tiene incidencias positivas en la región y está en un nivel óptimo. Como se ha mencionado durante la investigación, uno de los principales motivos de la introducción del TC al territorio es para proteger la región de los procesos que amenacen el ecosistema; es así que unas de las acciones llevadas a cabo son:

- La creación de bosques y reservas, la reforestación de algunas áreas.
- La protección y admiración de especies (algunas nativas).
- La sensibilización de propios y visitantes sobre los impactos de las acciones sobre el entorno, y a su vez, la implementación de técnicas y utilización de elementos de bajo impacto eco sistémico.

13. Sustentabilidad, los encuestados consideran que el TC ha incidido aceptablemente en la región y puede mejorar; es decir que se están llevando a cabo acciones que mantengan en equilibrio el entorno con la actividad turística, pero de alguna forma se está impactando.

De acuerdo a la medición de la percepción de los anteriores elementos, y teniendo en cuenta la escala de valores planteada en la Tabla 2 de la metodología; el TC tiene un nivel de incidencia aceptable en la región y puede mejorar; principalmente aquellos elementos que están por debajo de 3.5 (Satisfacción de necesidades básicas; infraestructura; innovación, tecnología y comunicación; inclusión de la comunidad; equidad de género; asociatividad; apoyo de instituciones; dinamización de la economía y sustentabilidad).

#### 4.2.2 Percepción de los elementos de turismo comunitario en función a la defensa del territorio y el buen vivir en Gachantivá.

En este punto se buscó conocer la percepción acerca de los procesos de DT y BV, a través de siete elementos característicos, definidos y analizados previamente en la operacionalización de variables. En la Tabla 32 y en la Figura 19 se observa la percepción de los tres grupos de encuestados, en donde se establece que todos los elementos están en un rango entre 3.1 (según los parámetros utilizados equivale a una contribución aceptable) y 4.0 (equivalente a una contribución óptima).

Tabla 32.

Percepción de los elementos de defensa del territorio y buen vivir en Gachantivá

Elementos de la defensa del territorio y el buen vivir	Comunidad	Emprendimiento	Agentes externos	Promedio 3.5
1. Satisfacción de las necesidades básicas	2.8	3.1	3.3	3.1
2. Ganar – ganar	4.0	4.0	4.0	4.0
3. Reconocimiento, valoración y respeto de las culturas locales	3.0	4.0	3.7	3.6
4. Uso colectivo y respetuoso de los recursos	3.0	3.0	4.0	3.3
5. Democracia interna	3.0	4.0	4.0	3.7
6. Democracia externa	3.0	3.0	4.0	3.3
7. Territorio a salvo de las amenazas; evitando el despojo de tierras y los desplazamientos involuntarios	2.7	4.0	4.0	3.6

Nota: Elaboración propia con base al análisis de las encuestas

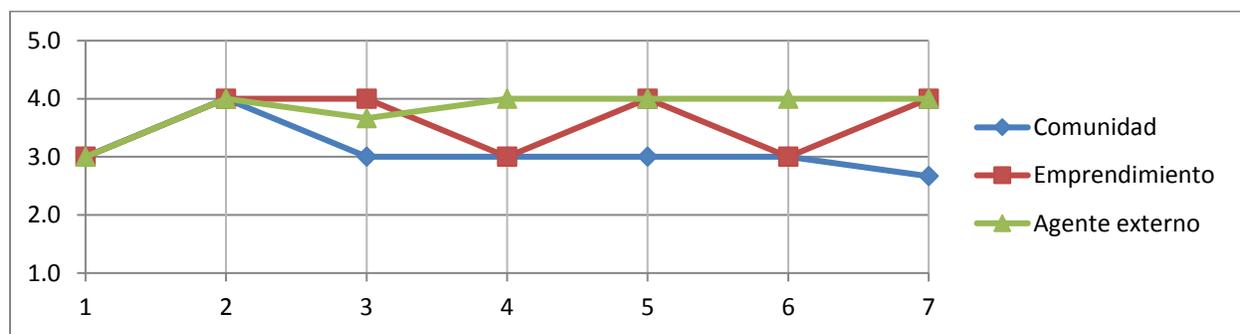


Figura 19. Tendencia de la percepción en la defensa del territorio y buen vivir en Gachantivá por grupo de encuestados.

Sin embargo, se observa una ligera discrepancia entre las percepciones de los tres grupos de encuestados, en donde: la comunidad considera que la mayoría de los elementos para la DT y el BV están en un nivel aceptable; diferente a lo que perciben los emprendimientos que consideran que cuatro elementos (ganar - ganar, patrimonio

cultural, democracia interna y territorio a salvo de amenazas), están en un nivel óptimo, mientras que los tres restantes están en un nivel aceptable; mientras que los agentes externos tienen una estimación en su mayoría en nivel óptimo. Evidenciando sólo dos puntos de encuentro entre los tres grupos de encuestados: Satisfacción de necesidades básicas y ganar - ganar. Donde el análisis es el siguiente:

1. Satisfacción de las necesidades básicas, los encuestados consideran que la presencia de este aspecto es aceptable; durante el trabajo de campo se estableció que realmente las necesidades básicas como el agua potable, el servicio de energía, de gas domiciliario y la disposición de residuos, no están completamente satisfechas.
2. Ganar – ganar, se percibe unánimemente como óptimo, fundamentado en un pensamiento colectivo de actuar en beneficio comunitario, y donde manifiestan que lo más importante es tener una sana convivencia con su entorno.
3. Reconocimiento, valoración y respeto de las culturas locales, se tiene una apreciación óptima, dado que, para los tres grupos de encuestados, el patrimonio cultural es un legado identitario que hasta el día de hoy han buscado conservar, poniendo en práctica sus tradiciones.
4. El uso colectivo y respetuoso de los recursos tiene una percepción aceptable, ya que sigue la lucha en contra de la minería a cielo abierto; en cuanto al uso de los recursos naturales por parte de la mayoría de la comunidad es apropiado.
5. La democracia interna también presenta una percepción óptima, indicando que hay consenso en las decisiones que se toman al interior de la comunidad; se pudo observar que esto se refleja en los proyectos y objetivos comunitarios que emprende y que en su mayoría están relacionados con la protección de su entorno (reforestación, difusión del patrimonio, programación de trabajos para el mejoramiento territorial, promoción turística).
6. La democracia externa (respeto por la voz del pueblo) tiene una percepción aceptable; este elemento considera el uso colectivo y respetuoso de los recursos, pero en el territorio no hay tranquilidad en cuanto al respeto por las

prioridades territoriales de la comunidad ya existen economías que pretenden asentarse en la región y modificar las dinámicas socioeconómicas.

7. El último elemento que considera el territorio a salvo de las amenazas (evitando el despojo de tierras y los desplazamientos involuntarios) tiene una percepción óptima, ya que consideran todos los esfuerzos que hace la comunidad y los agentes externos por mantener esta condición, sin embargo, aún manifiestan preocupación por la estabilidad.

Este análisis se complementa con la evaluación de los elementos de DT y BV a través de la contribución del TC (como se desarrolla actualmente); la evaluación se apoya en la Tabla 29 (Matriz de impactos cruzados de los elementos del TC y de DT y BV) y da como resultado la Tabla 33, donde se reflejan algunas modificaciones que se pueden dar en la región si el TC sigue influyendo de la forma en la que lo está haciendo.

Tabla 33.

Matriz de impactos cruzados de la percepción los elementos del turismo comunitario de Gachantivá y los elementos de defensa del territorio y el buen vivir

Elementos de la defensa del territorio y el buen vivir	Satisfacción de las necesidades básicas	(Ganar - ganar)	Respeto y valoración de la cultura	Uso colectivo y respetuoso de los recursos	Democracia interna	Democracia externa	Evitar el despojo de tierras y desplazamientos involuntarios
Elementos del turismo comunitario							
Satisfacción necesidades básicas		3.1	3.1	3.1	3.1		3.1
Capacitación	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
Infraestructura	3.5						3.5
Innovación, tecnología y comunicación	3.2			3.2			3.2
Inclusión de la comunidad		3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Equidad de género		3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Pertenencia		3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
Asociatividad	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Apoyo de instituciones	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Patrimonio cultural		3.5	3.5		3.5	3.5	3.5
Dinamización de la economía	3.4	3.4		3.4	3.4	3.4	3.4
Protección y recuperación de los ecosistemas		3.5		3.5	3.5	3.5	3.5
Sustentabilidad	3.3	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
<b>Promedio por elemento</b>	<b>3.36</b>	<b>3.40</b>	<b>3.39</b>	<b>3.37</b>	<b>3.40</b>	<b>3.43</b>	<b>3.39</b>
<b>Comparación- Promedio de percepción (Tabla 32)</b>	<b>3.1</b>	<b>4.0</b>	<b>3.6</b>	<b>3.3</b>	<b>3.7</b>	<b>3.3</b>	<b>3.6</b>

Nota: Elaboración propia con base al estado del arte y al análisis de las encuestas

El elemento de satisfacción de necesidades básicas que por sí sólo tiene una calificación de 3.1 (en la Tabla 32), puede llegar a mejorar levemente con 3,4 (en la

Tabla 33), ya que hay elementos del TC que pueden favorecer, sin embargo, la percepción de estos no es muy alta y aunque puede llegar a subir, no alcanzaría a llegar a un nivel óptimo; así mismo, puede suceder con los elementos que consideran el uso colectivo y respetuoso de los recursos y el de democracia externa, dado que pueden mejorar un punto, pero al igual que el de necesidades básicas no es suficiente.

El elemento de ganar – ganar que mostró una percepción de 4.0 puede llegar a bajar, ya que hay elementos que influyen para que éste se dé, los cuales tienen una percepción de contribución baja; lo mismo puede suceder con los elementos que se relacionan con el respeto y la valoración de cultura, con la democracia interna, y con el territorio a salvo de las amenazas; los cuales también bajarían a consecuencia de los demás elementos que intervienen para que estos se desarrollen.

En consecuencia, se establece que la posición de favorabilidad ante el TC en general está en un nivel óptimo, pero en el futuro puede llegar a disminuir levemente sin llegar a ser alarmante o realmente notorio, sin embargo, pueden realizarse algunas acciones para que no decaiga y por el contrario puedan mejorar los procesos territoriales y la percepción sobre estos, sobre todo de la comunidad (la cual está ligeramente por debajo de la que tienen los emprendimientos y los agentes externos).

## **Capítulo 5: Propuesta de Modelo Secuencial para Alcanzar la Defensa del Territorio y el Buen Vivir a Través del Turismo Comunitario**

El análisis realizado en los capítulos 2, 3 y 4, evidencia la riqueza cultural y natural del municipio de Gachantivá, además del sentido de pertenencia que mantiene unidos a sus pobladores gracias a la necesidad y el deseo de amparar condiciones de vida óptimas para ellos y su entorno, reconociendo y poniendo en valor sus tradiciones y formas particulares de interrelación, y en donde el turismo ha tenido un papel importante para fortalecer aquellos procesos comunitarios.

Parte del objetivo de la investigación fue identificar los elementos del TC que favorecen la DT y el BV y reconocer las áreas de oportunidad en las actividades turísticas; así como también, conocer uno de los ejemplos de cosmovisión que pequeñas comunidades han retomado como modo de vida al ver la degradación de su entorno y de su propio bienestar, asumiendo un compromiso no sólo con su territorio sino con las futuras generaciones.

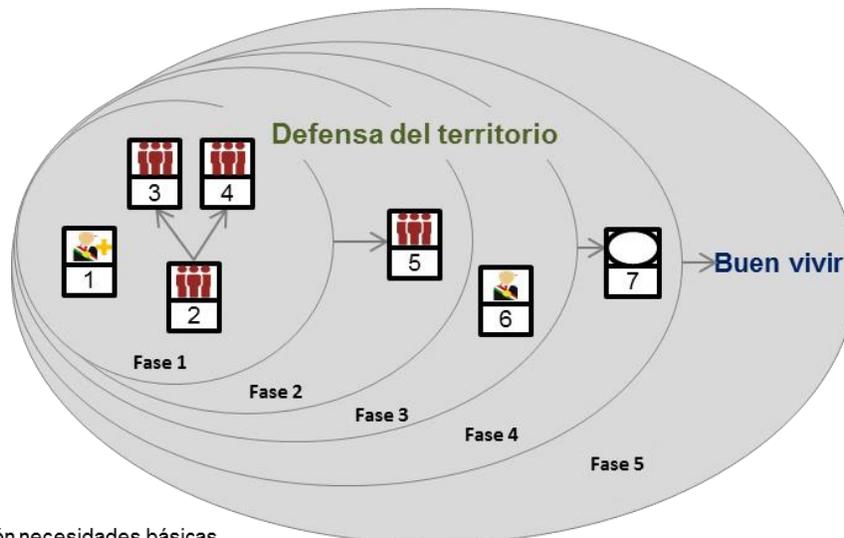
Durante la investigación se han identificado los elementos necesarios para alcanzar la DT y el BV<sup>9</sup>; por lo que a continuación se propone el modelo secuencial que integra estos elementos a fin de visualizar un camino que lleve a alcanzar el propósito de estas comunidades.

### **5.1 Modelo secuencial de interrelación de elementos y actores en la defensa del territorio y el buen vivir.**

El análisis y la integración de los elementos básicos para la DT y para el BV permitió proponer el modelo secuencial que precisa la interrelación que existe entre estos, y determinar los actores principales que tienen la responsabilidad de hacer cumplir cada elemento; dentro del modelo se establecieron cinco fases que agrupan a siete elementos, las cuales señalan el proceso para llegar a la DT y al BV; a continuación, se presenta la pictografía y la descripción del modelo (Figura 20).

---

<sup>9</sup> Los elementos de la defensa del territorio y el buen vivir se identificaron mediante el análisis del estado del arte, y se mencionan en las Tablas 18 y 19 en el Capítulo Uno del presente documento.



- |   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| 1 | Satisfacción necesidades básicas                      |  | Todos los actores, con mayor participación de la comunidad |
| 2 | Reivindicación de principios (Ganar-ganar)            |  | Todos los actores, con mayor participación de lo público   |
| 3 | Respeto y valoración de la cultura                    |  | Todos los actores, con mayor participación de lo privado   |
| 4 | Armonía con los ecosistemas                           |  | Todos los actores, con mayor participación de la academia  |
| 5 | Democracia interna                                    |  | Todos los actores, con mayor participación de las ONG      |
| 6 | Democracia externa                                    |  | Todos los actores.   |
| 7 | Evitar el despojo y los desplazamientos involuntarios |  |  |

Figura 20. Modelo secuencial de interrelación de elementos y actores en la defensa del territorio y el buen vivir. Elaboración propia a partir del análisis de la información y las entrevistas semiestructuradas.

Primera Fase, se compone de cuatro pasos:

1. Satisfacción de necesidades básicas: se trata de contar con agua potable, energía eléctrica, medios para la cocción de los alimentos, posibilidades para disponer las aguas negras y los residuos sólidos, alimentación balanceada, servicios médicos y de prevención, tranquilidad y satisfacción con el entorno. Lo anterior es necesario, ya que como se mencionó, no se puede esperar que exista equilibrio ni compromiso en las acciones de las personas cuando éstas tienen necesidades, ya que por instinto de supervivencia se toman los elementos que se encuentren alrededor para satisfacerse; además, es imposible llegar a hablar de DT cuando el mismo no proporciona satisfacción a la población, o hablar de BV, cuando las necesidades mínimas no están resueltas. En cuanto a los contribuidores principales, son: el sector público, y en ocasiones, ONG's que gestionan proyectos y recursos en función a esto.
2. Reivindicación de los principios de ganar – ganar: una vez que las personas poseen los elementos mínimos para su vivencia estable se debe procurar actuar

bajo principios y valores comunitarios, donde cada una de las acciones que realiza el individuo y la comunidad si bien no llegasen a favorecer el entorno y el bien común por lo menos no deben causar daño, o éste, debe ser el mínimo posible, para ello se requiere del compromiso de toda la comunidad.

3. Respeto y valoración de la cultura: al lograr posicionar la filosofía de ganar - ganar ésta repercute favorablemente en el respeto y la valoración de la cultura local, ya que la comunidad reconoce que esta hace parte de su identidad.
4. Armonía con los ecosistemas: el ganar – ganar también influye en el sentido de apropiación de las personas hacia el entorno natural, en donde el uso de los recursos es equitativo y respetuoso, causando el menor impacto posible y logrando mantener una correspondencia con los ecosistemas.

La principal responsabilidad para completar la Primera Fase recae en el sector público y en la comunidad con algún apoyo de ONG's.

Segunda Fase: es resultado de la Fase 1 y sólo necesita fortalecerse con un paso más que también depende de la comunidad, este es:

5. Democracia interna: cuando la comunidad percibe un ambiente de equilibrio, respeto y cooperación entre todos los actores se abren espacios para comprender los intereses ajenos, para llegar a consensos y unanimidades; permitiendo que la democracia (intereses, perspectivas, opiniones y necesidades de la mayoría, incluyendo a las minorías) sean respetadas y acatadas en bien de todos; evitando las discusiones por intereses particulares.

Desde el Segundo hasta el Quinto Paso, la comunidad lleva el liderazgo, pero es indispensable la presencia de todos actores para alcanzar los objetivos.

Tercera Fase: se completa con el Sexto Paso y depende del sector público, especialmente de la normatividad que protege o desampara los intereses de las poblaciones según sea el caso.

6. Democracia externa: se refiere al respeto y autonomía que se les da a las poblaciones para que en su territorio se desarrollen las actividades que ellos

consideren apropiadas; ante esto, la legislación especialmente la que destina el uso del suelo y de los recursos actúa desde dos puntos:

- a) Con la normativa que protege los recursos de los territorios: aquellas leyes y acuerdos que favorecen la preservación de los recursos sobre los intereses particulares y que restringen el aprovechamiento de los mismos de acuerdo con su vulnerabilidad.
- b) Con la normatividad que prioriza los intereses y convenios que fortalecen la acumulación por desposesión a favor de multinacionales o economías mundiales a través de las modificaciones en la legislación, como se expuso en el Capítulo Uno.

Este punto, a pesar de ser responsabilidad del sector público, en ocasiones también ha sido liderado por la comunidad, organizaciones no gubernamentales, la academia y hasta el sector privado; para hacer valer sus derechos, cuando la permisividad de la norma atenta contra la tranquilidad de los territorios.

Cuarta Fase: se alcanza la DT al cumplir con el Paso número Siete que consiste en:

7. Territorio a salvo de amenazas, evitando despojos y desplazamientos involuntarios: se cumple cuando se aleja la preocupación de las personas por la posibilidad de tener que abandonar sus tierras por falta de oportunidades, adversidades, u otras circunstancias diferentes a su voluntad y cuando se elimina la incertidumbre de que en un momento dado puedan ser despojados de sus bienes ya sea por la fuerza o por vías legales.

Quinta Fase: Al alcanzar esta fase se cumplen las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas y de formación que permiten llegar al BV abordado desde el concepto básico que se describió en el primer capítulo, cuyos elementos primarios se reúnen dentro de lo descrito anteriormente.

Así bien, una vez propuesto el Modelo Secuencial de interrelación de elementos y actores en la DT y el BV se plantea la aplicación de éste al TC.

## 5.2 Aplicación del turismo comunitario al modelo

Retomando el concepto de TC analizado en el Capítulo 1, en donde el desarrollo de esta actividad conlleva acciones como: trabajo en comunidad, sentido de pertenencia, apoyo de agentes externos, dinamización de la economía, protección al patrimonio, cuidado del entorno, equidad de género, sustentabilidad, innovación, entre otros aspectos; los cuales ya fueron analizados durante el capítulo 4. En el análisis se encontró que estos contribuyen también a las bases necesarias de la DT y el BV.

Por lo tanto, luego de la elaboración del modelo secuencial se procede a incluir los elementos del TC en cada uno de los pasos; la base para ello son el Anexo 6, las Tablas 29 y 31, y las Figuras 17 y 20, elaborados a lo largo de esta investigación.

A continuación, se visualiza por medio de un diagrama de flujo (Figura 21) los pasos a seguir para incluir los elementos del TC en el modelo, posteriormente se explica.

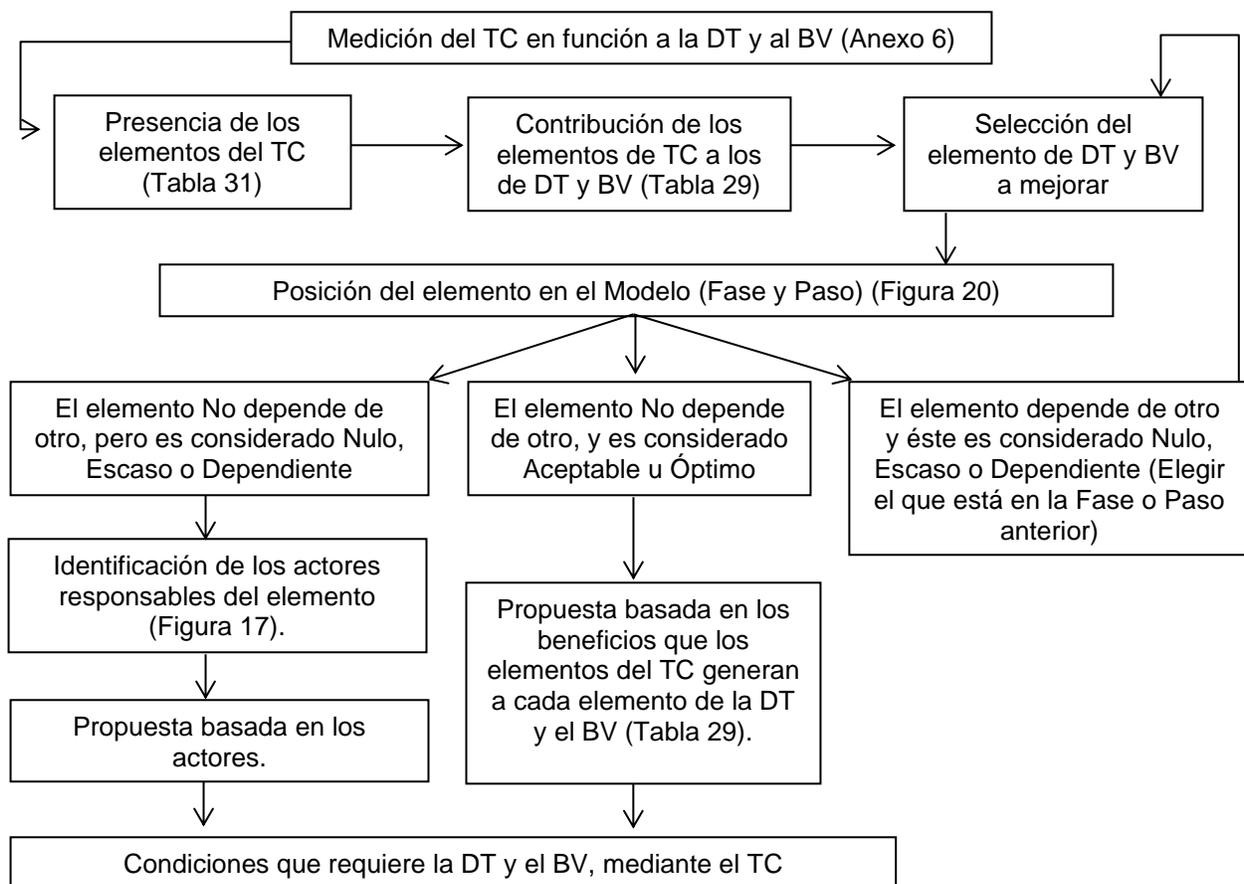


Figura 21. Diagrama de flujo de la aplicación del modelo al turismo comunitario

1. Medir la contribución de los elementos del TC a la DT y al BV en una región (Anexo 6).
2. Determinar la presencia de los elementos del TC en la región a partir de la Tabla 31(Percepción de los elementos del TC).
3. Determinar en qué medida los elementos del TC contribuyen a los de DT y BV a partir de la Tabla 29 (Matriz de impactos cruzados de los elementos del TC y los elementos de DT y el BV).
4. Elegir de la matriz un elemento de DT y BV que se necesite mejorar.
5. Identificar en el modelo (Figura 20) cuál es la posición (Fase y Paso) del elemento, y pasar al punto a, b, ó c, según sea el caso:
  - a) Si el elemento elegido No depende de otro elemento(s), y si la percepción de éste en la Tabla 31 es considerada: Nula, Escasa o Dependiente, según los parámetros de la Figura 3. \*Continuar al paso 6.
  - b) Si el elemento elegido No depende de otro elemento(s), y si la percepción de éste en la Tabla 31 es considerada: Aceptable u Óptima según los parámetros de la Figura 3 \* Continuar con el paso 7.
  - c) Si el elemento elegido depende de otro elemento(s), se debe mejorar primero dicho elemento(s); siempre y cuando, el promedio de percepción de este(os) en la Tabla 31, sea considerado: Nulo, Escaso o Dependiente; según los parámetros de la Figura 3. \* Regresar al paso 4.
6. Identificar en la Figura 17 (Responsabilidades y beneficios de los actores en los elementos de TC), quiénes son los responsables del elemento; para con ello realizar una propuesta en dirección al elemento de DT y BV que estamos trabajando; que involucre principalmente a los actores correspondientes.  
\*Alcanzando el paso 8
7. Realizar una propuesta en dirección al elemento de DT y BV que estamos trabajando; basados en los beneficios que los elementos del TC generan.  
\*Alcanzando el paso 8
8. Como resultado, se llega a las condiciones que requiere la DT y el BV, mediante el aprovechamiento de los elementos del TC.

Nota: También se puede utilizar la Tabla 27 “Matriz de impactos cruzados de los elementos del TC”, la cual apoya con una interrelación de los elementos más detallada.

### **5.3 Aplicación del modelo a la realidad del turismo comunitario en Gachantivá.**

Buscando alcanzar la DT y el BV en Gachantivá, se realiza una propuesta con base en el modelo; a fin de fortalecer y optimizar los elementos que brinda el TC y a su vez, mejorar la percepción de los mismos.

Las consideraciones que se deben tener en cuenta en función a la propuesta que viene a continuación son:

- Gran parte de la comunidad local y de comunidades cercanas que no están involucradas con el TC, tampoco se encuentran vinculadas con los procesos territoriales, desconociendo las problemáticas y las alternativas de solución.
- La satisfacción de necesidades básicas (seguridad alimentaria, servicios públicos, salud, seguridad) es el primer elemento del modelo, y al mismo tiempo, el de más baja percepción; por lo tanto, debe buscar mejorarse prioritariamente, aun cuando dependa mayormente del sector público.
- Los elementos en donde se debe poner mayor atención, además de la satisfacción de las necesidades básicas, son: inclusión de la comunidad; equidad de género; asociatividad; apoyo de instituciones; innovación, tecnología y comunicación; y dinamización de la economía; que a pesar de tener una percepción aceptable (de 3,2 a 3,4), pueden mejorar.

Conforme al modelo y con base en el diagrama, se determina las siguientes recomendaciones para mejorar el TC de Gachantivá:

FASE 1. Paso 1: Mejoras y trabajos en dirección a la satisfacción de necesidades básicas por medio del TC:

- a) Vincular al TC a las personas más vulnerables ante los procesos de amenaza del territorio; con el fin de dinamizar sus ingresos y que sean ellos uno de los principales protectores de los recursos de la región, de

esta forma, no se ven obligados a sobreexplotar los recursos o a salir de la comunidad para satisfacer sus necesidades.

- b) Aprovechar la asociatividad que genera el TC para reunir a los diferentes sectores (comunidad, emprendimientos, sector público y privado), y evaluar los servicios básicos que están menos cubiertos y la prioridad que se le da a cada uno para satisfacerlo; una vez que la comunidad se encuentre unida por un objetivo común, se examinen las posibilidades individuales y colectivas que pudiesen ser aportadas para lograr la meta.
- c) Apoyarse en los agentes externos<sup>10</sup> (academia y ONG's) que impulsan el TC ya que muchas de estas organizaciones además de favorecer las actividades turísticas, asisten a las comunidades mediante proyectos, nuevas técnicas, herramientas, y capacitaciones; para que las condiciones de vida, principalmente las básicas sean estables y dignas, con la finalidad que puedan ir mejorando.
- d) Destinar parte de los ingresos económicos y parte de las capacitaciones recibidas para aprender y emprender nuevas formas para satisfacer las necesidades básicas, tales como: tecnologías para la evaluación de los recursos de agua y energía disponibles, reducción de las pérdidas de agua y energía, tratamiento de aguas y productos residuales, eficiencia de los servicios públicos, biotecnologías, ente otros; además de concienciación pública para mayor conservación, almacenamiento, reutilización y reciclaje.

FASE 1. Paso 2: Mejoras y trabajos en dirección al ganar - ganar por medio del TC:

- e) Involucrar a toda la comunidad, no solo a los que tienen emprendimientos turísticos comunitarios, sino a todos los sectores; incluyendo minorías, personas con discapacidad, mujeres, campesinos, artesanos, etc.; en los

---

<sup>10</sup> Los agentes externos se mencionan en la sección 1.1.4 de éste trabajo

procesos comunales como: concientización de la necesidad de un uso racional, protección y difusión de los recursos naturales y culturales; de esta forma, todos se convierten en vigías de sus recursos.

- f) Compartir con las comunidades cercanas (habitantes de las zonas rural y urbana, colegios y asociaciones) las experiencias turísticas que se desarrollan en la región, como: los productos elaborados por artesanos, las tradiciones culturales (orales, gastronómicas, usos y costumbres), los espacios históricos y naturales, y los talleres de siembra de agua, reforestación, agricultura sostenible, bio - construcción, entre otros, con el fin de que se enteren de aquellos procesos que pueden beneficiar al territorio, sean consumidores directos de la actividad, y un apoyo importante de estos proyectos; a la vez, que se familiarizan de la concepción ganar - ganar.
- g) Dinamizar los ingresos económicos que genera el TC al involucrar la mayor cantidad de personas de la región, buscando que los turistas y visitantes reconozcan las potencialidades culturales, gastronómicas, recreativas y paisajísticas del territorio; para que, de esta forma, todo el territorio mejore sus posibilidades económicas; pensando en alcanzar el ganar – ganar y que el consumo y desgaste de recursos se distribuya equitativamente.
- h) Compartir el concepto de ganar – ganar con las personas que visitan los emprendimientos, con la población local y con las comunidades cercanas; para que masivamente las actuaciones sean responsables con el entorno.

FASE 1. Paso 3 y 4: Respeto y valoración de la cultura y armonía con los ecosistemas por medio del TC:

Al lograr posicionar el ganar - ganar en el modo de vida de las comunidades y al motivar esta conducta en turistas y visitantes, se trasciende automáticamente para que se dé el respeto y la valoración de la cultura local y el uso equitativo y respetuoso de los recursos; ya que se reconoce la importancia del patrimonio, de la identidad cultural y de

mantener armonía con los ecosistemas; consiguiendo un actuar conforme a esta concepción.

#### FASE 2. Paso 5: Democracia interna por medio del TC:

La generación del equilibrio, respeto y cooperación entre todos los actores, permite comprender los intereses ajenos y comunales; por lo cual, se crean condiciones para llegar a consensos y unanimidades que desembocan en el respeto y el respaldo de los intereses, las perspectivas y las opiniones de todos; traducido en democracia interna.

FASE 3. Paso 6: Mejoras y trabajos en dirección a conseguir la democracia externa por medio del TC: Aunque este paso depende principalmente del sector público, especialmente de la normatividad, se pueden emplear algunas acciones para apoyar a que se respete la voz del pueblo:

- i) Difundir mediante la actividad turística, en la población local y en las comunidades cercanas, las razones de creación de los emprendimientos, la preocupación ante las amenazas, y las formas como pueden afectarlos directamente y a su entorno, debido a la cadena de consecuencias (a pesar de no habitar en Gachantivá); con el fin de hacer más fuerte la barrera que lucha contra estas amenazas.
- j) Buscar el apoyo de agentes externos para obtener capacitación y recursos, con el fin de hacer frente a las problemáticas del territorio mediante el acompañamiento, las asesorías legales, el acercamiento y conexión con territorios y organizaciones que están bajo condiciones y casos similares y la difusión de los impactos que ocasionan.
- k) Realizar encuentros de TC con la presencia de diferentes sectores académicos, económicos y otras regiones que estén en situaciones similares, con el fin de compartir y plantear estrategias que permitan defender sus territorios.
- l) Consolidar la actividad TC y sus prácticas con apoyo de la comunidad, como un proceso sustentable, rentable, recíproco con el entorno, y un

método efectivo de protección al patrimonio natural y cultural; para así, ser reconocido departamental, nacional y si es posible internacionalmente como un territorio líder en la protección de sus recursos, buscando que aquella normatividad que protege los recursos de los territorios los cobije.

FASE 4. Paso 7: Evitar el despojo y los desplazamientos involuntarios por medio del TC:

Esta fase se logra al cumplir satisfactoriamente con las fases anteriores; pero puede apoyarse en el TC donde se debe de tomar en cuenta a toda la comunidad en la cadena, para una prestación de servicios turísticos, donde de alguna forma se vean retribuidos con ganancias económicas, socioculturales y ambientales; y a nivel general, se haya logrado proteger el territorio.

De esta forma las personas no se sentirán atemorizadas por la posibilidad de tener que abandonar sus tierras por falta de oportunidades, adversidades, u otras circunstancias diferentes a su voluntad.

FASE 5: Buen vivir por medio del TC:

Una vez llegado a este punto, se establece que se han satisfecho las necesidades básicas de la comunidad en la medida que el TC puede contribuir, se ha apoyado a que la alimentación de la comunidad sea sana, a que se recuperen los sabores ancestrales, a que la calidad del aire, del agua, los paisajes y la naturaleza no se ven afectados; lo anterior, como resultado de las buenas prácticas y la lucha contra la minería.

También se percibe un ambiente de tranquilidad justicia y las relaciones sociales son de afecto y cooperación gracias a la concepción de ganar – ganar, y finalmente, se han recuperado los usos, tradiciones y saberes que caracterizan a esta población, dejando un legado a las futuras generaciones.

Por lo tanto, se puede hablar de mejorar y trabajar para que haya un BV para Gachantivá desde la perspectiva de los emprendedores, que lo definieron como:

Los elementos esenciales para una calidad de vida, el experimentar y el sentir; que van más allá del tener; basados en: la satisfacción de las necesidades básicas, la calidad del aire, de la alimentación, la tranquilidad y justicia social, las relaciones afectivas, la contemplación del paisaje, la armonía con la naturaleza y las costumbres. Dadas mediante una convivencia de ganar – ganar. (Comunidad de Gachantivá, 2018)

## Conclusiones

El Turismo Comunitario (TC) como práctica socioeconómica y de acuerdo al análisis realizado en el estado del arte, se concluye que es una actividad de notable importancia para contribuir a mantener las condiciones de vida que desea la comunidad, además de apoyar a otros sectores como el ambiental, el artesanal, el comercial y el agrícola; por otra parte, también contribuye a la protección, revalorización y difusión del patrimonio natural y cultural en los destinos.

La revisión documental, también permitió concluir que el TC en América Latina ha sido implementado especialmente en las zonas rurales por campesinos e indígenas, los cuales plantean como objetivo principal el resguardo de sus territorios y de sus costumbres, basados en las cosmovisiones de Defensa del Territorio (DT) y Buen Vivir (BV), instauradas desde los 90's en Ecuador y Bolivia y adoptadas por los demás países.

Sin embargo, es primordial afianzar en la práctica turística, los procesos que permitan la asociatividad, el apoyo de instituciones, la capacitación, la inclusión de la comunidad, el sentido de pertenencia, la dinamización de la economía y la sustentabilidad, para que el TC pueda ser considerado una herramienta en la DT, dado que los elementos mencionados son pilares internos que crean una barrera ante los procesos externos que pretendan violentar los derechos y consensos territoriales.

A su vez, se concluye que el BV a pesar de ser una conceptualización propia de cada individuo, en el contexto general mantiene unos elementos característicos básicos (convivencia de ganar – ganar, reconocimiento, valoración y respeto de las culturas, satisfacción de las necesidades básicas, armonía con la naturaleza y respeto por la voz del pueblo) que en su conjunto permiten condiciones estables de vida. Ante esto, el TC constituye una verdadera opción para contribuir al territorio en su proceso de búsqueda del BV; ya que concibe al turismo más que como un negocio, como una forma de bienestar social; sin embargo, debe orientarse con criterios de beneficio económico para la comunidad local, protegiendo la naturaleza, las relaciones sociales y la cultura.

El alcance del elemento de ganar-ganar en ocasiones se confunde con la motivación que tienen las comunidades por que las acciones que se realicen lleguen a mantener un beneficio comunitario, pero algunas condiciones del territorio, especialmente la falta de satisfacción de algunas necesidades, no proporcionan las circunstancias para que ello se cumpla, ocasionando que las acciones de conciencia ganar – ganar se vean fragmentadas por las necesidades a satisfacer.

Por medio del análisis de documentos se estableció que las ONG's, la academia y las entidades públicas y privadas constituyen un apoyo importante para el TC, sin embargo, la comunidad es el principal vocero y empoderado de la actividad; a su vez, se concluye que en la práctica del TC, es necesario dejar a un lado la prioritaria percepción monetaria y tomarlo como una forma de establecer relaciones sociales, teniendo como base la comunidad receptora; lo que permitirá una nueva metodología en la práctica del turismo.

En relación a la Gachantivá como zona de estudio, en apego a la metodología etnográfica acción participación, se constató que existen características culturales como tradiciones, usos, costumbres y saberes, reflejados en las formas de vida de la comunidad, tales como: gastronomía, utensilios, forma de vestir, refranes, dichos, creencias, actividades productivas y comercio, las cuales giran en torno a las condiciones del territorio. Sin embargo, gran parte de ellas se encuentran amenazadas por la llegada del turismo masivo y de la minería, que modifican las características del entorno y con ello, las formas tradicionales de vida.

La DT en Gachantivá brinda a la comunidad los elementos y las acciones sociales y colectivas necesarias que permiten construir un proceso identitario sólido, que protege el patrimonio natural y el patrimonio cultural de la región, entendidos respectivamente como los recursos naturales y los usos, tradiciones, costumbres, saberes y su cosmovisión de comunidad; esto a su vez, genera la posibilidad de poner responsablemente los recursos del territorio al servicio del TC.

Por lo tanto, la presente investigación tuvo como objetivo identificar los elementos del TC que favorecen la DT y el BV, reconociendo las áreas de oportunidad que sirvieran de base para proponer cambios apropiados en las actividades turísticas desarrolladas

por la comunidad de Gachantivá, a fin de encontrar estrategias que permitieran fortalecer los procesos de DT y BV en la región. Por lo que mediante el estado del arte, la metodología y el análisis del TC se cumplió con el objetivo; entendiendo que el TC para Gachantivá debe involucrar los elementos de DT y BV que permitan mejoras en la zona a partir de las acciones turísticas; tales mejoras fueron planteadas con base en el modelo secuencial de interrelación de elementos y actores en la DT y el BV.

Finalmente, se entiende que ante las dificultades de los pobladores por mantener sus territorios en condiciones estables y agradables para su hábitat y desarrollo, cobra importancia el estudio de procesos, estrategias y alternativas que protejan sus intereses, ya que si bien existe normatividad, pactos mundiales y guías que procuran la protección de los territorios, no existe una herramienta que permita corroborar la aplicación y funcionalidad de dichos convenios.

## Referencias

- Acosta, A. (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En C. Delgado (coord.). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. *Buena Vida. Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. (pp. 21-60). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. Consultado el 12 de diciembre de 2018 en: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/BuenaVida%20BuenVivir.pdf>
- Agencia de Desarrollo Local. [ADEL DINOSAURIOS]. (2016). Diseño de Itinerario de la Ruta Agroturística de la Mora del Alto Ricaurte Boyacá, Colombia.
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [APC]. (2016). Turismo Rural Comunitario. Desarrollo económico con identidad territorial. Consultado el 30 de octubre de 2017. Disponible en: <http://www.conectadel.org/noticias/turismo-rural-comunitario-red-adelco/>
- Aguirre, B. (1995). Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Alfaomega Grupo Editorial. México. Consultado el 31 de agosto de 2018. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/188934313/Aguirre-Baztan-Angel-Etnografia>
- Alcaldía Municipal de Gachantivá (2011). Rendición Pública de Cuentas en Infancia Adolescencia y Juventud 2005 – 2010. Consultado el 11 de marzo 2018 en: [https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/rendicion\\_cuentas/gachantiva.pdf](https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/rendicion_cuentas/gachantiva.pdf)
- Alva, A. (2014). Operacionalización de Variables. Consultado el 11 de marzo 2018 en: [http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1177276915826\\_1221648340\\_5171/operacio...](http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1177276915826_1221648340_5171/operacio...)
- Ander, E. (2003). Repensando la Investigación-Acción Participativa. Colección Servicios, Política y Trabajo Social. Consultado el 10 de junio de 2019 en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ANDER-EGG-Ezequiel-Cap-2-Characteriasticas-y-elementos.pdf>
- Asociación de Turismo de Naturaleza de Gachantivá [TURISTIVA]. (2018). Estatutos Asociación de Turismo natural del Municipio de Gachantivá

- Bembibre, C. (2009). Campesino. Consultado el 10 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/social/campesino.php>
- Berraquero, D., Maya, F. y Escalera, J. (2016). La colaboración como condición: la etnografía participativa como oportunidad para la acción. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. 1. 49-57. 10.3989/rntp.2016.01.001.04.
- Briones, A., Tejeida, R. y Morales, O. (2009) "Towards the evolution of the tourism's conceptual system", *Journals ISSS | International Society for the Systems Sciences*". Consultado el 20 de enero de 2018 en <http://journals.issn.org/index.php/proceedings53rd/article/%20viewFile/1232/426>
- Brito, G. (2014). Reseña. Entre el desarrollo y el buen vivir. Recursos naturales y conflictos en los territorios indígenas. *Confines Relación. Internaciones y Ciencia Política*. 10 (20). (pp. 139-142). Consultado el 20 de febrero de 2019 en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35692014000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692014000200007)
- Bullón, R. (2006). Planificación del espacio turístico. 4ta ed. México. Trillas. Disponible en: [http://www.aptae.pe/archivos\\_up/0107-planificacion-del-espacio-turistico-robotto-c-ballon.pdf](http://www.aptae.pe/archivos_up/0107-planificacion-del-espacio-turistico-robotto-c-ballon.pdf)
- Burgos, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*. 13 (26) Pp. 193-214. Consultado el 25 de marzo de 2018 en: <http://www.redalyc.org/pdf/4138/413846468009.pdf>
- Cabanilla, E (2004) El Turismo Comunitario en el Ecuador Situación y Tendencias Actuales. OIT. Consultado el 10 de febrero de 2018 en [https://www.academia.edu/3586177/El\\_Turismo\\_Comunitario\\_en\\_el\\_Ecuador](https://www.academia.edu/3586177/El_Turismo_Comunitario_en_el_Ecuador)
- Calderón, G. (2017). Turismo rural comunitario, agricultura familiar y desarrollo rural. Análisis de algunas experiencias en las áreas rurales de Costa Rica. *Revista española de estudios agrosociales y pesqueros*. PP. 15-58
- Calvario y Otero. (2015). Neorrurales. *Ecología Política*. Cuadernos de debate internacional. Consultado el 14 de julio de 2018 en: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=2332>

- Cardona, D, y Agudelo, H. (2005). Construcción cultural del concepto calidad de vida. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* , 23 (1), 79-90. Consultado el 7 de enero de 2019, en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2005000100008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2005000100008&lng=en&tlng=es).
- Casas, A., Soler, A. y Jaime, V. (2012). El Turismo Comunitario como Instrumento de Erradicación de la Pobreza: Potencialidades para Su Desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos De Turismo*, (30), 91-108. Consultado el 14 de julio de 2017 en: <https://revistas.um.es/turismo/article/view/160461>
- Casas, L., Pineda, M., Andrade, M. y Pulgarín, Y. (2017). El Alto Ricaurte e Iguaque territorio de patrimonio natural y cultural, acciones para un manejo sostenible. Bogotá, D. C., Colombia: Fundación Erigaie, Fundación Natura.
- Causse, M. (2009). El Concepto de Comunidad Desde el Punto De Vista Socio - Histórico-Cultural y Lingüístico. *Redalyc*. 3. Pp. (12-21). Santiago de Cuba, Cuba. Consultado el 10 de febrero de 2018 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553002>
- Chávez, R., Andrade, E., Espinoza, R., y Navarro, M. (2010). Turismo comunitario en México Distintas visiones ante problemas comunes. Consultado el 10 de febrero de 2018 en: <http://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/2010%20-%20Turismo%20comunitario%20en%20M%C3%A9xico%20-%20interiores.pdf>
- Colmenares, A. y Piñero, L. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*. 14(27). Caracas, Venezuela. Pp. 96-114. Consultado 28 de junio de 2019 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2007). Agenda para un turismo europeo sostenible y competitivo. Consultado 29 de mayo de 2018 en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52007DC0621:es:HTML>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el

Caribe. Consultado el 17 de septiembre de 2018 en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/19/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/19/S1801141_es.pdf)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2018). La ineficiencia de la desigualdad. Consultado el 23 de Diciembre de 2018 en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43442/6/S1800059\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43442/6/S1800059_es.pdf)

Consejo Mundial de Viajes y Turismo [WTTC] (2019). Impacto Económico. Consultado el 10 de febrero de 2019 en: <https://sp.wttc.org/economic-impact/city-analysis/methodology/>

Constitución política colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de Julio de 1991.

Córdoba, S., Borja, K. y Medina, C. (2017). Caracterización Rápida de Flora y Fauna Gachantivá Boyacá. Reservas Naturales de la Sociedad Civil Cochahuaira, Furatena, Buenavista. Villa de Leyva, Boyacá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Consultado el 22 de agosto de 2018 en: <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/32648>

Cornejo, O., Andrade, R., Chávez, D., Espinoza, R. (2017). Percepción de la población local y turistas sobre los impactos del turismo en el Pueblo Mágico de Tapalpa, Jalisco, México. 15.

Cristancho, A. (2019). Cómo llegar a Gachantivá?, lo que puedes descubrir en este municipio de Boyacá. Consultado el 18 de febrero de 2019 en: <https://canaltrece.com.co/noticias/gachantiva-boyaca-turismo-como-llegar-donde-queda/>

Declaración de Otavalo sobre turismo comunitario sostenible (2001). Consultado el 29 de marzo de 2017 en: <http://www.redturs.org/documentos/Otavalo.pdf>

Declaración de Quebec (2002). Consultado 29 de mayo de 2018 en: [http://oas.org/dil/esp/Declaracion\\_de\\_Quebec.pdf](http://oas.org/dil/esp/Declaracion_de_Quebec.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2016). Proyecciones población - Población por municipio y departamento. Consultado el 20 de enero de 2019 en: <https://www.datos.gov.co/browse?tags=dane>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2016). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Consultado el 20 de enero de 2019

en:

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/bol\\_pobreza\\_16.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_16.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2017). Entrega de resultados sector turismo. Consultado 14 de abril de 2018 en: [http://www.dane.gov.co/index.php/52-espanol/noticias/noticias/2553-sector-turismoecuador%20\(Documento%20Tem%23U00e1tico\)%202011%2011%2020.pdf](http://www.dane.gov.co/index.php/52-espanol/noticias/noticias/2553-sector-turismoecuador%20(Documento%20Tem%23U00e1tico)%202011%2011%2020.pdf)

Domínguez, D., Lapegna, P., Sabatino, P. (2006). Un futuro presente: las luchas territoriales. *Revista Nómadas*(24), (pp. 239-246). Consultado el 19 de octubre de 2018 en: [http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_24/24\\_19DLS\\_Unfuturopresente.pdf](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_24/24_19DLS_Unfuturopresente.pdf)

Dussel, E (2014). “16 Tesis de economía política”, Siglo XXI, México.

Enciclopedia colaborativa en la red cubana [EcuRed] (2006). Patrimonio Cultural. Consultado el 01 de diciembre de 2017 en: [https://www.ecured.cu/Patrimonio\\_Cultural#Patrimonio\\_cultural](https://www.ecured.cu/Patrimonio_Cultural#Patrimonio_cultural)

Escalante, M., y Carrol, I. (2013) Debate contemporáneo: antropología y turismo. *Antropología y turismo*. 20 (56). 249-259.

Fals, B. (2015). Una sociología sentipensante para América Latina /antología y presentación. México, D. F. : Siglo XXI Editores ; Buenos Aires : CLACSO.

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador [FEPTCE] (2006). Manejo del Turismo Comunitario-Ecuador. Consultado el 12 de marzo de 2018 en: [http://procasur.org/americalatina/images/Generingreso/1.%20Manejo%20del%20Turismo%20Comunitario-Ecuador%20\(Documento%20Tem%23U00e1tico\)%202011%2011%2020.pdf](http://procasur.org/americalatina/images/Generingreso/1.%20Manejo%20del%20Turismo%20Comunitario-Ecuador%20(Documento%20Tem%23U00e1tico)%202011%2011%2020.pdf)

Fernández, M. (2011). “Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turísticas: ¿Estamos hablando de lo mismo?”. *Periplo Sustentable*. 20 (1), pp.61-104.

- Ferreira, D. (2015). El modelo Canvas en la formulación de proyectos. *Cooperativismo y Desarrollo*, 23(107). Consultado el 19 de marzo de 2019 en: doi: <http://dx.doi.org/10.16925/co.v23i107.1252>
- Fondo Nacional de Turismo. [FONTUR] (2018). Glosario de Terminología de Turismo. Consultado el 23 de Enero de 2018 en: <http://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>
- Fondo Nacional de Turismo. [FONTUR] (2018). Naturaleza y Recursos del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo. Consultado el 23 de Enero de 2018 en: <http://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>
- Fundación Erigaie (2012). Herencia MIA. Centro de Arqueología, Historia y Patrimonio. Gachantivá. Consultado el 25 de junio de 2018 en: [http://herenciamia.org/ricaurte/items/browse?advanced%5B0%5D%5Belement\\_id%5D=204&advanced%5B0%5D%5Btype%5D=is+exactly&advanced%5B0%5D%5Bterms%5D=Gachantiv%C3%A1](http://herenciamia.org/ricaurte/items/browse?advanced%5B0%5D%5Belement_id%5D=204&advanced%5B0%5D%5Btype%5D=is+exactly&advanced%5B0%5D%5Bterms%5D=Gachantiv%C3%A1)
- Fundación Espacios Naturales de Andalucía [ANDANATURA]. (2014). Manual sobre el Sistema de Modelos de Negocio de empresas vinculadas al turismo sostenible en los espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha. y Castilla La Mancha. Consultado el 28 de mayo de 2018. Disponible en: [http://andanatura.org/wp-content/uploads/2015/08/11-Manual-Modelos-de-Negocio-Empresas-Turismo-Andalucia-Extremadura-y-Castilla-La-Mancha\\_TURISNATURA.pdf](http://andanatura.org/wp-content/uploads/2015/08/11-Manual-Modelos-de-Negocio-Empresas-Turismo-Andalucia-Extremadura-y-Castilla-La-Mancha_TURISNATURA.pdf)
- García, C. (2016). Turismo Comunitario en Ecuador: ¿QUO VADIS? Estudios y Perspectivas en Turismo. 26 (1). Pp 597 – 614. Consultado el 2 de febrero de 2018 de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v25n4/v25n4a11.pdf>
- García, F. y Sotelo, M. (2011). Transformaciones de las tendencias turísticas y su influencia en el medio ambiente: el estudio de caso de la provincia de Ávila. *Revista Electrónica de Medio Ambiente*.
- González, R., Freire, C., Piñeiro, I., y González, P. (2010). Capítulo 1. Calidad de Vida, Bienestar y Salud. *Calidad de vida, Bienestar y Salud*. Consultado el 28 de Diciembre de 2018 en: DOI: 10.13140/RG.2.1.4446.4726

- Goodwin y Santilli (2009). Community-Based Tourism: a success? Consultado el 8 de febrero de 2018 en: <http://www.haroldgoodwin.info/uploads/CBTaSuccessPubpdf.pdf>
- Guadamuz, E. (1991). La Investigación-Acción Participativa: Sus Bases Conceptuales y Metodológicas. *Abra*. Consultado el 23 de marzo de 2018 en: <http://www.haroldgoodwin.info/uploads/CBTaSuccessPubpdf.pdf>
- Hall, M. y Lew, A. (2009). Understanding and managing tourism impacts: An integrated approach, Londres: Routledge. 392 p. Consultado el 08 de mayo de 2018 en: [https://www.researchgate.net/publication/306090744\\_Understanding\\_and\\_Managing\\_Tourism\\_Impacts\\_An\\_Integrated\\_Approach](https://www.researchgate.net/publication/306090744_Understanding_and_Managing_Tourism_Impacts_An_Integrated_Approach)
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994) Etnografía. Métodos de Investigación. Editorial Paidós. Barcelona, España. P.15 Consultado el 1 de septiembre de 2018 en: [https://www.researchgate.net/publication/306090744\\_Understanding](https://www.researchgate.net/publication/306090744_Understanding)  
<https://es.scribd.com/document/93278625/Etnografia-metodos-de-investigacion>
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*. 40. Consultado el 27 noviembre 2018 en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Hiernaux, D., Cordero, A., y Duynen, L. (2002). Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible. Cuaderno de Ciencias Sociales 123. Consultado el 8 de abril de 2017 en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046827.pdf>
- Houtart, F. (2014). El concepto de sumak kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. En C. Delgado (coord.), *El Buen Vivir, más allá del desarrollo. Buena Vida. Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. (pp. 97-124). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. Consultado el 20 de diciembre de 2018 en: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/BuenaVida%20BuenVivir.pdf>

- Huertas, N. (2015). Turismo Rural Comunitario como una Propuesta Metodológica de Innovación Social para Comunidades en Conflicto. Caso Montes de María (Tesis doctoral). Universidad de Girona Consultado el 19 de abril de 2018 en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/378657>
- Inostroza, G. (2008). Aportes para un Modelo de Gestión Sostenible del Turismo Comunitario en la Región Andina. Gestión turística. Consultado el 13 de mayo de 2017 en DOI:10.4206/gest.tur.2008.n10-06
- Ivanova, A., & Ibáñez, R. (2012). Medio ambiente y política turística en México. Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico (Tomo I). México: SEMARNAT.
- Kieffer, M. (2018). Turismo Rural Comunitario y organización colectiva: un enfoque comparativo en México. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. México. 16 (2). PP. 429-441. Consultado el 01 de febrero de 2019 en: [http://www.pasosonline.org/Publicados/16218/PS218\\_11.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/16218/PS218_11.pdf)
- Krause, J. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. Revista de Psicología, 10 (2), Pág. 49-60. Recuperado de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/18572/19618>
- Liceaga, G. (2013). El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas. *Cuadernos Americanos* 145 (3). Pp. 57-85
- Liendo, M. y Martínez, A. (2001). Asociatividad. Una Alternativa para el Desarrollo y Crecimiento de las Pymes. *Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía*. Consultado el 28 de marzo de 2018 en: [https://www.fcecon.unr.edu.ar/web/sites/default/files/u16/Decimocuartas/Liendo,%20Martinez\\_asociatividad.pdf](https://www.fcecon.unr.edu.ar/web/sites/default/files/u16/Decimocuartas/Liendo,%20Martinez_asociatividad.pdf)
- Lillo, J. (2007). Impactos de la minería en el medio natural. Consultado el 12 de febrero de 2019 en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-15564/Impactos%20de%20la%20miner%C3%ADa%20-%20Javier%20Lillo.pdf>
- López, G. (2004). "Aprender en la sabiduría del buen vivir", UNESCO, Ecuador. Consultado el 03 de enero de 2019. ISBN: 9978-43-887-4
- López, P. (2017). Defensa de territorios indígenas en las tierras bajas de Bolivia: Derechos colectivos, neoextractivismo y autonomía. *e-cadernos*. Consultado el

- 20 de abril de 2019 en: <http://journals.openedition.org/eces/2473>; DOI: 10.4000/eces.2473
- López, T., y Sánchez, S. (2009). Turismo Comunitario y Generación de Riqueza en Países en Vías de Desarrollo. Un Estudio de Caso en el Salvador. *Revesco* 99 85-103. Consultado el 18 de julio de 2017 en: <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/viewFile/REVE0909330085A/18701>
- Machado, H. (2010). “El agua vale más que el oro” Grito de resistencia decolonial contra los nuevos dispositivos expropiatorios. En *Ecología política de la minería en América Latina*. Consultado el 12 de noviembre de 2017 en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170502045538/pdf\\_1467.pdf#page=60](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170502045538/pdf_1467.pdf#page=60)
- Madridejos, C. (2016). Turismo Rural Comunitario: Inclusión económica con identidad. *Saber hacer Colombia*. Consultado el 11 de diciembre de 2017 en <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/2018/02/APC-RED-ADELCO-Saber-Hacer-Experiencia-de-Turismo-Alto-Ricaurte.pdf>
- Maldonado, C. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario OIT. Consultado el 2 de febrero de 2018 en: <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/05/202-pautas-metodolc3b3gicas-para-el-anc3a1lisis-de-experiencias-de-turismo-comunitario.pdf>
- Martínez, A., y Escalona, M. (2012). La Gestión Turística Municipal En El Archipiélago De Chiloé. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21 (3), 621-645.
- Marx, C. (2014) “El capital”, Fondo de Cultura Económica, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mijangos, M. (2016). La defensa del territorio es por la vida. En C. Gutiérrez, R. (coord.) *En el Volcán Insurgente. Corriente Crítica de Trabajadores de la Cultura*. 5(41) (pp. 16-23). Consultado el 12 de febrero de 2019 en: <http://enelvolcan.com/edicionvirtual/enelvolcan0410116/HTML/files/assets/common/downloads/publication.pdf>

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MINAMBIENTE] (2013). Reglas claras para el Ecoturismo en Parques". Consultado el 12 de mayo de 2018 en: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/2-noticias/1132-el-uso-sostenible-de-los-bosques-prioridad-de-minambiente-450>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú [MINCETUR] (2008). Lineamientos para el Turismo Rural Comunitario en el Perú. Lima. Consultado el 11 de julio de 2018 en: [https://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/LEGAL/LINEAMIENTOS\\_TURISMO\\_RURA](https://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/LEGAL/LINEAMIENTOS_TURISMO_RURA)
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2008). Normas Técnicas Sectoriales NTS. Consultado el 10 de junio de 2017 en: [http://www.mincit.gov.co/publicaciones/imprimir/16707/normas\\_tecnicas\\_sectoriales](http://www.mincit.gov.co/publicaciones/imprimir/16707/normas_tecnicas_sectoriales)
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2008). Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario. Consultado el 10 de junio de 2017 en: <http://legacy.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Documentos%20varios%20%20Andina/Programa%20Nacional%20de%20Turismo%20Comunitario%20-%20Per%C3%BA.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). Documento Base de Turismo, Paz y Convivencia. Bogotá. Consultado el 10 de junio de 2017 en: [http://citur.linktic.com/upload/publications/documentos/17.Documento\\_base\\_de\\_Turismo\\_Paz\\_y\\_Convivencia.pdf](http://citur.linktic.com/upload/publications/documentos/17.Documento_base_de_Turismo_Paz_y_Convivencia.pdf)
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (2016). Plan sectorial de turismo “turismo para la construcción de la paz” 2014-2018. Consultado el 15 de junio de 2018 en: [http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=78038&name=Plan\\_Sectorial\\_de\\_Turismo.pdf&prefijo=file](http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=78038&name=Plan_Sectorial_de_Turismo.pdf&prefijo=file)
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (2017). El PNUD y el Turismo Comunitario. Recuperado el 15 de octubre de 2018 de:

[http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/39018/viii\\_encuentro\\_nacional\\_de\\_turismo\\_comunitario](http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/39018/viii_encuentro_nacional_de_turismo_comunitario)

Ministerio de turismo de Ecuador (2014). Aportes realizados para el cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir. Recuperado el 15 de enero de 2019 en: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/11/PNBV-October-2014.pdf>

Molina, S. y Rodriguez, S. (2005) Planificación integral del turismo : un enfoque para Latinoamérica. 2a ed. Trillas, México.

Montesino, J. y José. L (2001). Reseña de "La calidad de vida" de Marta C. Nussbaum y Amartya Sen. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Redalyc 1(2). Universidad de Los Lagos Santiago, Chile. Disponible en Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500231>

Montoya, M. (2013). Turismo Comunitario y Desarrollo Rural Interacción y Escalamiento de Innovaciones. Instituto de Estudios Peruanos, 168 (6), 7-62. Consultado el 10 de junio de 2018 en: <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/927>

Mora, K. (2012). Introducción. Prácticas agropecuarias coloniales y degradación del suelo en el Valle de Saquencipá, Provincia de Tunja, siglos XVI y XVII. Universidad Nacional de Colombia. Consultado el 18 de octubre de 2018 en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/7043/1/905087.2012.pdf>

Moreira, M. (2002). Investigación en educación en ciencias: Métodos cualitativos. *Programa Internacional de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias*. Porto Alegre, Brasil. Consultado el 04 de enero de 2019 en: <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/metodoscualitativos.pdf>

Moreno, É. y Ochoa F. (2011). Turismo sostenible, cadena de valor y participación comunitaria en Suesca (Cundinamarca), Colombia. *Turismo y Sociedad*. 12. Pp. 197-214.

Movimiento cívico por el agua y por la vida. (2016). Gachantivá le dice NO a la minería. Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común" Informe de Brundtland.

- Nogúes, A. (2015). Etnografía bajo un espacio turístico: Sus procesos de configuración. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Tenerife. España. 13 (5).  
<http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEedita13.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1992). Programa 21. Consultado el 18 de octubre de 2018 en:  
[http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/a21\\_summary\\_spanish.pdf](http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/a21_summary_spanish.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO] (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972. Consultado el 15 de agosto de 2018 en:  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO] (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Consultado el 8 de septiembre de 2017 en:  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO] (2011). ¿Qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?. Consultado el 8 de septiembre de 2017 en: <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2006). Memoria IV Encuentro Latinoamericano. Códigos de conducta y uso de marcas. *Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS)* Consultado el 14 de Noviembre de 2018 en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_117523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_117523.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2017). El turismo sostenible: un catalizador del desarrollo socioeconómico inclusivo y la reducción de la pobreza en las zonas rurales. Consultado el 14 de Noviembre de 2018 en: [https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS\\_601266/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS_601266/lang--es/index.htm)

- Organización Mundial del Turismo [OMT] (1990). Código Ético Mundial para el Turismo, Consultado el 10 de Noviembre de 2017 en: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf>
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (2003). Tourism and poverty alleviation, OMT, Madrid. ISBN: 978-92-844-0549 Consultado el 10 de Noviembre de 2017.
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (2006). Indicadores de Desarrollo Sostenible para los Destinos Turísticos. Consultado el 23 de febrero de 2018 en: [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/OMTIndicadores\\_de\\_desarrollo\\_de\\_turismo\\_sostenible\\_para\\_los\\_destinos\\_turisticos.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/OMTIndicadores_de_desarrollo_de_turismo_sostenible_para_los_destinos_turisticos.pdf)
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (2016). Código Ético Mundial para el Turismo. Consultado el 23 de julio de 2018 en: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf>
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (2016). Compilación de Recomendaciones de la OMT, 1975–2015. Consultado el 12 de Mayo de 2017 en: <http://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284417780> P. (6)
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (2017). Panorama OMT del turismo internacional, Consultado el 11 de Noviembre de 2017 en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418152>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2012). La economía local la función de las agencias de desarrollo. Disponible en: <https://www.oecd.org/cfe/leed/50055754.pdf>
- Orgaz, F. (2013). El Turismo Comunitario como Herramienta para del Desarrollo Sostenible de Destinos Subdesarrollados. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 38 (2). Consultado el 21 de junio de 2017 en: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42908>
- Orgaz, F., y Cañero, P. (2015). El ecoturismo como motor de desarrollo en zonas rurales: un estudio de caso en República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 40 (1), 47-76.
- Oxford Committee for Famine Relief [OXFAM]. (2017). Radiografía de la desigualdad lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en

- Colombia. Consultado el 03 de febrero de 2019 en: [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/radiografia\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/radiografia_de_la_desigualdad.pdf)
- Palomino, B., Gasca, J. y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable* 30 (1). 06-37. Consultado el 05 de febrero de 2017 en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n30/1870-9036-eps-30-00006.pdf>
- Pastor, J. Jurado, C. y Soler, A. (2011). Desarrollo Rural a Través del Turismo Comunitario. Análisis del Valle y Cañón de Colca. *Redayc*. 15 (1). Pp 01-20. Consultado el 05 de febrero de 2017 en: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2187.pdf>
- Pedrosa, M., y Álvarez, C. (2007). El Turismo Rural Comunitario en Costa Rica. XI Congreso Internacional de Ingeniería de Proyecto. Consultado el 15 de diciembre de 2017 en: [http://www.aepro.com/files/congresos/2007lugo/ciip07\\_1658\\_1666.340.pdf](http://www.aepro.com/files/congresos/2007lugo/ciip07_1658_1666.340.pdf)
- Picornell, C. (1993). Los impactos del turismo. *Papers de Turisme*. (11). Consultado el 11 de marzo de 2017 en <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/395/331>
- Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Consultado el 10 de febrero de 2017 en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Plan Sectorial de Turismo (2014-2018). Consultado el 10 de febrero de 2017 en: [http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=71713&name=PLAN\\_SECTORIAL\\_DE\\_TURISMO\\_2014-2018\\_16\\_DE\\_SEPTIEMBRE\\_DE\\_2014.pdf&prefijo=file](http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=71713&name=PLAN_SECTORIAL_DE_TURISMO_2014-2018_16_DE_SEPTIEMBRE_DE_2014.pdf&prefijo=file)
- Plan Sectorial de Turismo (2018-2022). Consultado el 01 de julio de 2019 en: <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>
- Política de Turismo Social “Hacia un Turismo Accesible e Incluyente para Todos los Colombianos” (2009). Consultado el 12 de mayo de 2018 en:

- <http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62&name=TurismoSocial.pdf&prefijo=file>
- Pomareda, F. (2017). ¡Arriba las manos, esto es un monocultivo! Memoria del Encuentro de Personas Afectadas por los Agronegocios en Costa Rica. Consultado el 12 de febrero de 2019 en: <http://atalc.org/wp-content/uploads/2018/01/PEQ-Encuentro-Monocultivos.pdf>
- Procolombia (2017). Perfil de Turismo Comunitario. *Turismo comunitario, un modelo de negocio*. Consultado el 11 de enero de 2019 en: <http://www.procolombia.co/memorias/turismo-comunitario-un-modelo-de-negocio>.
- Quintero, J. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Anales Del Museo De América*. 12, pp.263-274. Consultado el 12 de mayo de 2018 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1180522>
- Red de Turismo Comunitario de América Latina. REDTURS (2018). Consultado el 12 de mayo de 2018 en: <http://www.redturs.org/nuevas/>
- Redfield, R. (1960). *The little community and Peasant Society and Culture*. Chicago: University of Chicago Press. Consultado el 10 de febrero de 2018 en: [https://archive.org/stream/peasentsocietian030677mbp/peasentsocietian030677mbp\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/peasentsocietian030677mbp/peasentsocietian030677mbp_djvu.txt)
- Ricaurte, C. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local. Consultado el 12 de mayo de 2017 en: <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Ruiz, E. (2015). Turismo de base local y comunidad, ¿una vinculación oportuna?. *Revista andaluza de antropología*. 8. Pp. 19-44 ISSN 2174-6796
- Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., Del Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 6 (3). Pp. 399-418. Consultado el 07 de abril de 2018 en: [http://pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308\\_2.pdf](http://pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf)

- Sabino, C. (2004). Desarrollo y calidad de vida. Unión editorial s.a. isbn: 9788472093997
- Salas, C y Garzon, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición Rev CES Salud Pública. 4(1): 36-46. Consultado el 15 de diciembre de 2018 en: [http://revistas.ces.edu.co/index.php/ces\\_salud\\_publica/article/view/2751](http://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/2751)
- Sartori, G. (2016). Definir la Democracia. UNAM. Consultado el 10 de junio de 2019 en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1135/5.pdf>
- Secretaria de Turismo de México [SECTUR]. (2007). Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México. México.
- Secretaria de Turismo de México. (2007). Identificación de Potencialidades Turísticas en Regiones y Municipios. Consultado el 07 de agosto de 2017 en: <https://gestiondedestinos.files.wordpress.com/2011/11/fasciculo81.pdf>
- Secretaria de Turismo de México. (2014). Breviario de Cultura Turística. Disponible. Consultado el 19 de diciembre de 2017 en: [http://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_md/lic/AET/TC/AM/02/Breviario.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/TC/AM/02/Breviario.pdf)
- Serrano, R., Pérez, C., Manjarrez, E., González, M. (2010) “Turismo Armónico Como Alternativa Sustentable Para una Comunidad en el Estado De México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 19 (6) pp 970 – 993.
- Servicio de Gestión del Conocimiento para Latinoamérica y el Caribe. [ASOCAM] (2007). Empoderamiento: conceptos y orientaciones. Consultado el 10 de septiembre de 2017. Consultado el 21 de abril de 2018 en: [http://www.asocam.org/biblioteca/ASO\\_RA\\_Empoderamiento.pdf](http://www.asocam.org/biblioteca/ASO_RA_Empoderamiento.pdf)
- Suarez, R., Bribiescas, F., y Villanueva, J. (2013). Gestión y fortalecimiento de proyectos, comunitarios: Una opción para el desarrollo turístico sustentable en comunidades rurales del estado de Chihuahua. (Caso ejido Ojo de la casa). *European Scientific Journal*, 9 (8), 270-283.
- Travolution (2018). Consultado el 29 de mayo de 2018 en: <http://travolution.org/>
- Trejos, B. (2009). Redes de Apoyo al Turismo Comunitario en Costa Rica. 2 (6). Consultado el 25 de enero de 2018 en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/06/bt.htm>

- Unión Europea (2006). El enfoque leader. Consultado el 03 de octubre de 2018 en: [https://ec.europa.eu/agriculture/publi/fact/leader/2006\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/agriculture/publi/fact/leader/2006_es.pdf)
- Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultado el 29 de mayo de 2018 en: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>
- Vanhulst (2015). Buen vivir: ¿alternativa postcapitalista? El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. *Polis*, 40 consultado el 27 de diciembre de 2018 en: <http://journals.openedition.org/polis/10727>
- Velandia, I. (2012). Alcaldía de Campo hermoso. Retrieved from Turismo Sostenible para el municipio de Campo hermoso. Consultado el 22 de noviembre de 2017 en: <http://campohermoso-boyaca.gov.co/apc-afiles/64366338343664343935643739396237/turismo-sostenible-para-el-municipiode-campohermoso.pdf>
- Weber, M. (1993) "Economía y sociedad", Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.
- World Wildlife Fund [WWWF]. (2001). Directrices para el desarrollo del ecoturismo comunitario. Consultado el 13 de febrero de 2018 en: [http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/directrices\\_para\\_el\\_ecoturismo\\_comunitario\\_wwf.pdf](http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/directrices_para_el_ecoturismo_comunitario_wwf.pdf)
- World Wildlife Fund [WWWF]. (2002). El Ecoturismo deberá ser Turismo Responsable. Consultado el 20 de agosto de 2018 en: <http://wwf.panda.org/index.cfm?6842/4/El-Ecoturismo-debera-ser-Turismo-Responsable>
- Yuni, J. y Urbano, C. (2005). Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción. Editorial Brujas. Cordoba. Argentina. Consultado el 11 de junio de 2018 en: <https://www.academia.edu/33356914/Investigaci%C3%B3n-Etnogr%C3%A1fica-e-Investigaci%C3%B3n-Accion.pdf?auto=download>

## Anexos

### Anexo 1. Ficha de observación – Identificación del problema

Tema de interés:		
Lugar de interés para realizar el estudio:		
<b>Datos generales</b>		
Ubicación:		
Actividades socio-económicas:		
<b>Transporte y Accesibilidad</b>		
Distancia a las ciudades principales, medios de transporte, frecuencia de salidas, estado de las vías y señalización vial y turística:		
Distancia de los emprendimientos a la cabecera municipal, medios de transporte, frecuencia, estado de las vías y señalización vial y turística:		
<b>Comunicaciones</b>		
Señal telefónica en el celular:		Servicio público telefónico:
Señal de internet en el celular:		Servicio público de internet:
<b>Sanidad</b>		
Agua:		
Energía eléctrica:		
Gasolina:		
Establecimientos de salud:		
<b>Turismo comunitario</b>		
Descripción:		
Oferta de TC:	#	Descripción
Hoteles		
Camping		
Alimentación		
Esparcimiento		
Guías		
<b>Actores y posibilidad de cooperación para la investigación</b>		
Público		
Privado		
ONG		
<b>Otros elementos observados</b>		
Fortalezas		Debilidades
<b>¿Qué podría investigar acerca del turismo comunitario en Gachantivá?</b>		

Nota: El diseño de este instrumento se basó en lo propuesto por (Ander, 2003; Ricaurte, 2009), quienes mencionan elementos esenciales para conocer cuáles son los problemas y el porqué de esos problemas en una situación determinada.

A continuación, se encuentra el trabajo de campo realizado por el investigador a partir de la Ficha de observación – Identificación del problema.

Tema de Interés: Turismo Comunitario.  
Lugar de Interés: Gachantivá - Bogotá.

Ubicación: A 50 km de Tunja, por la vía a Arcabuco, a 30 km de Arcabuco



2) Actividades socioeconómicas: Se dedican mayormente  
→ a actividades agrícolas (cultivo de maíz, papa, papa, papa, arvejas, caña de azúcar & frutales, especialmente mora (considerado como la capital de la mora del oriente colombiano))  
→ a actividades ganaderas (leche & carne).

• No hay mucho comercio, ni muchos hoteles o restaurantes.

• Cabecera municipal

3) Transporte & Accesibilidad: Dista de Tunja a 50 km, aproximadamente a 1 hora, la primera parte de la vía Chota Arcabuco es pavimentada, otros tramos de Arcabuco a Gachantivá se encuentran sin pavimentar, en terracería.

El transporte público es limitado (salen busetas (combis) cada 3 horas desde Tunja (Terminal de transporte) & cuesta \$8000 aprox 3USD.

• Desde villa de Leyva son 25 km con duración de 1 hora aprox, la carretera es en terracería & el transporte también es limitado, sólo hay 5 rutas en el día.

• Desde Bogotá son 3 h, 30 min aproximadamente, hay 3 empresas transportadoras (Cootanoricaquite, camoltianovilla & valle de tenza) que salen en diferentes horarios, desde las 5:30 am, hasta las 5:30 pm.

Las salidas desde Gachantivá a las ciudades principales también es limitado. Para Bogotá solo hay 4 horarios, para Tunja otros 4.

Existe señalización vial confiable & en buen estado, al igual que la señalización tra.

• Los emprendimientos están cerca de la cabecera municipal (no más de media hora en auto), sin embargo el transporte es limitado, casi nulo.

ej: Mido de Águilas → 22 minutos en auto, 2 h. caminando

Del Panajal, la periquera, cochiguaira, coeva del feto → 25 min Auto - 1-20 caminando,

las coloradas 9 min auto - 50 caminando, la honda 16 min Auto - 20 caminando

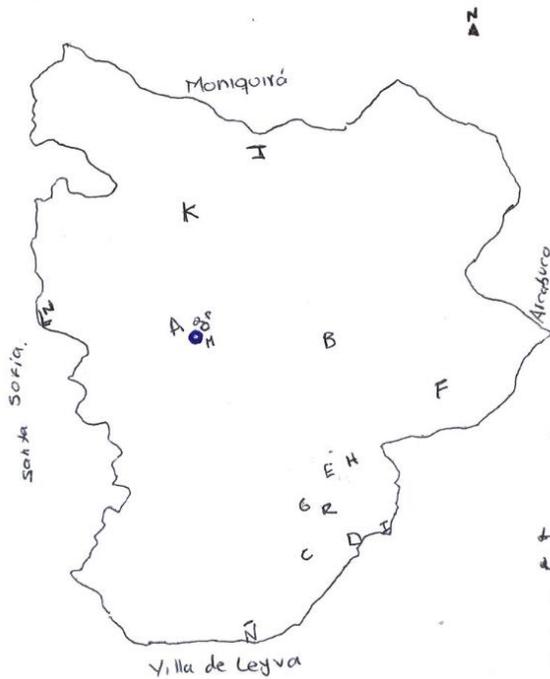
Villa Rouse la Auto - 1h caminando / el molino 2 auto - 5 caminando, Guato 7 auto 41 caminando

Comunicaciones:

La señal telefónica en el celular falla en algunos puntos veredales, pero caminando unos metros se encuentra, igual que los datos de internet. sin embargo son un poco lentos.

En el pueblo o cabecera municipal se encuentran venta de minutos & hay sitios para acceder a internet.

## Ubicaciones de los emprendimientos y sitios de interés.



- A Finca e. el molino H-C-E
- B Reserva Natural Guatón. E-G
- C Finca e. El Naranjo H-C-E-G
- D cascada la periqueta. H-E-G
- E Ecoaldea cochatuana. H-E-G-I
- F Finca. e. los Aguacos. E-G
- G Dionisia. E-G
- H Cueva Forateno o del Feto E-G
- I Nido de Águilas H-E-G-I
- J cascada la Honda E-G
- K Laguna las coloradas H-C-E-E
- L Paso del Ángel E
- M chagrativa. E-G
- N Villa rouge H
- O ruinas de Gachantiva. E
- P Morativa. G
- Q Babaz quesos G
- R El Poeta Botaco. G
- R Jacamatí H-E-G-I

## Sanidad:

Existe agua potable en el pueblo, sin embargo la mayoría de veredas carece de este recurso y deben subsanarlo con motobombas.

La mayoría de las viviendas en el sector rural cuentan con servicio de energía eléctrica.

En las salidas del municipio hay estaciones de gasolina que abastecen con suficiencia a la región.

El municipio cuenta con un centro de salud ubicado en el casco urbano para consultas médicas y odontológicas.

## Turismo Comunitario.

La comunidad inició desde el 2008 con procesos direccionados hacia el TC, iniciaron con proyectos enfocados a la mesa donde nació morativa, posteriormente con apoyo del Sena, Travalution y PBA se centraron más en actividades turísticas complementarias entre sí a sus actividades cotidianas. Hoy en día hay 18 emprendimientos que hacen parte de Turismo (una asociación de Turismo de naturaleza de Gachantiva), la cual los coordina e impulsa la venta de los productos TCS.

- Hospedaje 8
- Camping 4
- Españamiento 15
- Guianza 15
- Investigación 3

En el municipio hay 32 cascadas en la de la Honda hay acceso para silla de ruedas, la comunidad se prepara además constantemente concursos de administración, mercados, creación de productos, lenguaje de señas, etc... Las actividades que ofrecen en su mayoría promueven la protección del medio ambiente y sus costumbres, así como la promoción de estilos de vida saludables.

Existe apoyo de instituciones públicas Gobernación & Alcaldía, Así como del MINTUR, de ONG como fravalution & Apec & de instituciones académicas como el SENA, la UPTC, la Juan de Castellanos.

### Fortalezas/Oportunidades

- La comunidad esta activa con actividades de TC, lo hacen por un beneficio mayor al económico (conservar & proteger su territorio).
- Tiene ecosistemas favorables para desarrollar act tcas, las cuales deben ir en favor de su conservación. (Cascadas, reservas naturales, lagunas, & más cerca de cerro & paramo).
- Conservan sus tradiciones culturales agrícolas que desean mostrar & compartir.
- Ven en el TC una opción para tener mejores condiciones de vida.
- Tienen el apoyo de instituciones público-privadas & ONG.

### Debilidades / Amenazas.

- La mayoría de las personas manifestaron inconformismo por las actividades de extracción minera.
- El transporte público es limitado.
- La mayoría de emprendimientos son con accesos difíciles para personas con discapacidad física, ~~debiles~~ mayores o sin vehículo.

La Comunidad mencionó en repetidas ocasiones el deseo de defender su territorio ante amenazas como la minería & la pérdida del recurso hídrico, a su vez, desean tener buenas condiciones de vida a lo que llaman el buen vivir. & pretenden que el TC sea un medio para lograrlo.

¿Qué podría investigar acerca de TC en Gachantivá?

Como el TC puede apoyar el deseo de las personas de tener un buen vivir & defender su región:

## Anexo 2. Ficha de observación etnográfica-participativa

Fecha y hora:
<b>Descripción del sitio:</b>
Zona urbana: Entorno paisajístico: Lugares destacados: Arquitectura, vivienda y monumentos: Historia del pueblo: antigüedad, origen, actividades y costumbres: Principal vocación económica y oficios: Hitos históricos más relevantes, personajes y celebraciones:
<b>Descripción del turismo comunitario en el sitio:</b>
¿Cómo inicio? ¿Cuándo inicio? ¿Quiénes participaron, quiénes participan? ¿Qué hacían, qué hacen? ¿Cómo lo hacían, cómo lo hacen? ¿Con qué lo hacían, con qué lo hacen?

Nota: Elaboración con base en (Hammersley y Atkinson, 1994; Nogúes, 2015; Ricaurte 2009; Yuni y Urbano, 2005)

### Anexo 3. Ficha de observación etnográfica participativa - Registro fotográfico

Foto	
Variable	Registro etnográfico
Fecha y hora	
Datos relevantes	
Localización	
Descripción	

Nota: Elaboración con base en (Hammersley y Atkinson, 1994; Nogúes, 2015; Yuni y Urbano, 2005)

## Anexo 4. Entrevista semiestructurada a emprendimientos

---

**Objetivo:** Recocer los emprendimientos que hacen parte del turismo comunitario en Gachantivá, su trayectoria, participantes y experiencia.

---

Fecha:

Contacto:

Nombre:

Emprendimiento:

Cargo o papel en la comunidad:

---

¿Qué infraestructura posee (baños, habitaciones, áreas de esparcimiento)?

¿Cómo surgió la iniciativa?

¿Qué actividades realizan?

¿Cuál es la ocupación máxima de turistas y visitantes que pueden atender?

¿Cuántas personas participan en el emprendimiento? Hombres: Mujeres:

¿Entre qué edades se encuentran?

¿Qué actividades desarrollan estas personas?

¿Reciben capacitaciones, quiénes las imparten y con qué frecuencia?

¿Qué remuneración reciben?

¿Han tenido apoyo externo, de quienes?

¿Cómo contribuye la iniciativa a la comunidad?

¿Han percibido cambios en el entorno luego de iniciar con las actividades de turismo comunitario, cuáles?

¿Están satisfechos con hacer parte del turismo comunitario?

¿Los ingresos económicos percibidos por el turismo comunitario en relación a otras actividades (agricultura, pensión, comercio, etc.) son superiores, iguales o inferiores?

---

Nota: Elaboración con base en (Ander, 2003; Nogúes, 2015; Yuni y Urbano, 2005)

Las entrevistas semiestructuradas aplicadas están basadas en un guion flexible, tanto en el orden en que se formularon las preguntas, como en el modo de hacerlo, ya que se utilizó la secuencia que se estimó oportuna y se adaptó utilizando un lenguaje familiar con cada entrevistado como lo recomienda Ander (2003).

## Anexo 5. Entrevista semiestructurada a agentes externos

---

**Objetivo:** Reconocer la contribución de los agentes externos en los procesos de turismo comunitario en Gachantivá

---

Fecha:

Nombre de la organización:

Nombre del funcionario:

Cargo:

---

¿A qué se dedica la organización?

¿Qué compromiso tiene con los procesos de turismo comunitario?

¿Cómo se vinculó con los procesos de turismo comunitario de Gachantivá?

¿Qué procesos de turismo comunitario han trabajado con la comunidad de Gachantivá?

¿Cómo ha sido la recepción de la comunidad de Gachantivá a los procesos propuestos?

¿Qué cambios significativos perciben en la región, generados a partir del turismo comunitario?

---

Nota: Elaboración con base en (Ander, 2003; Nogúes, 2015; Yuni y Urbano, 2005)

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a informantes claves denominados agentes externos, estos pueden ser responsables políticos y/o administrativos; técnicos y profesionales, especialmente aquellos que disponen de información pertinente y relevante para el trabajo; líderes de la comunidad o figuras representativas de organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, asociaciones de vecinos, etc. (Ander, 2003, p.14).

## Anexo 6. Instrumento de evaluación

Encuesta de percepción a emprendimientos, a la comunidad y a los agentes externos sobre la contribución del turismo comunitario a la defensa del territorio y el buen vivir de la región.

<b>En qué medida el TC influye para que en la comunidad mejore o exista:</b>	Demasiado	Mucho	Normal	Poco	Nada
Servicio básico de agua potable					
Servicio básico de energía					
Correcta disposición de residuos sólidos y aguas negras					
Sistemas de prevención y atención a la salud					
Alimentación balanceada					
Percepción de tranquilidad y seguridad					
Acceso a capacitaciones					
Investigación, especialmente de fauna, flora y cultura					
Planes para la construcción o mejoramiento de la infraestructura pública					
Acceso a telecomunicaciones (radio, televisión, teléfono, internet)					
Innovación en los procesos socio-económicos locales (nuevos métodos y tecnologías)					
Inclusión de toda la población en actividades y toma de decisiones, especialmente de mujeres, jóvenes, campesinos, artesanos y personas con discapacidad					
Capacitación, empleo, independencia financiera y autonomía de las mujeres					
Sentido de pertenencia y empoderamiento con los recursos y procesos locales					
Creación de redes y la unión de diferentes sectores públicos, privados y educativos de la comunidad					
Apoyo de organizaciones externas para capacitación, planeación y ejecución de proyectos comunitarios					
Respeto y protección de los usos, costumbres, saberes, tradiciones, gastronomía y artesanías					
Personas con vocación para la difusión de conocimientos (culturales, ancestrales)					
Respeto, protección y correcto uso de los recursos naturales (flora, fauna y fuentes hídricas)					
Aumento en los cultivos sostenibles, la custodia de semillas, las huertas caseras y los espacios de reforestación					
Personas con vocación para concientizar sobre el valor de los recursos naturales y promover su adecuado uso (talleres de reforestación, bio-construcción, agricultura sostenible, etc.,)					
Alianzas y barreras que reduzcan o eviten la deforestación, el deterioro ecológico					

y la extracción desmedida de recursos naturales					
Aumento en el consumo de productos locales					
Nuevas fuentes de ingreso (complementario a la actividad actual)					
Aumento en la creación de pequeñas empresas					
Aumento de relaciones comerciales con comunidades vecinas y empresas externas					
Distribución equitativa de los beneficios generados por la actividad					
Equilibrio Socio-cultural, económico y ambiental entre el turismo comunitario y el entorno					
<b>B) El turismo comunitario ha contribuido a que:</b>	Demasiado	Mucho	Normal	Poco	Nada
El actuar de las personas de la comunidad y de los turistas se desarrolle bajo el principio de una convivencia de "ganar - ganar", en donde se benefician los intereses propios y del entorno					
La comunidad se articule y se empodere de su territorio					
Se desarrollen mecanismos para evitar el deterioro o despojo de tierras y desplazamientos involuntarios					
Se respete la democracia internamente (Consensos en la toma de decisiones)					
Se respete la democracia externamente (Respeto por la voz del pueblo)					
Las necesidades básicas se satisfagan (Agua, luz, salud, alimentación, capacitación, seguridad)					
La comunidad tenga sentido de pertenencia, identidad local, reconocimiento, valoración y respeto por su cultura					
La disposición de los recursos naturales sea armoniosa con el entorno y consensuada bajo la voluntad de la comunidad					
Se mantenga una dinámica económica estable					

## Anexo 7. Emprendimientos turísticos comunitarios en Gachantivá

<p><b>Nombre del Emprendimiento:</b> Nido de Águilas</p>	
<p><b>Administrador o propietario:</b> Ángela María</p>	
<p><b>Descripción:</b> La iniciativa surgió con la idea de salir de la ciudad y hacer en el campo un centro de investigación sobre la alimentación y la vida sana, con el paso del tiempo llegó el turismo y con la colaboración de personas locales, del SENA, de ADEL y otras instituciones, hoy se reciben turistas selectos que están dispuestos a no fumar, no hacer ruido, a manejar sus residuos y a aprender de la tierra. Se han desarrollado proyectos como: Detección de la vibración sonora de las plantas, formas nutrición con productos endémicos y de desarrollo local.</p>	
<p><b>Servicios:</b> Alojamiento y centro de estudios enfocado a la recuperación de semillas ancestrales. Utiliza principalmente “el vo a voz”, plataformas como: Booking, Airbnb, vivamos el campo, página web y algunas agencias de viajes.</p>	
<p><b>Nombre del Emprendimiento:</b> Aguacos</p>	
<p><b>Administrador o propietario:</b> Martha</p>	
<p><b>Descripción:</b> Inició como una granja agrícola; en el 2012 con ayuda de Morativá, ADEL, la Alcaldía, la Gobernación, Yeini Cardenas y otros pobladores, surgió la idea de hacer un producto turístico en torno a la mora. En el 2016 Travolutions apoyo generando productos diferenciadores que reconocieron el valor del agua (a partir de los problemas de sequía y minería); generando “siembra del agua” y aumento de las hectáreas de suelo de protección.</p>	
<p><b>Servicios:</b> Convivencia con el bosque, plantaciones frutales, animales; talleres de procesos agrícolas con el fin que las personas dimensionen lo que representan los bosques y el agua; y así, “transmitir de la vibra al visitante de lo bueno que es vivir la vida”.</p>	
<p><b>Nombre del Emprendimiento:</b> Ecoaldea Cochahuaira</p>	
<p><b>Administrador o propietario:</b> Cathalina Trujillo, Clara Ángel y Jairo</p>	
<p><b>Descripción:</b> La Ecoaldea Cochahuaira que significa (Arco Iris en lengua chibcha y simboliza el puente por donde circulan las diosas y dioses entre lo espiritual y lo material, el cielo y la tierra) enseña el buen vivir mediante la armonía entre el ser humano y la naturaleza; que transmite a los visitantes con las actividades y la arquitectura orgánica en forma de amonite de las construcciones, diseñadas bajo los planos y materiales de las construcciones artesanales.</p>	
<p><b>Servicios:</b> Terapias alternativas como el balance polar, el reiki, la acupuntura, masajes bioenergéticas y Tai Chi. Talleres sobre la creación de bosque y humedales; prácticas de sistemas agroforestales y permacultura; bio - construcción. Senderos y una piscina natural.</p>	
<p><b>Nombre del Emprendimiento:</b></p>	
<p><b>Administrador o propietario:</b> Dionisia</p>	
<p><b>Descripción:</b> Dionisia es una mujer que representa orgullosamente las tradiciones campesinas, desde su hogar atiende a visitantes que desean conocer realmente la historia, las costumbres y la forma de vida de un campesino Boyacense; Dionisia hace parte del turismo comunitario de Gachantivá debido al sentido de pertenencia que tiene hacia el territorio y</p>	

<p>a las afectaciones que ha tenido producto de las sequias y la minería. Es una de las principales activistas del movimiento cívico por el agua y por la vida.</p>	
<p><b>Servicios:</b> Preparación y taller sobre gastronomía endémica, especialmente gallina, cocido boyacense, arepas y cuajada; taller de esquilado de ovejas e hilado, venta de artesanías como ruanas, sombreros, bufandas y guantes de lana de oveja y relato de historias y leyendas de la región.</p>	
<p><b>Nombre del Emprendimiento:</b> Finca Ecoturística el Naranjal  <b>Administrador o propietario:</b> Familia Uribe</p>	
<p><b>Descripción:</b> La finca ecoturística el naranjal se originó a raíz de una transformación del estilo de vida de la familia Uribe, en la que decidieron priorizar un estilo de vida sano y en armonía con el entorno. Leonardo, uno de sus integrantes ha sido exponente de la visión que tiene Gachantivá frente al turismo comunitario en diferentes frentes sociales y académicos, generando contactos para apoyar y ser apoyados.</p>	
<p><b>Servicios:</b> Alojamiento en cabaña y camping.  Taller de cuidado y siembra de árboles, bosques nativos, Robles, frutales, recolección de mora durazno tomate de árbol y Huerta con cebolla larga cabezona flores girasoles y orquídeas.  Actividad de granja alimento a animales como conejos, vacas, perros, gallinas, ordeño.  Taller de cocina ancestral cuajada, envuelto y amasijos.  Taller de turismo comunitario "Sembrando semillas de TC".</p>	

Nota: Elaboración con base en fichas de observación y entrevistas.

## Anexo 8. Análisis de resultados de las encuestas

A la pregunta: ¿El TC ha contribuido a que se satisfagan las necesidades básicas (Agua, luz, salud, alimentación, educación, seguridad)?, la tendencia en las respuestas fue normal, es decir que se percibe que el turismo comunitario incide aceptablemente en la satisfacción de éstas en general, como se puede observar en la Figura 22



Figura 22. Percepción sobre la satisfacción de las necesidades básicas gracias al TC con base en las encuestas

Sin embargo, existe mayor percepción de satisfacción por parte de la comunidad y de los agentes externos que en los emprendimientos; esto se debe a que la facilidad para llevar estos servicios al área urbana es mayor que al área rural, por tal razón se benefician más y más rápidamente las personas que habitan cerca al casco urbano.

No obstante, para indagar individualmente en cada una de las necesidades, esta pregunta se dividió en cada uno de los servicios básicos, el resultado fue el siguiente:

- La satisfacción por agua potable (Figura 23) es aceptable; tanto la comunidad como los emprendimientos y los agentes externos manifestaron que, aunque el acceso a este recurso es limitado, ha mejorado levemente con el turismo comunitario (sobre todo con la plantación de árboles y el cuidado de las reservas forestales); pero son conscientes que los aportes de esta actividad no tienen el alcance, ni el propósito de satisfacer por completo a esta necesidad; el deber es del sector gubernamental.
- La satisfacción por servicio de energía (Figura 24) es aceptable; en las encuestas algunos emprendimientos manifiestan que el aporte del turismo comunitario es poco (escaso), especialmente en los más distantes de la zona urbana. Sin embargo, se

pudo observar mediante las visitas a campo que algunos de los emprendimientos han optado por utilizar energías renovables a través de paneles solares.

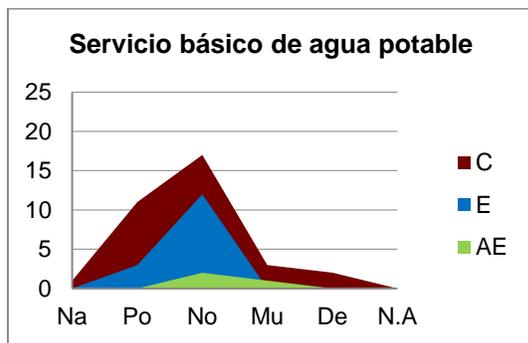


Figura 24. Percepción sobre la contribución del TC al servicio de agua potable con base en las encuestas

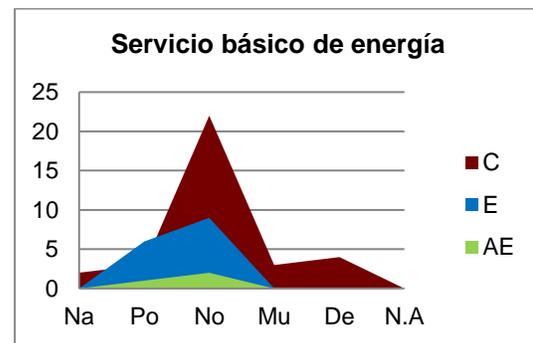


Figura 23. Percepción sobre la contribución del TC al servicio de energía con base en las encuestas

- La percepción en la disposición de los residuos sólidos y aguas negras (Figura 25) y en el sistema de salud (Figura 26) muestra tendencias diferentes según el grupo.

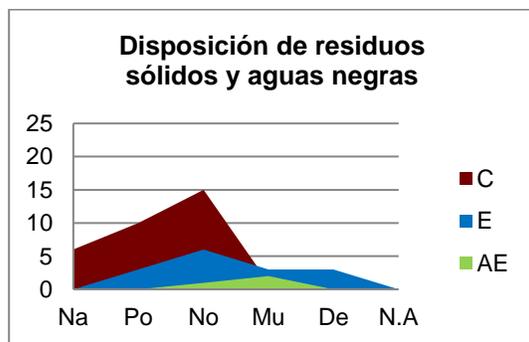


Figura 25. Percepción sobre la contribución del TC a la correcta disposición de residuos sólidos y aguas negras con base en las encuestas



Figura 26. Percepción sobre la contribución del TC a la prevención y atención de la salud con base en las encuestas

En la primera (disposición de los residuos sólidos y aguas negras ) es aceptable con tendencia a escasa por parte de la comunidad y a óptima por parte de los emprendimientos y los agentes externos; la mayor parte de encuestados concuerdan en que la disposición de las basuras es una lucha constante; sin embargo algunas iniciativas como el uso del canasto en lugar de las bolsas plásticas para el mercado reducen la basura, rescatan tradiciones e impulsan la fabricación de estos elementos dinamizando la economía local.

Por otro lado, los emprendimientos han acordado que los visitantes no deben dejar nada de lo que traigan consigo, incluyendo recipientes, latas o plásticos.

En lo referente a la disposición de aguas negras han buscado implementar alternativas como los baños secos en algunos emprendimientos para disminuir la contaminación que provocan este tipo de desechos.

En la segunda (sistema de salud); la comunidad percibe que la influencia del TC ha sido escasa, pero los emprendedores perciben que ha sido aceptable, al igual que los agentes externos. La variación de esta respuesta se debe a que los emprendedores han percibido mejoras en los planes preventivos de salud en la zona rural.

- La percepción de satisfacción en cuanto a la alimentación balanceada (Figura 27) es normal con tendencia a mucho, especialmente por los AE, y en cuanto a la percepción de seguridad (Figura 28), las opiniones tienden a la normalidad, sin embargo, se puede observar que las respuestas de los emprendimientos son dispersas.

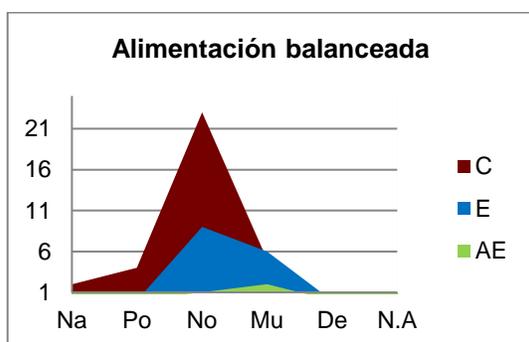


Figura 27. Percepción sobre la contribución del TC a la alimentación balanceada con base en las encuestas

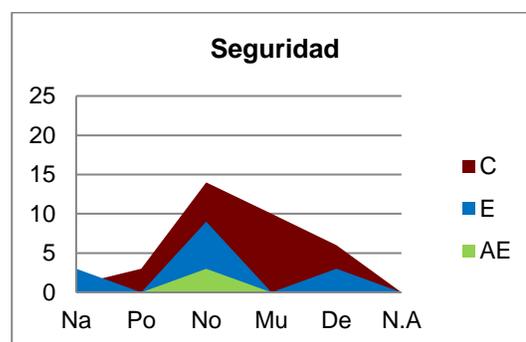


Figura 28. Percepción sobre la contribución del TC a la seguridad con base en las encuestas

Dada la frecuencia en las respuestas, se percibe que la contribución hacia satisfacer las necesidades básicas ha mejorado, pero requiere más apoyo; por lo tanto, se pueden realizar acciones conjuntas para mitigar las dificultades en estos aspectos relevantes para la comunidad.

Durante la realización de las encuestas, algunos miembros de la comunidad mencionaron que las acciones que realiza el turismo comunitario se quedan cortas en algunos de estos ítems, ya que para cumplir con ellos requieren del apoyo de instituciones gubernamentales debido al nivel de inversión que demanda; en este caso, lo más difícil ha sido cumplir con el sistema de agua potable.

En cuanto a la percepción de capacitación que ha habido gracias al TC (Figura 29), los que más se han beneficiado son los emprendimientos, considerando que el tipo y cantidad de capacitaciones que han recibido son apropiadas para cumplir con sus actividades turísticas y tradicionales; mientras, que para la comunidad la percepción de este beneficio es escasa, los agentes externos manifiestan que las capacitaciones han sido dirigidas especialmente a emprendimientos.

En relación con la pregunta de capacitación, se quiso conocer cuál ha sido la influencia del TC para que mejore o exista investigación, especialmente de fauna, flora y cultura (Figura 30); el resultado es similar; la comunidad percibe que ha sido escaso; mientras que para los emprendimientos es apropiado. En este aspecto se pudo observar durante las visitas que, si hay investigaciones direccionadas especialmente a la conservación de la fauna y flora, y que además cuentan con el apoyo de instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales; por lo tanto, falta difundir estos procesos para que la comunidad se entere y sea partícipe.

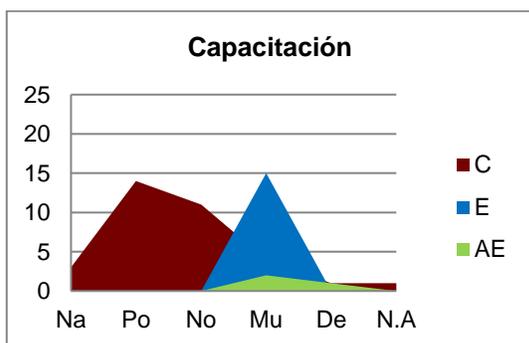


Figura 29. Percepción sobre la contribución del TC a la capacitación con base en las encuestas



Figura 30. Percepción sobre la contribución del TC a la investigación de fauna, flora y cultura con base en las encuestas

Otros factores que se han beneficiado son los relacionados con la construcción o mejoramiento de la infraestructura pública, el acceso a telecomunicaciones y la innovación (Figura 31); se percibe que han habido mejoras gracias a la actividad turística comunitaria, sobre todo en infraestructura vial, acceso para personas con discapacidad motriz, y conexión a internet; y que, aunque requiere mucha inversión, la llegada de turistas y visitantes es una motivación para trabajar en estos temas.

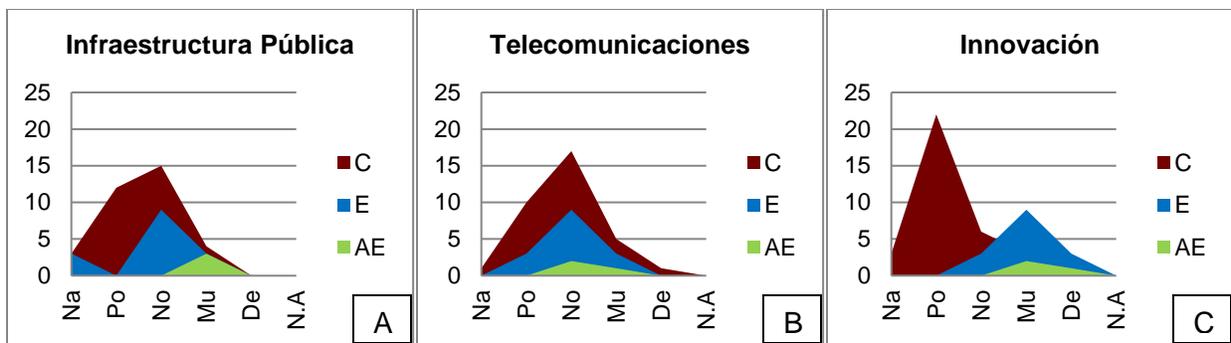


Figura 31. Percepción sobre la contribución del TC a la infraestructura pública (A), las telecomunicaciones (B) y la innovación (C) con base en las encuestas

En cuanto a la innovación en los procesos socioeconómicos locales (es decir el acceso a nuevos métodos y tecnologías que apoyen los intereses y los procesos comunitarios), éstos han sido aprovechados especialmente por los emprendedores, percibiéndolos como óptimos; gran parte del acceso a estos se da por las capacitaciones y las relaciones con otras regiones u otros sectores gracias al turismo que desarrollan.

Al indagar sobre los beneficios sociales que ha generado el turismo comunitario en la región, se encontró que en los seis ítems que median este elemento, la tendencia en las respuestas de los emprendimientos, es de percepción óptima; al igual, que para los agentes externos; mientras que para la comunidad varía con cada ítem (Figura 32).

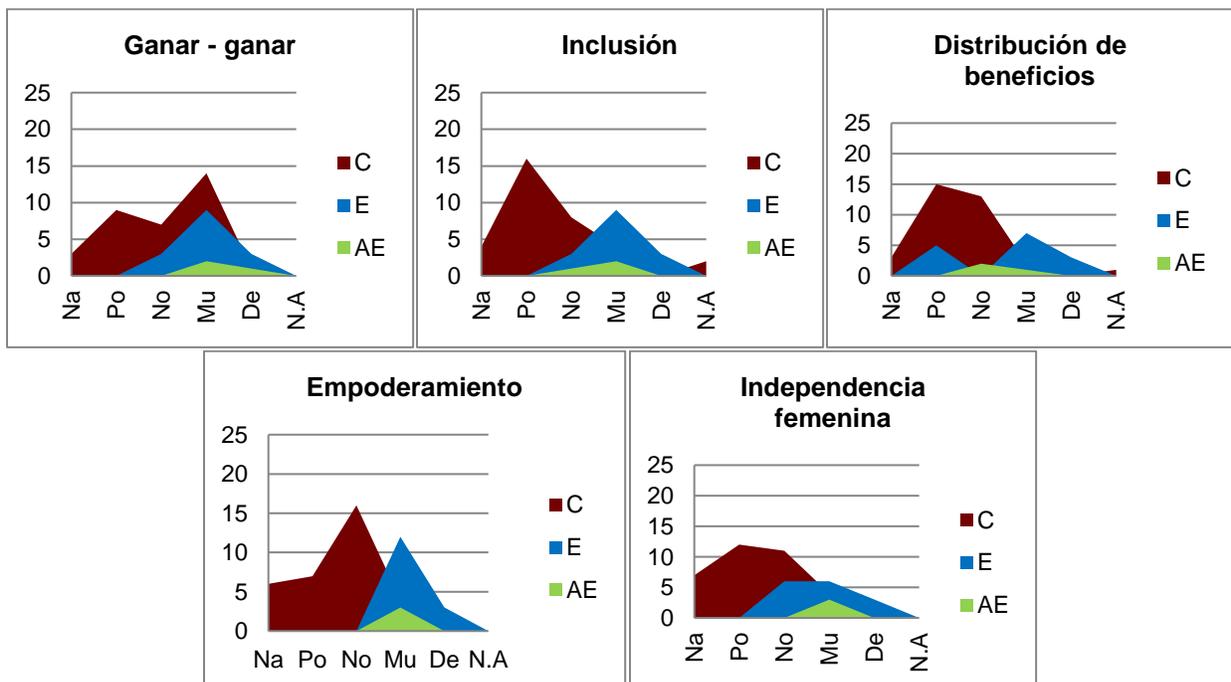


Figura 32. Percepción sobre la contribución del TC a la parte social con base en las encuestas

Por ejemplo, a la pregunta ¿El TC ha contribuido a que el actuar de las personas de la comunidad y de los turistas se desarrolle bajo el principio de una convivencia de "ganar - ganar", en donde se benefician los intereses propios y del entorno?, los tres tipos de población encuestada respondieron que mucho.

Sin embargo, en las percepciones de inclusión de toda la población en actividades y toma de decisiones y en la de distribución equitativa de beneficios (especialmente de mujeres, jóvenes, campesinos, artesanos y personas con discapacidad), han sido escasas para la comunidad y óptima para los emprendedores y agentes externos.

Frente a este ítem, los emprendedores manifestaron que se han apoyado en el lenguaje de señas para poder incluir a personas con discapacidad auditiva, ya sean turistas o miembros de la comunidad; así mismo, poco a poco han adaptado sus emprendimientos para personas con dificultad motriz; y, además, reconocen que las personas mayores, campesinos, mujeres y artesanos poseen invaluable conocimientos y habilidades que resultan ser tesoros para este tipo de turismo.

En el ítem de empoderamiento, la comunidad percibe un poco menos este impacto, pero lo califica como aceptable; mientras que los emprendimientos y agentes externos lo perciben como óptimo. En relación a esto, se observó que los procesos se lideran desde las asociaciones que agrupan a cierto tipo de actividades u objetivos en común; lo cual, también fortalece el sentido de pertenencia hacia las actividades comunitarias.

En cuanto a la equidad de género, especialmente de las mujeres, la comunidad percibe que el TC comunitario ha contribuido poco a que éstas mantengan su autonomía en cuanto a capacitación, empleo e independencia financiera, los emprendimientos perciben que ha sido aceptable con tendencia a óptima, y los agentes externos perciben que ha sido óptima.

Por otro lado, también se midió la percepción hacia la contribución que hace el TC al trabajo colaborativo con fines comunitarios y hacia la fortaleza que tienen los procesos territoriales, esto se hizo por medio de seis ítems (Figura 33); el primero de ellos analiza la percepción en cuanto a la articulación que tienen los miembros de la comunidad para realizar estos procesos, la tendencia en las respuestas es aceptable, con menor percepción favorable de la comunidad.

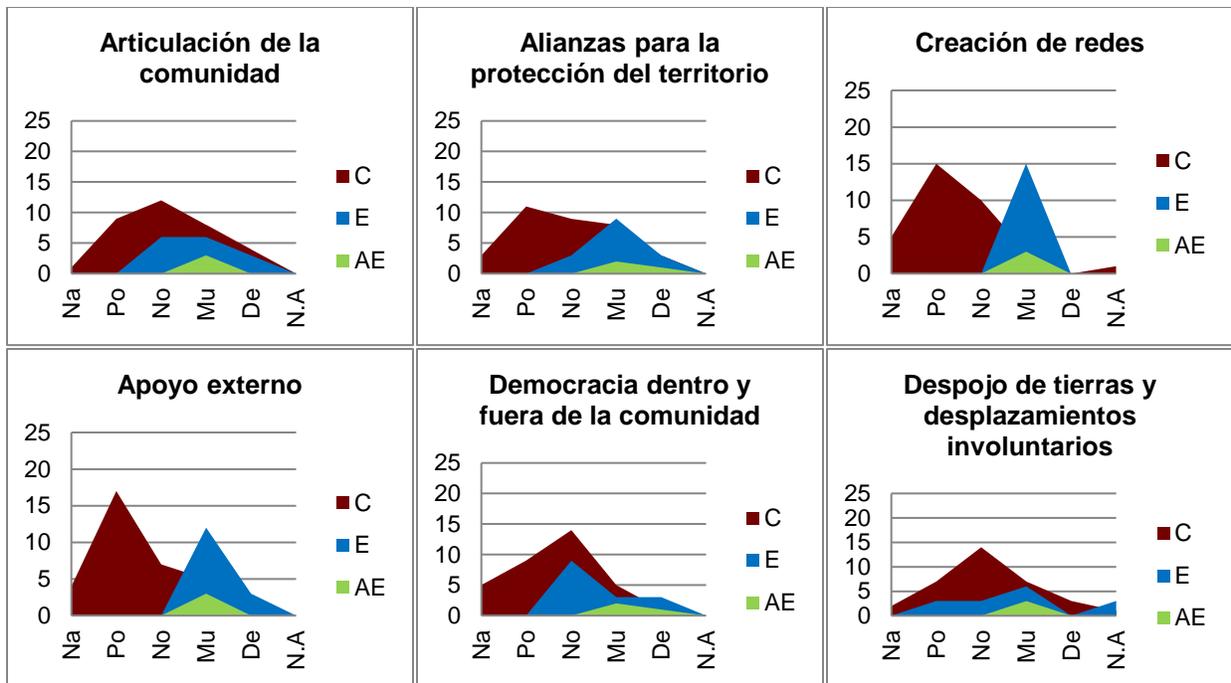


Figura 33. Percepción sobre la contribución del TC al trabajo conjunto con fines comunitarios y a la fortaleza de procesos territoriales con base en las encuestas

En los ítems que buscaban conocer si el TC ha contribuido en: a) la creación de alianzas y barreras que reduzcan o eviten la deforestación, el deterioro ecológico y la extracción desmedida de recursos naturales; b) la creación de redes y la unión de diferentes sectores públicos, privados y educativos de la comunidad; c) que exista apoyo de organizaciones externas para capacitación, planeación y ejecución de proyectos comunitarios; la comunidad manifestó que la contribución ha sido escasa, mientras que los emprendimientos y los agentes externos perciben una óptima contribución. Especialmente la percepción que tiene la comunidad y los demás tipos de encuestados frente a los apoyos externos es la que presenta mayor disparidad.

Ante la pregunta: en qué medida El TC ha contribuido a que se respete la democracia dentro y fuera de la comunidad (Respeto por la voz del pueblo), la respuesta de la comunidad y de los emprendimientos fue la misma (aceptable), mientras que los agentes externos son un poco más optimistas. Y en la percepción ante el desarrollo de mecanismos que eviten el deterioro o despojo de tierras y desplazamientos involuntarios, los emprendimientos, los agentes externos y una cuarta parte de la población opinan que ha sido óptima.

En cuanto a la contribución del turismo comunitario al patrimonio cultural se analizaron dos ítems: Valoración y difusión (Figura 34).

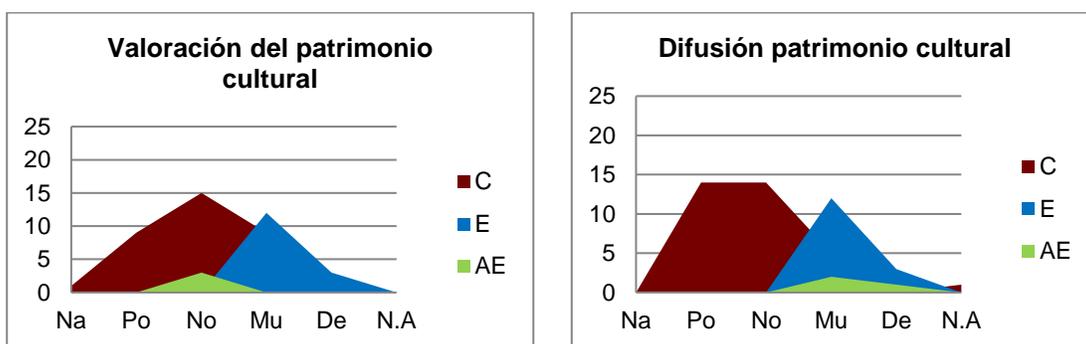


Figura 34. Percepción sobre la contribución del TC al patrimonio cultural con base en las encuestas

En el ítem de sentido de pertenencia, identidad local, reconocimiento, valoración y respeto por su cultura; la comunidad y agentes externos mencionaron que es aceptable y los emprendimientos opinaron que es óptimo. Para el ítem de difusión, con la pregunta: ¿En qué medida el TC influye para que en la comunidad las personas desarrollen o mejoren la vocación para difundir conocimientos culturales o ancestrales?; la comunidad percibe que es adecuado, mientras que los emprendimientos y agentes externos perciben que es óptimo.

Respecto al patrimonio natural, se analizaron tres ítems: Cuidado, recuperación y concientización (Figura 35).

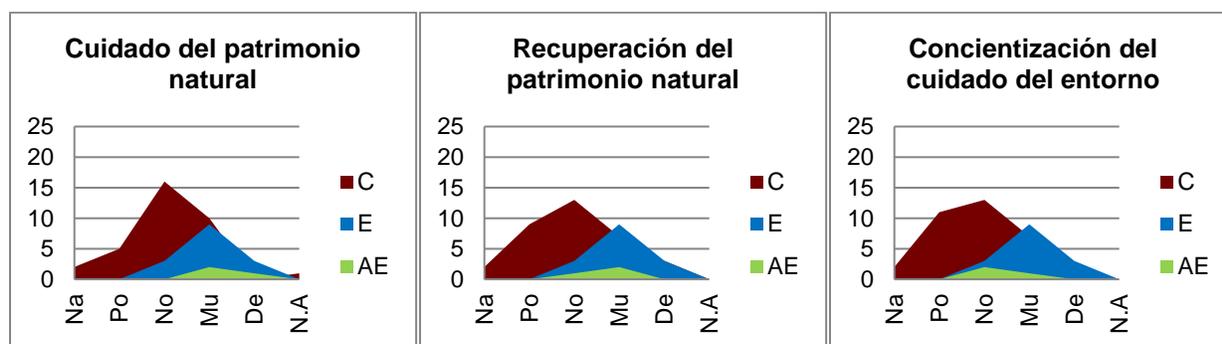


Figura 35. Percepción sobre la contribución del TC al patrimonio natural con base en las encuestas

En el primero (cuidado) y segundo (recuperación), la percepción de la comunidad es de una contribución aceptable y para los emprendimientos y agentes externos es óptima. En el tercer ítem, que busca conocer la percepción de los encuestados hacia el apoyo que ofrece el TC para concientizar a turistas y residentes sobre el valor de los recursos

naturales y su uso adecuado; los agentes externos consideran que es aceptable igual que la comunidad, mientras que los emprendimientos lo consideran óptimo.

En lo que refiere a la economía, se tomaron en cuenta cuatro ítems: a) el consumo de productos locales, b) el TC como nueva fuente de ingresos, c) mejora en las relaciones comerciales con territorios vecinos y d) estabilidad (Figura 36).

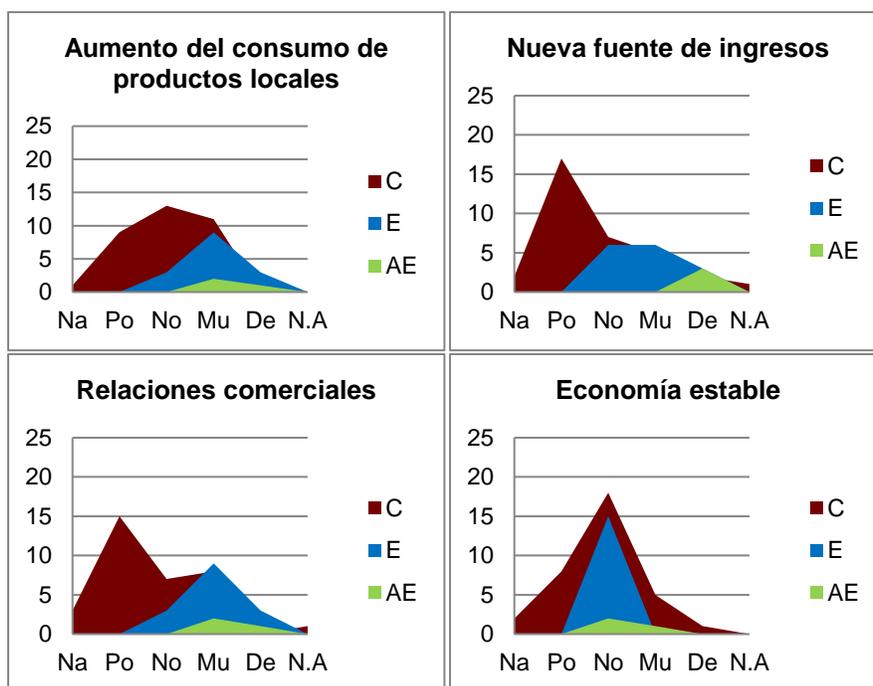


Figura 36. Percepción sobre la contribución del TC a la dinamización de la economía. Con base en las encuestas

Frente al aumento de consumo de productos locales, la comunidad percibe que la contribución del TC ha sido aceptable; por otra parte, los emprendimientos y agentes externos perciben un aporte óptimo.

Para el ítem de contribución de nueva fuente de ingresos, la comunidad manifiesta que es escasa; para los emprendimientos está entre aceptable y óptimo; mientras que para los agentes externos puede llegar a ser dependiente.

En las relaciones comerciales, se evidencia que la percepción de la comunidad es de una contribución escasa, mientras que los emprendimientos y agentes externos perciben que la contribución está en un nivel óptimo.

En cuanto a la percepción frente a una economía estable los tres grupos de encuestados coinciden en que la contribución del TC es aceptable.

Finalmente, se quiso conocer el equilibrio sociocultural, económico y ambiental entre el turismo comunitario y el entorno (Figura 37).

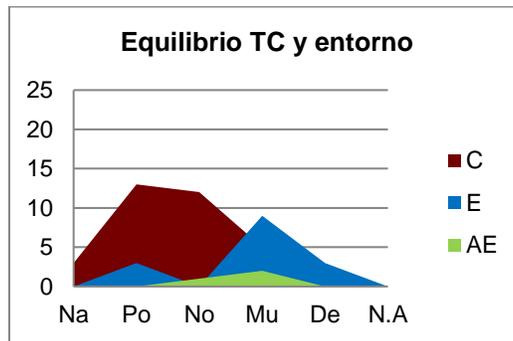


Figura 37. Percepción sobre el equilibrio sociocultural, económico y ambiental entre el turismo comunitario y el entorno. Con base en las encuestas

Las respuestas muestran dispersión en las opiniones, incluso entre los miembros de la comunidad, los cuales perciben el apoyo del TC como escaso hacia el equilibrio, con tendencia a aceptable; igual que entre los emprendimientos, quienes en su mayoría lo perciben óptimo, pero una cuarta parte lo percibe escaso y otra cuarta parte como dependiente; mientras que todos los agentes externos lo perciben como óptimo.